EL COLEGIO DE MÉXICO

Centro de Estudios Sociológicos
Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología

Promoción III (2021-2023)

Activismos del alto riesgo: el caso de los colectivos de búsqueda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (2013-2023)

Tesis para optar al grado de Maestro en Ciencia Social con especialidad en Sociología que presenta:

Mario Jesús Arellano González

Biblioteca Daniel Cosío Villegas
EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.

Director: Dr. Gustavo Adolfo Urbina Cortés

Comité lector: Dr. Minor Mora Salas y Dr. Johan Gordillo-García

EL COLEGIO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS
03 AGO 2023
ESCOLARES
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 1

CAPÍTULO I. Violencia político-criminal, desaparición forzada y colectivos de búsqueda en la Zona Metropolitana de Guadalajara..... 5

Introducción..... 5

1. La escalada de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara..... 6
   1.1. El Cártel Jalisco Nueva Generación..... 7
   1.2. El orden local narco-criminal en la ZMG..... 10
   1.3. El Estado y la coproducción de la inseguridad..... 14
2. Colectivos de búsqueda en la Zona Metropolitana de Guadalajara..... 17
   2.1. Formación de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (2013-2015)..... 17
   2.2. Polarización interna y constitución de Por Amor a Ellxs (2015-2020)..... 21
   2.3. Diversificación y emergencia del Colectivo Luz de Esperanza (2020-2023).... 25

Conclusiones..... 27

CAPÍTULO II. Hacia un modelo analítico del activismo de alto riesgo en México..... 31

Introducción 31

1. Los actores..... 32
   1.1. ¿Por qué las personas se movilizan? Traumas, emociones y redes..... 32
   1.2. ¿Cómo se organizan? Estructuras y repertorios de movilización..... 34
   1.3. ¿En qué contextos? Agravios y estructura de oportunidades políticas..... 37
   1.4. ¿Con qué consecuencias? Resultados de la acción colectiva..... 39
   1.5. Balance crítico: los retos de la investigación empírica..... 41
2. El campo..... 43
   2.1. La hipótesis individualista..... 43
   2.2. La hipótesis institucional..... 46

2.3. La hipótesis relacional..... 47
2.4. Balance crítico: los retos del proceso de teorización..... 51
3. La mirada..... 54
3.1. Activismo, biografía y curso de vida..... 54
3.2. Balance crítico: el problema de la calidad de los datos..... 57
4. El esquema..... 58
4.1. El núcleo del problema..... 58
4.2. Elementos analíticos..... 60

Conclusiones..... 61

CAPÍTULO III. El diseño de la investigación: método biográfico y trayectorias de activación política..... 63

Introducción..... 63

1. Apuesta explicativa 65
1.1. Procesos y relaciones en el enfoque del curso de vida..... 65
2. La investigación orientada a casos..... 65
2.1. Consideraciones generales..... 65
2.2. Relevancia del caso y referentes empíricos..... 66
3. El método biográfico..... 67
4. Dimensiones de análisis y operacionalización..... 69
5. Sobre las técnicas de recolección de la información..... 70
5.1. Entrevistas biográficamente orientadas..... 70
5.2. Observación participante..... 72
5.3. Revisión documental..... 73
6. Saturación y validez de la información empírica..... 74
7. La estrategia de análisis..... 77
8. Límites y sesgos del diseño de investigación..... 78
9. Consideraciones éticas..... 80

Conclusiones..... 81

CAPÍTULO IV. Modalidades y trayectorias de activación política en contextos de alto riesgo: tipos, configuraciones y narrativas..... 82

Introducción..... 82

1. Hacia una tipología del activismo de alto riesgo en México..... 83
2. Análisis de resultados..... 87
   2.1. Tipo 1. Modalidad institucional..... 87
      2.1.1. Contexto..... 87
      2.1.2. Descripción..... 89
      2.1.3. Guadalupe, "los desaparecidos son un asunto de derechos humanos "... 90
      2.1.4. Rosa, "de víctima a defensora de los derechos humanos"..... 93
      2.1.5. Claudia, "lo más importante es apegarse a derecho"..... 96
   2.2. Tipo 2. Modalidad autónoma..... 99
      2.2.1. Contexto..... 99
      2.2.2. Descripción..... 100
      2.2.3. Soledad, "no creo en nada que se diga autoridad"..... 100
      2.2.4. María, "ya lo encontré, pero quiero ayudar"..... 102
      2.2.5. Karen, "odio a todos los colectivos"..... 105
   2.3. Tipo 3. Modalidad contenciosa..... 108
      2.3.1. Contexto..... 108
      2.3.2. Descripción..... 109
      2.3.3. Héctor, "lo que más me impulsa es la justicia"..... 110
      2.3.4. Sandra, "nuestra pelea es contra el gobierno"..... 113
   2.4. Casos truncos..... 115
      2.4.1. Descripción..... 115
      2.4.2. Giovanna, "no puedo perder ni un solo día"..... 115
      2.4.3. Jazmina, "mi familia es la única instancia en la que me apoyo"..... 117
      2.4.4. Laura, "yo sí creo en las autoridades"..... 118
3. Hallazgos centrales..... 121

Conclusiones..... 122

CONCLUSIONES..... 123

ANEXOS..... 126

Anexo 1. Operacionalización de las dimensiones analíticas..... 126

Anexo 2. Preguntas detonadoras para entrevista biográficamente orientada.... 127
Anexo 3. Información básica de las personas entrevistadas..... 130
Anexo 4. Espacios de trabajo de campo..... 131
Anexo 5. Revisión de material documental..... 134
Anexo 6. Presentación de la información empírica..... 137
Anexo 7. Factores explicativos utilizados en la definición de los tipos..... 138

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 139

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS..... 149

ENTREVISTAS..... 153

INTRODUCCIÓN

El 02 de mayo del 2023, minutos antes del mediodía, hombres armados a bordo de un par de motocicletas dispararon contra Teresa Magueyal, integrante de la organización Una Promesa Por Cumplir de Celaya, Guanajuato. Tere, como la llamaban sus compañeras de colectivo, dedicó los últimos tres años de su vida a buscar a José Luis, desaparecido a mediados del 2020 en la localidad de San Miguel Octopan. El atentado fue condenado por activistas y defensores de los derechos humanos quienes firmaron un pronunciamiento para exigir a las autoridades las garantías mínimas de protección para quienes buscan a sus familiares: "no estamos seguras, nos matan a plena luz del día, en espacios públicos y con total impunidad" (Marlo, 2023).

El asesinato de Teresa no es un caso asilado. Según los datos del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en los últimos doce años se han asesinado a 17 personas buscadoras de Chihuahua, Durango, Sonora, Veracruz, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco (Ballestín, 2020; Nuño, 2021; Robles, 2022). En estos estados se han asentado diversos grupos del crimen organizado que disputan el control territorial para hacerse de las ganancias provenientes de economías ilícitas como el tráfico de droga, la extorsión, el secuestro y la extracción ilegal de los recursos naturales. Además, desde que el expresidente Felipe Calderón impulsó, en 2006, la estrategia militarizada de combate a los cárteles de droga, buena parte del país se convirtió en una zona de guerra entre estos últimos y las fuerzas armadas del Estado.

En un contexto donde prevalece la violencia y la falta de acompañamiento de la autoridad instituida para la atención de agravios, familiares de víctimas de desaparición forzada[1] se han agrupado bajo colectivos de búsqueda en los que, a pesar de la escasez de recursos, despliegan repertorios heterogéneos y desarrollan una forma muy particular de activismo que, siguiendo a Wiltfang y McAdam (1991) podemos denominar como de alto riesgo/costo. Como han señalado investigaciones recientes (Querales, 2023) las intensas labores de "búsqueda ciudadana" implican ingresar a espacios con una fuerte presencia criminal, pasar días enteros recorriendo áridos descampados, observar cuerpos

[1] Reconocemos que la categoría de desaparición forzada ha adoptado diversos contenidos semánticos a lo largo de los años (Gatti, 2017), sin embargo, en este estudio la definimos como una práctica utilizada por las fuerzas del orden estatal –ejército, policías y ministeriales–, actores políticos, empresas privadas, grupos criminales y particulares –familiares, conyugues, vecinos, etcétera– con fines de dominación social, resolución de conflictos o control territorial (Vicente & Dorantes, 2018).

desmembrados y en estado de descomposición, aguantar la apatía de los funcionarios públicos que no cumplen con sus obligaciones, adquirir conocimientos sobre identificación forense, derechos legislativo o defensa de los derechos humanos, y resistir las agresiones de un perpetrador difuso situado en las porosas fronteras de las autoridades gubernamentales y los operadores locales del crimen organizado.[2]

En esta tesis nos interesamos en comprender el proceso de activación política de las integrantes de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada. En lo particular, nos interesa identificar los factores que incentivan a las personas a ingresar y permanecer en posiciones de militancia al interior de organizaciones políticas a pesar del elevado riesgo que ello implica. Recuperamos la denominación de *activismo de alto riesgo* para hacer referencia a aquellas formas de involucramiento o movilización en las que predomina una expectativa anticipada de amenazas o peligros (legales, sociales, financieros, psicológicos, físicos, etc.) inherentes al proceso mismo de participación (McAdam, 1988; Urbina, inédito); esto supone que la distribución de costos (recursos invertidos en la participación) y de riesgos (peligros y amenazas anticipadas) no se suscita de manera equiprobable y homogénea en las distintas formas de involucramiento (McAdam, 1986).

Hemos enfocado nuestra atención al movimiento liderado por víctimas en el estado de Jalisco pues, en la última década, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ha experimentado un incremento en los índices de violencia en general y de desaparición forzada en particular.[3] Según el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, para el periodo 2006-2016 Jalisco fue la tercera entidad con más desaparecidos reportados llegando a la preocupante cifra de 1,950; de 2016 a 2021 se incrementó a 3,906 situando al estado en el primer peldaño de personas desaparecidas a nivel nacional. Dado lo anterior, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, entre otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara ha sido el escenario de surgimiento de aproximadamente 24 colectivos de búsqueda, la mayoría de los cuales vieron luz entre 2020 y 2022. Los tres colectivos que juegan un papel de vanguardia en el escenario tapatío, dadas sus capacidades de dirección política

[2] Entre 2012 y 2022 se registraron 226 ataques a hombres y mujeres buscadoras. Ellos incluyen desde el hostigamente y la intimidación hasta atentados de muerte y desplazamiento forzado (Rivera & Rodríguez, 2022).

[3] En la sección 1.2. del capítulo I presentamos a profundidad los datos correspondientes.

y moral, así como a sus dinámicas de reclutamiento son Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, Por Amor a Ellxs y Colectivo Luz de Esperanza.

Con base en lo anterior y a la luz de los tres colectivo que constituyen el referente empírico, la pregunta general que orienta la investigación es: ¿cómo se suscita el activismo político entre personas pertenecientes a colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada pese a la persistencia de contextos adversos signados por la violencia, la impunidad y la presencia criminal?. A partir de esta interrogación general, surgen otras preguntas secundarias: ¿cuáles son las trayectorias de activación política de las personas que integran los colectivos de búsqueda FUNDEJ, Por Amor a Ellxs y Colectivo Luz de Esperanza? ¿de qué manera se suscita la organización y funcionamiento de estos colectivos para establecer canales de cooperación, negociación o conflicto con instituciones estatales, con otras organizaciones sociales y con otros actores relevantes? ¿cómo se relacionan las trayectorias de activación política personal y los procesos organizativos de estos colectivos de búsqueda para promover rutas de activismo intenso y sostenido en contextos adversos como los de la ZMG? ¿cuáles son las valoraciones, representaciones y significados que las activistas ostentan en torno a (a) su participación en colectivos de búsqueda; (b) a las prácticas de autoridades estatales, y, (c) al contexto de violencia local?

Así, el objetivo general de nuestro trabajo es analizar las trayectorias de afiliación y permanencia de activistas que participan en colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada a la luz de su estructura organizativa e interacción con el entorno institucional y en el contexto del incremento de la violencia en el Zona Metropolitana de Guadalajara. Para ello, consideramos necesario, en primer lugar, analizar el proceso de llegada, inserción, involucramiento y activación política de las personas que participan en colectivos de búsqueda. Posteriormente, analizar la estructura organizativa, los repertorios de acción y las estrategias de interacción con el entorno institucional de los colectivos de búsqueda. En tercer lugar, comprender la articulación de la trayectoria de activismo personal con los procesos de surgimiento, consolidación o reflujo de los colectivos de búsqueda. Y, finalmente, identificar el cambio en el tiempo de las expectativas, propósitos y metas que permiten que los activistas permanezcan o se retiren de colectivos de búsqueda.

La relevancia sociológica de nuestro estudio es que nos permite intervenir en un subcampo de debate que ha tenido muy poca resonancia en nuestro país. A partir de la década de los sesenta investigaciones situadas en diversas latitudes del globo,

particularmente en Europa, Asia, África, Norteamérica y América Latina, comenzaron a discutir las formas de participación política y movilización social suscitadas en contextos autoritarios promoviendo un desplazamiento relativo de los tópicos y marcos analíticos previos -movilización de recursos y nuevos movimientos sociales- para destacar la relevancia de estudiar la interrelación entre procesos biográficos de activismo y la constitución coyuntural de agravios, así como de las condiciones organizativas que permiten reducir riesgos y limitaciones de recursos, tanto materiales como humanos. Si bien, después se incluyeron reflexiones teóricamente novedosas como los procesos de liberación cognitiva y ebullición emocional, nuestro trabajo pretende abonar a la literatura al estudiar experiencias militantes situadas en contextos donde la violencia no sólo proviene de las fuerzas del Estado sino de actores criminales.

En este sentido, al estudiar el surgimiento y desarrollo del activismo en contextos adversos buscamos entender un núcleo de acción relevante en el contexto latinoamericano dado el recrudecimiento de la violencia político-criminal y que nos obliga a engrosar una lente analítica cuyo aporte al campo sea considerar los puntos ciegos de las aproximaciones teóricas dominantes (Tilly, 1978; Almeida, 2003). Ahora bien, este trabajo no dirime su intencionalidad únicamente en los límites del trabajo académico, sino que pretende servir como un espacio de memoria para impulsar las demandas de aquellas personas que, frente al desasosiego que causa la ausencia de un ser querido, logran sobreponerse y, en colectivo, exigir justicia.

El presente informe está estructurado en cuatro capítulos. En el primero realizamos una lectura retrospectiva sobre las condiciones históricas que hacen de Jalisco una zona donde la violencia política y criminal ha dado pie a constantes escenarios de disputa política y territorial. En este apartado dilucidamos también la génesis y desarrollo de los colectivos de búsqueda locales, así como la especificidad del riesgo que enfrentan cotidianamente. En el segundo capítulo revisamos la bibliografía especializada sobre acciones colectivas en contextos adversos y enlistamos los elementos conceptuales fundamentales para construir un modelo analítico sobre el activismo de alto riesgo que integre hipótesis explicativas normalmente consideradas como contrapuestas. El tercer capítulo explicita las consideraciones metodológicas de diseño de investigación basadas en el enfoque biográfico y el análisis procesual. El cuarto capítulo ofrece una tipología sobre modalidades y trayectorias de activación política en contextos de alto riesgo con base a las narraciones de los actores de estudio. Concluimos nuestro informe señalando hipótesis y rutas para investigaciones futuras.

CAPÍTULO I. Violencia político-criminal, desaparición forzada y colectivos de búsqueda en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Introducción

El objetivo del presente capítulo es exponer las condiciones contextuales en las que se enmarca la emergencia de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Mediante una aproximación sociohistórica propongo una narrativa analítica que permite comprender cómo la crisis de inseguridad contemporánea es resultado de la concatenación de tres procesos estrechamente relacionados: la yuxtaposición entre la violencia política y la violencia criminal, el desdibujamiento de perpetradores y móviles del crimen, y la ampliación de los perfiles de las víctimas.

Para ello, observo retrospectivamente los últimos sesenta años de la historia regional de la franja del pacífico mexicano destacando actores, relaciones y eventos cruciales que configuran la trama de cambios y continuidades en el ejercicio de la violencia político-criminal, de la desaparición forzada en tanto una de sus modalidades particulares y de la reacción de algunos sectores de la sociedad civil organizada frente a los agravios y abusos a los que se encontraban expuestos. La revisión histórica no pretende ser exhaustiva, pues ello excede los objetivos del presente informe, más bien responde al ejercicio analítico de delimitación de las coordenadas espaciales y temporales implicadas en la investigación sobre modalidades y trayectorias de activación política en situaciones de alto riesgo que desarrollo en capítulos posteriores.

Me detengo en dos cuestiones principales: *(1)* la constitución histórica de los vínculos entre el Estado y las organizaciones criminales en Jalisco –desde la época de la contrainsurgencia hasta la guerra contra el narcotráfico– y la escalada de violencia político-criminal en la ZMG entre 2012 y 2022, y *(2)* el surgimiento de colectivos de búsqueda en diversas latitudes del estado a partir del 2013.

Así, en el primer apartado del capítulo ofrezco evidencia sobre la continuidad en el uso de la desaparición forzada como un mecanismo utilizado tanto por los especialistas estatales de la violencia como por los grupos del crimen organizado (GCO). Doy cuenta de que la proliferación e intensificación del conflicto entre estos últimos ha provocado un incremento significativo de los delitos de alto impacto en la ZMG. Y, finalmente, reconozco cómo, al ampliar su influencia a otros negocios ilícitos y con fines de control

socioterritorial, el Cártel Jalisco Nueva Generación –principal asociación delictiva del país– establece, en municipios estratégicos, órdenes locales narco-criminales en los que expolia la riqueza material y humana de sus habitantes. Agrego a este panorama algunas consideraciones sobre el papel de los actores estatales como participantes directos en la ejecución de delitos, especialmente en la desaparición forzada de personas, así como de su inacción e ineficacia para la resolución de las demandas de los familiares y amigos de las víctimas.

En el segundo y último apartado relato los itinerarios recorridos por los colectivos de búsqueda jaliscienses en su lucha por verdad y justicia. Identificando puntos de giro e inflexiones en los procesos organizativos, en los mecanismos de interacción con otros actores colectivos, y en los resultados y oportunidades políticas propongo una periodización en tres etapas: formación (2013-2015), polarización (2015-2020) y diversificación (2020-2023). Para ilustrar cada una de las fases, profundizo en la historia de las organizaciones –Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, Por Amor a Ellxs y Colectivo Luz de Esperanza– que constituyen el referente empírico de nuestra investigación.

1. La escalada de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Durante las décadas de los sesenta y setenta, la Zona Metropolitana de Guadalajara fue el escenario de pandillas juveniles y organizaciones estudiantiles que, ante las olas represivas del Estado, optaron por pasar a la clandestinidad, radicalizar sus acciones y emprender la autodefensa armada (Gamiño & Toledo, 2011). Para hacer frente a esa nueva disidencia política, el régimen autoritario profesionalizó a sus especialistas en la violencia[4] quienes desempeñaron, como parte de las dependencias de seguridad nacional, acciones extralegales para detener a los integrantes de organizaciones como las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, la Liga Comunista 23 de Septiembre o la Unión del Pueblo (Vicente, 2019, págs. 167-168). En estos años, la desaparición forzada se convirtió en el método de primera mano para obtener información, desarticular redes militantes y eliminar a los disidentes.[5]

[4] El término es de Charles Tilly (2003).

[5] A finales de la década de los setenta, la desaparición forzada se practicó también contra personas que no tenían una relación directa con las luchas de izquierda pero que compartían espacios de socialización o

El halo de impunidad alrededor de los operativos de la contrainsurgencia posibilitó que los especialistas en la violencia se inmiscuyeran en lucrativos negocios ilegales, particularmente en el tráfico de drogas (Piccato, 2022, págs. 222-223). En la ZMG se forjaron redes informales de protección que involucraron a la élite política estatal y a los fundadores del grupo de Guadalajara (Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo), sin embargo, el proceso de transición democrática en el estado a mediados de la década de los noventa desestabilizó dichas redes y ofreció incentivos para que los cárteles formaran milicias privadas (Trejo & Ley, 2022, pág. 157). Para incrementar su letalidad y capacidad operativa, los *capos* contrataron a desertores de la policía judicial estatal y egresados de las academias militares para fungir como sicarios y transmitir su *expertis* a nuevos reclutas (Watt & Zepeda, 2012, pág. 203). En este punto, la desaparición forzada dejó de ser una táctica exclusiva de los agentes, policías o servicios de inteligencia y comenzó a utilizarse como un recurso más de los GCO; la frontera entre los perpetradores de la violencia política y la violencia criminal se hizo cada vez más porosa.

A la guerra entre los grupos criminales se sumó la estrategia militarizada de combate a los cárteles de droga impulsada por Felipe Calderón al asumir su mandato en 2006. Con el despliegue de las fuerzas armadas los abusos hacia la población civil incrementaron sustancialmente; bajo la retórica de la sospecha, transeúntes y habitantes sufrieron detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, torturas, secuestros y extorsiones (Nájar, 2011; Pereyra, 2012). En particular, durante la guerra contra el narcotráfico se estableció una nueva modalidad de desaparición forzada que se caracterizó por ofrecer contornos difusos sobre los motivos asociados al fenómeno (Robledo, 2015, pág. 89). A raíz de la intensificación de la violencia político-criminal, la desaparición forzada se generalizó y dejó de responder a un móvil específico: podía ser el resultado de ajustes de cuentas personales y profesionales entre operadores de negocios ilícitos, de las políticas represivas del Estado o de la simple coincidencia de estar en el lugar equivocado a la hora equivocada (Rodríguez, 2017, págs. 259-263).

1.1. El Cartel Jalisco Nueva Generación.

características sociodemográficas con los participantes activos de las guerrillas urbanas (Rodríguez, 2017, págs. 256-267).

La situación de guerra trastocó la estructura de las organizaciones criminales. Con el desarrollo de ejércitos privados, la estructura familiar con un núcleo de capos a la cabeza y sus parientes como operadores logísticos se complejizó a una red multinivel donde los líderes distribuyeron el control del cártel con los jefes del ejército y los jefes de plaza (Trejo & Ley, 2022, pág. 160 y 180). Con la captura o ejecución de la dirigencia durante la 'guerra contra el narcotráfico', los cárteles se fragmentaron en múltiples organizaciones criminales encabezadas por sicarios expertos en tácticas militares y dispuestos al uso de la violencia para sostener el control territorial sobre los corredores de droga y dominar otras actividades ilícitas (Ibid., pág. 261).

Así ocurrió en Jalisco. Con la detención del Lobo Valencia y la ejecución de Ignacio Coronel, respectivamente jefe de plaza en la ZMG y jefe del ejército privado del Cártel de Sinaloa, los integrantes más consolidados de la célula criminal conocida como 'Los Matazetas' compitieron para llenar el vacío de poder en la región. Después de fracturas y divisiones al interior de la organización criminal, Nemesio Oseguera 'El Mencho', fundador del cártel Milenio, logró aglutinar a sicarios y narcotraficantes locales bajo el nuevo mote de Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El profundo conocimiento del terreno les facilitó asentarse en Guadalajara y expandirse, primero a otras ciudades tapatías como Lagos de Moreno y Puerto Vallarta, y más tarde a estados estratégicamente decisivos para el negocio como Colima (particularmente el puerto de Manzanillo), Michoacán, Veracruz, Quintana Roo, Tabasco, Nayarit, Guanajuato y el Estado de México. En 2013, el CJNG rompió definitivamente con el grupo sinaloense y se declaró como una organización criminal independiente (González, 2022, págs. 142-148).

La ausencia de prácticas anticorrupción en el gobierno estatal permitió que los grupos del crimen organizado conservaran las redes de protección informal con funcionarios públicos y, sobre todo, con la policía judicial. Sin embargo, el cártel Jalisco Nueva Generación, que no aceptó el papel de subalterno en los pactos con el Estado, utilizó su vigor militar para revestir de coerción a los otros estímulos de la cooperación como ciertos incentivos económicos, etcétera.[6] De ahí que las autoridades que se

[6] Así lo ilustra el audio de una llamada telefónica entre 'El Mencho' y un agente de la policía estatal en donde el primero le exige al segundo la suspensión inmediata de un operativo en su contra: "Relaja a tu gente [...] se me ponen las pilas o tú eres el primero que vas a marchar por ellos" (Animal Político, 2016).

resistieron o no cumplieron con las cláusulas establecidas por el grupo criminal fueron víctimas de violentos atentados y ajustes de cuentas (Martínez, T., 2016, págs. 461-462).[7]

A partir del 2014, el CJNG experimentó un crecimiento acelerado que lo llevó a convertirse en la principal organización local-internacional dedicada a actividades ilegales. Una vez alcanzada la hegemonía en las plazas jaliscienses, el cártel utilizó los corredores, puertos y rutas aéreas para ampliar el alcance de la distribución de drogas (principalmente cocaína y metanfetamina) hacia Estados Unidos, Europa y Asia (Rodríguez, 2021, pág. 134). Además, creó una sólida red de alianzas que incluyó al Nuevo Cártel de Juárez, el Cártel de la Laguna, el Cártel Tijuana Nueva Generación y otros grupos de menor alcance como Los Metros, Los Dragones, Los Pelones, Los Talibanes, etcétera (Lemus, 2017).

El combate al narcotráfico emprendido por el presidente Enrique Peña Nieto no fue muy diferente del de su predecesor. Entre 2012 y 2018 las campañas militares aumentaron tanto en número como en amplitud; además, el modelo de los ataques se mantuvo anclado a la estrategia de decapitación de los cárteles (Trejo & Ley, 2022, págs. 352-353). El 22 de febrero de 2014 el gobierno federal asestó un fuerte golpe al cártel de Sinaloa con la captura, por segunda ocasión, de Joaquín 'El Chapo' Guzmán. Buscando hacer lo mismo con 'El Mencho', el 01 de mayo del 2015, instancias del más alto nivel de gobierno (la SEDENA, la SEMAR, la PGR y el CISEN) desplegaron, unilateralmente y sin coordinación con las autoridades locales, la Operación Jalisco. La reacción del CJNG fue virulenta y eficaz: en unas cuantas horas se incendiaron 11 bancos y cinco gasolineras, se establecieron 39 bloqueos y se derribó un helicóptero del ejército (Franco, 2019b).

Desde aquel momento, los enfrentamientos entre "el cártel de las cuatro letras" y las fuerzas armadas del Estado cobraron gran intensidad, pues ambos bandos contaban con transportes blindados, atuendos de protección, armas de alto calibre y entrenamiento táctico. A estas hostilidades se sumaron los choques entre la gente de Nemesio Oseguera y algunas facciones del cártel del Pacífico que intentaron retomar el control de Jalisco. Daniela Rodríguez explica que, sin 'El Chapo' Guzmán, el grupo sinaloense se dividió en tres bandos: los Dámaso, el grupo de Aureliano 'El Guano' Guzmán y los Chapitos,

[7] En los primeros cuatro meses del 2015 el cártel Jalisco Nueva Generación realizó atentados, emboscadas y ataques contra policías y funcionarios de la Comisión de Seguridad Pública de Jalisco (Huerta, 2015).

fueron los dos últimos quienes disputaron las plazas de Manzanillo, Tepic, Irapuato y Guadalajara (2021, págs. 120-121).

Poco a poco Jalisco escaló peldaños en la lista de los estados más violentos de México. Entre enero del 2013 y agosto del 2015 se cometieron 9,461 delitos de alto impacto: 2,621 homicidios, 104 secuestros, 2,039 extorsiones y 4,697 robos de vehículos con violencia; la incidencia delictiva se concentró en seis municipios de la Zona Metropolitana: Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Zapopan y Guadalajara (Portilla, 2016, págs. 125-129). En los siguientes tres años (último tramo de la administración del priista Aristóteles Sandoval), además del incremento en la cifra de homicidios registrados a 5,589 (Galindo, Frissard, & Osorio, 2019, pág. 46), la desaparición forzada comenzó a perfilarse como un problema de magnitudes críticas para la seguridad del estado pues se contabilizaron 4,807 personas desaparecidas, más del doble respecto al lustro anterior (CEPAD, 2020, pág. 19).

La masificación de la violencia demostró la capacidad de la delincuencia organizada para desarrollar procedimientos industriales orientados al exterminio por un lado y, por el otro, su descaro para obrar arbitrariamente, sin averiguar la fidelidad de la información y con grandes márgenes de error. El 19 de marzo del 2018 el CJNG confundió a tres estudiantes de cinematografía con miembros de una banda rival. Después de filmar un cortometraje en una casa familiar del municipio de Tonalá, Salomón Aceves, Marco García y Daniel Díaz fueron raptados por hombres armados y trasladados a una casa de seguridad donde los interrogaron, torturaron y asesinaron; para borrar toda evidencia, los cuerpos fueron disueltos en ácido (BBC News Mundo, 2018).[8]

1.2. El orden local narco-criminal en la ZMG.

En el apartado anterior sugerimos que, para ampliar su área de distribución a circuitos internacionales, el CJNG tuvo que afianzar su dominio en diversos municipios del estado de Jalisco. Entre el 2015 y el 2020 dicha organización se desplegó por todo el territorio tapatío y estableció, diferenciadamente, plazas o nodos operativos estratégicos y de

[8] Tres años después ocurrió un caso similar. El 07 de mayo del 2021 un comando armado del CJNG ingresó por la fuerza al domicilio de la familia González Moreno y secuestró a los hermanos Ana Karen, José Alberto y Luis Ángel quienes permanecieron en calidad de desaparecidos durante dos días hasta que la noche del 09 de mayo sus cuerpos aparecieron, mutilados y con signos de tortura, en el municipio de Zapopan. No tenían vínculos con el narcotráfico, fue una confusión (Cantero, 2021).

control: los primeros correspondieron a los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco pues su "infraestructura física y social" es favorable a los negocios ilegales y les ha permitido establecer zonas de residencia para los *capos* y sus familias;[9] los segundos correspondieron a los 62 municipios de las regiones Norte, Valles, Lagunas, Costa Sur, Costa Sierra Occidental y Sierra de Amula, ubicación de los campamentos en donde el cártel organiza sus actividades y de una red de caminos de terracería con poca vigilancia que han funcionado como rutas alternativas de movilidad (Rodríguez, 2021, págs. 145-150).[10]

Al penetrar en las localidades jaliscienses, el CJNG ha trastocado los arreglos sociales tradicionales y los refuncionaliza, por coerción y/o consenso, según sus intereses; éstos "enclaves político-territoriales de facto" pueden definirse como órdenes locales narco-criminales.[11] En conformidad con las autoridades estatales y sin el concierto de la población civil, los operadores del cártel han establecido reglas manifiestas que pretenden orientar ciertas prácticas cotidianas en beneficio directo de los negocios ilícitos; ellas abarcan distintas aristas de la vida en común: políticas, económicas y socio-territoriales.[12]

En el ámbito político, el cártel Jalisco controló al grupo político dominante durante el regreso del PRI a la entidad; alrededor del diputado Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador Aristóteles Sandoval, se urdieron las redes informales de protección gubernamental que hicieron de localidades como El Grullo y Autlán de Navarro los centros operativos y de esparcimiento de Nemesio Oseguera. Los hechos indican que el pacto se desgastó muy pronto pues diversos funcionarios implicados en la administración pública fueron asesinados.[13] Según filtraciones de información perteneciente a la

---

[9] Dichos municipios concentran la mayor cantidad de casas de seguridad, además, en Guadalajara se ubican los negocios utilizados para el lavado de dinero: bares, hoteles, escuelas, clubes deportivos, inmobiliarias, entre otros (Sánchez, L., 2022). Zapopan y Tlajomulco, particularmente las zonas exclusivas como la colonia Universidad o la residencial Puerta de Hierro, han servido de refugio para los líderes del CJNG como Rosalinda González y Antonio Oseguera, esposa y hermano de 'El Mencho' (Grupo Reforma, 2022).

[10] Las regiones Sureste, Ciénega, Altos Sur y Altos Norte son zonas de disputa entre el cártel Jalisco y cárteles provenientes de Michoacán y Guanajuato como Los Viagras y el cártel de Santa Rosa de Lima (Rodríguez, págs. 142-144).

[11] Recientes estudios empíricos han destacado la capacidad de los GCO y otros actores armados como las autodefensas para establecer órdenes sociales (Guerra, 2017; Gaussens, 2020; Álvarez, 2021). Nuestra propuesta se basa en las consideraciones teóricas sobre el proceso de formación y cambio de los *órdenes institucionales* de Brachet-Márquez (2023) y en las nociones de *orden social narco-criminal* y *orden de la impunidad estatalmente organizada* de Estrada (inédito).

[12] También retomamos las dimensiones analíticas propuestas por Trejo y Ley en su análisis sobre los regímenes de gobernanza criminal (2022, págs. 315-338).

[13] Entre 2013 y 2015 cuatro integrantes del grupo Sandoval fueron asesinados: el delegado de Sedesol en Jalisco Jaime Navarro, el diputado federal Gabriel Gómez Michel, el delegado del ISSSTE Javier Galván y el secretario de turismo José Gallegos (Cervantes, 2015).

SEDENA, en 2018 las lealtades cambiaron e, inmediatamente después del triunfo de Movimiento Ciudadano en la contienda por la gubernatura del estado, se establecieron nuevos acuerdos con altos mandos como el comisario de seguridad pública, el secretario de seguridad estatal y el jefe de gabinete de Enrique Alfaro (Contramuro, 2022). A la par, el CJNG comenzó a intervenir en los procesos electorales municipales presionando violentamente a aspirantes políticos a retirar su candidatura y entregando despensas a la población local para influir en su voto.[14] Por último, los operadores de 'El Mencho' se hicieron con el control del aparato de seguridad al sobornar a jefes policiacos a cambio de información y apoyo logístico.[15]

En la dimensión económica los vínculos con actores políticos facilitaron la diversificación de los negocios ilícitos del cártel. A diferencia de las organizaciones del siglo pasado enfocadas casi exclusivamente al trasiego de cocaína, Jalisco Nueva Generación no sólo actualizó su catálogo de mercancías con la nueva demanda internacional de estupefacientes (principalmente heroína y fentanilo), sino que amplió sus fuentes de ingreso hacia el secuestro, la extorsión, el robo de hidrocarburos, el lavado de dinero y el tráfico de personas (Réyez, 2022). Además, han controlado la economía local mediante la inversión en empresas legales y el cobro de derecho de piso a pequeños comercios (tiendas de abarrotes, estéticas, joyerías, autolavados, etcétera).[16]

En la cuestión socio-territorial, el CJNG instaló, en los municipios bajo su control, puntos de vigilancia para registrar las entradas y salidas e investigar cualquier movimiento anómalo (Rodríguez, 2021, pág. 149); los 'halcones' pueden negar el ingreso a la comunidad a personas sospechosas o no autorizadas y restringir la movilidad de los habitantes mediante toques de queda y áreas de acceso restringido.[17] Igualmente se han

---

[14] Esto se vio con gran claridad en los comicios del 2021 cuando obligaron a candidatos del partido Movimiento Regeneración Nacional a salir de la contienda electoral en Tequila (Bareño, 2021) o cuando repartieron despensas en Jilotlán para favorecer el triunfo del candidato a la presidencia municipal José Manuel Cárdenas Flores (Infobae, 2021).

[15] Tal es el caso del coordinador de jefes de policía en la región de Valles, Severo Flores Mendoza y los directores de seguridad de los municipios Concepción de Buenos Aires y Manzanilla de la Paz en la región Sureste del estado (Animal Político, 2022; Magallón, 2022).

[16] El CJNG tiene control sobre restaurantes, compañías de agricultura, industrias ganaderas, negocios de promoción musical, empresas de bienes raíces y hoteles de lujo (Del Castillo, 2022; Herrera, 2020); a ello se suma el 'impuesto criminal' resultante de las extorsiones a negocios locales (Martínez, T., 2021).

[17] Los 'halcones' son jóvenes que se suman a las filas de organizaciones criminales para realizar tareas de vigilancia y alertar a los jefes de plaza sobre la presencia de las fuerzas estatales o comandos de cárteles rivales. También recaban información sobre las actividades de la población civil: "*... y he visto a dos chavos afuera de mi casa, ya saben que vivo sola [...] me da miedo que me quiten mi casa [...] en las noches ya no nos dejan salir pero se juntan en donde lavan coches que está casi enfrente*" (Yolanda, comunicación personal, 02 de agosto de 2022).

dispuesto brigadas armadas con vestimenta distintiva –por ejemplo, chalecos con el logo de la organización– para el constante patrullaje de calles y espacios públicos. Con el fin de imponer miedo y asegurar la obediencia de la población local, el cártel ha aprovechado los muros y espacios de congregación para colocar narcomantas con mensajes amenazantes y arrojar cuerpos con evidentes marcas de violencia (Ibid., pág. 180).

Al asegurar el dominio socio-territorial, el CJNG tuvo la vía libre para la extracción ilícita de la riqueza humana y los recursos naturales del estado –saqueo de bosques, minería ilegal y tráfico de combustible.[18] Con estas actividades han obtenido grandes ganancias económicas para financiar los constantes enfrentamientos con el ejército y otros grupos criminales; asimismo, la gran cantidad de bajas en las filas del cártel obligó a reclutar, por la fuerza, a nuevos sicarios, operadores financieros, jefes de plaza, etcétera. De este modo, los civiles se han convertido en "objetivos prioritarios" de la delincuencia organizada por lo que la población está permanentemente expuesta a ser víctima de violaciones graves a los derechos humanos como la desaparición forzada (Trejo & Ley, 2022, págs. 263, 315 y 345).

Como estudios recientes han señalado, en el contexto actual, la desaparición forzada se ha convertido, por un lado, en un mecanismo de acumulación ligado a las economías ilícitas (Vicente & Dorantes, 2018) y, por el otro, en una técnica de control ejercida por actores diversos –GCO, Estado, particulares y empresas privadas– en el marco de la contienda política por la dirección de la sociedad. Así, la generalización de la desaparición forzada como repertorio del disciplinamiento criminal y como estrategia estatal para conservar el monopolio legítimo de la violencia ha provocado que lejos del tinte militante de los desaparecidos durante la contrainsurgencia, hoy en día los ausentes son estudiantes, hombres y mujeres jóvenes, profesionistas en edad productiva y pobladores de zonas urbanas y rurales (Robledo & Querales, 2020, pág. 08).[19]

La ampliación en los perfiles de las víctimas se refleja en el crecimiento cuantitativo de personas desaparecidas. Entre 2006 y 2015 se registraron 2,962 casos de

[18] El Cártel Jalisco Nueva Generación controla la tala ilegal en importantes ejidos forestales como Barranca del Calabozo en Pihuamo y El Empedrado en Mascota (Agencia Reforma, 2021); también controla la minería ilegal en Autlán de Navarro (Herrera, 2015) y el huachicoleo –robo y venta ilegal de combustible– en todo el estado (Mendoza, 2022).

[19] La desaparición forzada se ha convertido en una forma de reclutamiento forzado. En el municipio de Tala cinco campamentos de entrenamiento del CJNG fueron sido ubicados y desmantelados por las fuerzas de inteligencia y represión del Estado quienes rescataron a decenas de personas reportadas como desaparecidas (Guillén & Petersen, 2019).

desaparición forzada en el estado (Chinas, 2016, pág. 143); en tan solo tres años, el número creció a 7,788 (Coronado & Soto, 2021, pág. 38). Desde el 2019 y hasta las primeras semanas del 2023, Jalisco ha ocupado el primer lugar en la lista de entidades con mayor número de desaparecidos alcanzando la preocupante cifra de 15,042 reportes (Torres, A., 2023). Según los datos cruzados de la Comisión Nacional de Búsqueda y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizada, al momento de concluir este informe, Jalisco cuenta con 14,978 personas desaparecidas de las cuales 12,681 son hombres y 2,277 son mujeres, en ambos sexos el rango de edad va de los 14 a los 54 años; los cinco municipios con más reportes pertenecen a la ZMG y son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Tonalá. Finalmente, los años con mayor algidez del problema de desaparición son 2019, 2020 y 2021 (Comisión Nacional de Búsqueda, 2023).

1.3. El Estado y la coproducción de la inseguridad.

Al igual que en otros estados del país, la narrativa gubernamental sobre la crisis de la desaparición forzada en Jalisco sostiene, mediante falsas 'verdades históricas', que la violencia es provocada unilateralmente por organizaciones del crimen organizado; en realidad, como hemos argumentado en el presente capítulo, el Estado es uno de los múltiples actores que participan de la coproducción de la inseguridad (Gledhill, 2015). La historia del tiempo presente de la Zona Metropolitana de Guadalajara demuestra que las instancias encargadas de la procuración de justicia han coadyuvado en el incremento de la criminalidad de tres maneras: colusión, inacción e invisibilización (Cabral, 2017; CEPAD, 2021; Franco, 2015).

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reconoce 41 casos de desaparición forzada cometida por, o en aquiescencia con, las autoridades estatales. Entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021 se contabilizaron 83 víctimas desaparecidas en 16 municipios del estado, sobre todo en Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, Autlán de Navarro y Tomatlán. Como responsables de los hechos se identificaron a 20 autoridades: La Fiscalía General, la Secretaría de Marina, la Fiscalía Regional, la Comisaría General de Seguridad Pública, la Fuerza Única Regional y la Dirección de Seguridad de los municipios involucrados (CEDHJ, 2022, págs. 26-32). En complicidad con la policía municipal y los funcionarios del Ministerio Público, los agentes de la Fiscalía aprovechan su acceso a armas y transporte para realizar detenciones

fuera de todo procedimiento legal y tergiversar, posteriormente, la información sobre el paradero de las víctimas. Así ocurrió el 19 de mayo de 2021 cuando un comando armado integrado por elementos activos de la Fiscalía General y el CJNG ingresaron al departamento de Daniel, un joven de 19 años a quién golpearon frente a su novia embarazada y se lo llevaron; cuando su padre acudió al edificio de gobierno correspondiente le negaron el acceso a las cámaras, el número de la orden de aprehensión y el nombre del juez encargado, "*ahí empezó todo lo turbio, toda la complicidad, la obstrucción de justicia*" (Héctor, comunicación personal, 27 de julio de 2022).

A la par de ser autores materiales e intelectuales del delito, la policía investigadora demuestra, en todo momento, su incapacidad para llevar a cabo las tareas de búsqueda en vida que, por ley, les corresponde. Defensores de los derechos humanos de la entidad han destacado que la falta de una respuesta oportuna y eficaz por parte las autoridades estatales imposibilita la erradicación del delito y reduce la probabilidad de localizar a las personas desaparecidas (Hernández & Sosa, 2019). En 2022, la CEDHJ emitió una recomendación transversal a los dos niveles de gobierno, municipal y estatal, para diseñar programas de prevención y combate contra la desaparición forzada que correspondan con los protocolos nacionales e internacionales (CEDHJ, 2022); sin embargo, la lentitud, falta de experiencia e insensibilidad siguen caracterizando las interacciones entre los servidores públicos y las familias de las víctimas. Desesperada por no saber el paradero de su esposo, María asistió diariamente a la Fiscalía Regional El Salto con la esperanza de encontrar algún avance en la carpeta de investigación; en una ocasión, al cruzar la puerta, la encargada del expediente se levantó de su escritorio y le gritó "*ya le dije que no está viniendo, si hay algo relevante yo le hablo, usted no es la única, tenemos muchos casos*" (María, comunicación personal, 02 de agosto 2022).

Incluso cuando la búsqueda por parte de los familiares o las denuncias anónimas llevan al hallazgo de una fosa clandestina y la consecuente exhumación de los cuerpos, el proceso de identificación forense se ha tornado caótico y excesivamente prolongado; so pretexto del poco presupuesto, personal o equipamiento, las autoridades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) llevan más de una década operando con absoluta negligencia. Con el visto bueno del Fiscal General, entre 2006 y 2015, 1,559 cadáveres no identificados fueron incinerados ilegalmente en los hornos de la morgue; en vez de realizar oportunamente las pruebas de identidad genética, mostrar las fotografías y entregar los restos óseos, las familias recibieron una bolsa con cenizas (Franco, 2019a).

En 2016, cuando el número de cuerpos rebasó la cantidad de espacios disponibles en las salas de resguardo del servicio médico forense (SEMEFO), se decidió improvisar nuevos contenedores: dos tráileres con cámaras frigoríficas en las que apilaron 273 cadáveres; uno de ellos deambuló por las calles de la ZMG hasta ser abandonado en el municipio de Tlajomulco el 14 de septiembre de 2018. Los fétidos olores y la filtración de sangre y líquidos por las rendijas de la puerta metálica del remolque alertó a los vecinos quienes de inmediato advirtieron a las autoridades y medios de comunicación; pronto se ubicó al segundo tráiler en el estacionamiento del IJCF. Las fotografías de bolsas de basura con cuerpos en descomposición hicieron ver el tamaño del colapso forense en el estado y desataron la molestia de las familias: "tuvieron su cuerpo ahí durante todos estos años y todavía no puedo creer que no lo buscaran" (Franco, González, Tapia, Gallardo, & Vargas, 2020).

Para acelerar el proceso de identificación, el gobierno estatal inició una campaña de recolección de muestras de ADN de madres, padres, hermanos, etcétera para comparar con los datos biológicos de los cuerpos hacinados en el SEMEFO. Además de someter a las familias a una dolorosa espera de entre ocho y doce meses para recibir los resultados de una confronta o el cuerpo de su desaparecido (Franco, 2021), las autoridades federales violaron la confidencialidad del banco de información al venderlo a una empresa privada que, a pesar de no contar con la acreditación necesaria, consiguió un convenio millonario con la Procuraduría General de la República (Mónaco & Pérez, 2021).

A la inoperancia y la corrupción se suma el continuo esfuerzo de los representantes del Estado por minimizar el problema de la desaparición de personas en la región. En 2019, en el marco de la Estrategia Integral de Atención a Víctimas de Desaparición en Jalisco, se creó una plataforma virtual para sistematizar y presentar públicamente los datos oficiales de las personas desaparecidas y no localizadas; sin embargo, las cifras ahí contenidas no coinciden con las recabadas, mediante solicitudes de información a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, por organizaciones no gubernamentales como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y el Colectivo de Cronistas ZonaDocs: la diferencia es de 1,582 personas (Souza, 2019). En los últimos meses del 2022 no solo continuaron las discrepancias en el sistema de registro, sino que, además, el discurso gubernamental adoptó una tónica revictimizante pues sostiene que las personas desaparecen voluntariamente o como consecuencia de participar en actividades criminales (Ibarra, 2022). En ese tenor, las

autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara han obstaculizado las acciones que los familiares de las víctimas emprenden para acelerar la búsqueda de sus seres queridos; por ejemplo, las fichas informativas que se pegan en postes, muros y monumentos son sistemáticamente retiradas por integrantes de la policía estatal (Franco, 2022b).

2. Colectivos de búsqueda en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Al incrementarse de manera dramática tanto la cantidad de personas desaparecidas como los hallazgos de fosas clandestinas, y ante la falta de canales institucionales para la resolución de demandas, familiares y amigos de las víctimas han promovido espacios de organización colectiva. A partir de la primera década del siglo XXI, en diversas latitudes del país surgieron colectivos de búsqueda que han configurado un campo de acción propio. Según datos del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México (Saavedra, 2023), actualmente existen más de 100 grupos integrados –en su mayoría– por madres, hermanas y esposas que, con el objetivo de localizar a sus seres queridos, han emprendido diversas actividades: brigadas de búsqueda en campo, acciones de incidencia legislativa en contra de la impunidad, corrupción y violencia, movilizaciones en el espacio público para exigir el respeto de los derechos humanos, y espacios de duelo, rememoración y acompañamiento entre pares (Romero, 2018). Este tipo de organizaciones tienen presencia prácticamente en todo el país, sin embargo, los estados que acumulan más colectivos son Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz y, como veremos más adelante, Jalisco.

2.1. Formación de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (2013-2015).

El 17 de enero del 2011, en Tonalá Jalisco, hombres armados desaparecieron a José Luis Arana. Desde aquel día, su madre, Guadalupe Aguilar, no ha dejado de buscarlo; enfermera oncológica de profesión, se vio obligada a renunciar a su trabajo para dedicarse, de tiempo completo, a reunir pistas sobre el paradero de su hijo. A principios del mes de septiembre y ante el nulo avance en la investigación de la Fiscalía del estado, Guadalupe irrumpió en el informe de gobierno del entonces presidente Felipe Calderón para exigir celeridad en la resolución del caso; la positiva respuesta del mandatario la alentó, sin embargo, la comunicación se cortó al poco tiempo y el apoyo prometido jamás llegó, "*todo había sido una simulación*". En ese momento, Guadalupe optó por unirse al

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y participar de la caravana por los estados del sur –Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas– en la que se dio cuenta de que había otras madres buscando a sus familiares: "*sucedía en todo el país, muchas madres al igual que yo se adherían con Javier Sicilia por la esperanza de hacernos más y ser una sola voz en búsqueda de justicia*" (Guadalupe, comunicación personal, 27 de julio de 2022).

En agosto del 2012, un grupo de más de cien familiares de víctimas provenientes de, principalmente, Nuevo León, Estado de México, Michoacán, Veracruz, Jalisco y la Ciudad de México recorrieron Estados Unidos con el objetivo de visibilizar la desaparición de sus seres queridos recibiendo el apoyo de activistas, organizaciones de la sociedad civil y reconocidos actores y cineastas mexicanos (Osorno, 2014). Al regresar a Guadalajara y por recomendación del propio Javier Sicilia, Guadalupe comenzó a sostener reuniones con diez personas que conoció en las inmediaciones de la Fiscalía General para formar el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ); solicitó el apoyo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) dirigido por César Pérez Verónica, quien le brindó asesoría jurídica y un espacio propicio para la gestión de actividades grupales. Con ello, el colectivo fue creciendo hasta consolidarse públicamente en 2013.[20] A partir de ese momento, Guadalupe estudió un diplomado en genética e identificación forense, y fue representante del Movimiento Nacional por los Desaparecidos de México en el proceso de formulación de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (Ibid.).[21]

Al transmitir a otras madres integrantes de FUNDEJ los conocimientos adquiridos en ese par de intensos años, el colectivo se ha consolidado como la principal vía de orientación y acompañamiento a familiares de víctimas de desaparición forzada. Al presentar la denuncia por la desaparición de su hija, Raquel se encontró con la burocracia de las preguntas de rutina –¿y que estaba haciendo?, ¿en qué andaba metida?, ¿por qué se la llevaron?– y la opacidad en los procedimientos subsecuentes hasta que dos integrantes

[20] Arana recoge un importante testimonio de Guadalupe Aguilar sobre el crecimiento exponencial de las familias organizadas en lo que después sería FUNDEJ: "*Iniciamos un grupo de 6 familias del estado y después de unirnos en octubre del 2012 a la Caravana por la Paz [...] con la que recorrimos 27 ciudades en los Estados Unidos, comenzaron a sumarse más y más madres o familiares en la misma situación; a los seis meses éramos diez y para 2013 sumábamos cien*" (2021, pág. 43).

[21] Para una relatoría sobre la incidencia del Movimiento Por Nuestros Desaparecidos En México en la elaboración de la Ley General, ver Centro de Colaboración Cívica (2018).

la invitaron a unirse al colectivo: "*después conocí a la señora Lupita Aguilar que hasta el día de hoy me sigue brindando la mano, me sigue orientando y me sigue apoyando para seguir reforzando cada día la búsqueda de mi hija*" (Raquel, comunicación personal, 29 de julio de 2022). Desde 2021 mantienen un módulo de información frente a las instalaciones del IJCF donde seis días por semana ofrecen asesorías sobre el levantamiento de la denuncia en la Fiscalía Especializada, la recolección de ADN en SEMEFO, el registro en la Comisión de Víctimas, la ficha en la Comisión de Búsqueda y los apoyos de seguimiento jurídico y psicológico que ofrece Derechos Humanos.

Mediante las redes digitales, especialmente su página de Facebook, el colectivo difunde información sobre personas desaparecidas; cada publicación incluye una fotografía, el nombre, edad, estatura, complexión, señas particulares (tatuajes, lunares, cicatrices, etcétera) y lugar donde se vio por última vez. Además, difunden las actividades públicas que realizan, particularmente protestas simbólicas,[22] en fechas y/o espacios significativos que logren interpelar a las autoridades y a la sociedad en general; por ejemplo, cada segundo día de mes, se realiza una ceremonia religiosa alrededor de la Glorieta de los Niños Héroes, monumento histórico rebautizado y paulatinamente reapropiado por FUNDEJ[23] como la Glorieta de las y los Desaparecidos: "*se reza un rosario a la virgen, se ponen los cinco misterios y se da toda la vuelta a la glorieta; en cada misterio pedimos por nuestros desaparecidos, por las personas que los desaparecieron y por las familias*" (María, comunicación personal, 02 de agosto 2022). Vestidas de blanco con un reboso verde, cargando pancartas, lonas o fotografías y al grito de "ni uno más", las integrantes del colectivo realizan marchas, misas, intervenciones artísticas y actos de memoria en fechas relevantes como el Día de las Madres del 10 de mayo, el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas conmemorado

[22] El término es de Estrada Saavedra: "La 'protesta simbólica' se refiere a los elementos no discursivos (en términos lingüísticos y argumentativos), es decir, emotivos, plásticos, sonoros, dramatúrgicos, dancísticos y figurativos de la manifestación [en tanto] medios de estetización de la política que apelan, en especial, a las emociones, la imaginación, la identificación y la simpatía del público (interno y externo)" (2015, pág. 302 y 306). Otros autores se han preocupado por la dimensión simbólica de los movimientos sociales; vale la pena mencionar el trabajo de McAdam (1999b) sobre la dramaturgia estratégica en el movimiento americano pro-derechos civiles, el análisis de Cadena-Roa (2002) sobre la presencia del drama y el humor en el activismo de Superbarrio en la Ciudad de México, y el estudio de Inclán y Almeida (2017) sobre la participación callejera en manifestaciones rituales.

[23] El cambio de nombre ocurrió el 24 de marzo de 2018 en el contexto de una de las manifestaciones del movimiento #NoSonTresSomosTodxs para exigir la presentación con vida de Salomón, Marco y Daniel. Sin embargo, con el reflujo de las movilizaciones estudiantiles y juveniles, la reapropiación de la Glorieta como un espacio de memoria para los familiares de desaparecidos corrió a cargo del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (López, 2021, págs. 128-130).

cada 30 de agosto y el Día de los Muertos celebrado a principios del mes de noviembre (Sánchez, T., 2022; Souza & Franco, 2020; Torres, X., 2021).[24]

FUNDEJ está conformado actualmente por 520 personas de las cuales, 40 constituyen el núcleo principal. Los martes de cada semana tiene lugar la asamblea del colectivo donde la fundadora y vocera comunica información relevante sobre trámites institucionales, avances en las carpetas de investigación o hallazgos de fosas comunes; después de una breve misa y, en función de las actividades previstas, el comité organizador planifica y reparte las tareas en cuatro comisiones: acompañamiento a las familias, gestión de redes sociales, grupo religioso y logística general (Claudia, comunicación personal, 27 de julio de 2022). La longevidad del colectivo y el conocimiento especializado de sus integrantes les ha permitido establecer alianzas con otros actores relevantes en el panorama estatal como la Federación de Estudiantes Universitarios de la UdG y el ombudsman de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Las gestiones que Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco ha realizado con instancias clave del escenario gubernamental les ha permitido participar en iniciativas de ley[25] y sostener canales de diálogo con funcionarios públicos como Francelia Hernández, encargada de la Comisión Estatal de Búsqueda hasta el año pasado y Blanca Trujillo, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas: "*siempre he dicho [que] en el pedir está el dar, y pienso que trabajamos muy a gusto*" (Guadalupe, comunicación personal, 01 de agosto de 2022). Tal simpatía con la burocracias altas abrió la oportunidad para que el colectivo colocara sus demandas –agilización de los procesos de búsqueda e identificación forense, entrega de los cuerpos ubicados en el IJCF y mejorar la atención, capacitación y transparencia en las instancias estatales dedicadas a la búsqueda de personas– en el diseño de las políticas de seguridad

[24] En el contexto del proceso de rendición de cuentas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el titular Alfonso Hernández Barrón invitó a todos/as los comisionados estatales a un evento público en la Glorieta de los Desaparecidos. Frente a una comitiva de más de 15 ómbudsman que portaban una playera morada con la leyenda "Alto a la desaparición de personas, ¡No están sol@s!", cuarenta familiares de personas desaparecidas que sostenían lonas y fotografías, escenificaron la canción "Las Buscadoras" de Abel Sarmiento: "Te arrebataron de mis manos aquel día, aún recuerdo aquella triste noticia, los rumores se hacen grandes, las mentiras abundantes, no importaban, sólo quería encontrarte..." (Diario de campo, Guadalajara, 30 de julio de 2022).

[25] El 10 de octubre del 2017 FUNDEJ participó en la presentación de la iniciativa de "Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas cometida por Particulares" promovida por la diputada priista Refugio Ruíz Moreno. La iniciativa recibió diversas críticas por parte de organizaciones defensoras de los derechos humanos y jamás prosperó.

estatal y acelerar el acceso a los recursos (materiales, cognitivos y de protección) estipulados en las leyes de atención a víctimas y contra la desaparición de personas –por ejemplo, talleres de capacitación, transporte y resguardo policial en búsquedas en campo y eventos públicos.

A pesar de contar con ciertas instancias de protección, las integrantes de FUNDEJ han estado expuestas a importantes riesgos. En el esfuerzo por difundir la información sobre su desaparecido los familiares se vuelven presa de intentos de extorsión; así ocurrió con Claudia a quien un desconocido contactó por las redes sociales, le envió fotografías de un cuerpo desmembrado –supuestamente de Camilo, su hijo– y le solicitó una fuerte cantidad de dinero (Claudia, comunicación personal, 27 de julio de 2022). Cuando realizan búsquedas en campo, cualquier movimiento es vigilado y registrado por los halcones de los jefes de plaza quienes se hacen presentes dando vueltas en motocicletas y portando armas de alto calibre (Yolanda, comunicación personal, 02 de agosto de 2022). Finalmente, las integrantes más visibles públicamente han sufrido seguimientos y atentados: en una entrevista con la periodista Carmen Aristegui, Guadalupe Aguilar señaló que a crisis de desaparición forzada en Jalisco se debe a los delincuentes de cuello blanco infiltrados dentro de las instancias gubernamentales, "*tenemos unas instituciones delincuenciales, eso se lo dije y cuando salí de ahí ya me estaban siguiendo, me metieron un susto*". Meses después y ante las constantes denuncias que hizo respecto a la inoperancia de las instituciones forenses, un familiar directo sufrió un atentado de muerte, suceso que, a decir de la activista, "*marcó mi vida y tuve que huir del país*" (Guadalupe, comunicación personal, 27 de julio de 2022).

2.2. Polarización interna y constitución de Por Amor a Ellxs (2015-2020).

En 2015 un grupo de ocho familiares de personas desaparecidas comenzó a diferir con el liderazgo de FUNDEJ respecto a las formas en que se establecieron alianzas gubernamentales y al tinte institucional que permeaba los reclamos del colectivo; durante una reunión en las instalaciones del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo ese pequeño grupo decidió escindirse y comenzar a trabajar de manera independiente. Con el apoyo de periodistas locales, de mujeres con una larga trayectoria activista como Teresa

Sordo –promotora de la iniciativa Bordamos por la Paz Guadalajara–[26] y después de reuniones en sedes itinerantes, el 31 de enero de 2016 surge, formalmente, el colectivo Por Amor a Ellxs (Cepeda & Leetoy, 2021, pág. 185; Vargas, 2019, pág. 31). Adoptando al Parque Rojo como centro de reunión, cada miércoles, las fundadoras y aliados solidarios escuchaban y asesoraban a otras madres, hermanas e hijas que, en ocasiones, terminaron por adherirse al grupo. Después de asistir a terapia, los encargados de un centro de acompañamiento psicológico le recomendaron a Laura asistir a las reuniones de la Calzada Federalismo: "*fui muy bien recibida y [a partir de ahí] nunca las dejé, nunca las dejé de seguir, quedé con ellas en lo que yo podía*" (Lourdes, comunicación personal, 30 de julio de 2022).

Un rasgo que caracteriza al colectivo es su profundo y creativo trabajo de identificación forense. Con una libreta a rayas y una pluma, las integrantes de Por Amor a Ellxs han pasado largas jornadas en las oficinas del servicio médico forense observando fotografías de los cuerpos exhumados y registrando detalladas descripciones sobre el sexo, altura, talla de ropa o calzado, estilo de barba o cabello, y otras señas particulares como marcas de nacimiento, lunares, perforaciones y tatuajes; para facilitar la visualización de la información, las notas escritas se complementaron con dibujos, ilustraciones de revistas y diseños digitales. Todo ello fue divulgado mediante las páginas de Facebook y Twitter donde otras familias pudieron reconocer a sus seres queridos y reclamar el cuerpo frente a las instancias gubernamentales correspondientes (Franco, 2022a, págs. 121-127).

Las redes digitales del colectivo sirven también como espacios virtuales en donde se vierten recomendaciones sobre los procesos de búsqueda; con base en experiencias personales y colectivas, las madres de Por Amor a Ellxs han desarrollado protocolos que indican medidas de seguridad y mecanismos institucionales de exigibilidad en caso de sospechar la desaparición de un familiar.[27] Las estrategias de comunicación del colectivo exceden los límites de las plataformas virtuales pues, en colaboración con académicos y activistas locales, ofrecen conferencias que, a contrasentido de la narrativa social y

[26] Para un análisis sobre Bordamos por la Paz y otras organizaciones de la sociedad civil que han utilizado al bordado como una estrategia "estéticamente convocante" y una forma de acción colectiva contra la violencia en México, ver Olalde (2019).

[27] Las redes sociales de Por Amor a Ellxs son una plataforma para amplificar la difusión de información referida a la búsqueda de personas desaparecidas pero también un repertorio central de presión y disputa política que, incluso, ha reemplazado el recurso de la movilización en el espacio público: "un tweet tiene más impacto que una marcha" (Diario de campo, Guadalajara, 24 de junio de 2022).

gubernamental imperante, combaten el estigma que se imputa tanto a las personas desaparecidas como a las familias que los buscan: "nuestros desaparecidos no son lo que se dice de ellos ni nosotras somos las apestadas. No existe estigma que nos detenga, sabemos quiénes son los nuestros y sabemos quiénes somos nosotras" (Velasco, E., 2022). Contra el ostracismo y el anonimato, el colectivo realiza actos públicos de reconstrucción de la memoria colectiva para regresar a los desaparecidos su nombre e identidad; apropiándose del espacio público, se han pintado dos murales con la consigna *#HastaEncontrarles* (Diario de campo, Guadalajara, 19 de junio de 2022).[28]

Por Amor a Ellxs es, en términos numéricos, un colectivo más reducido; actualmente cuenta con poco más de 40 integrantes con un núcleo central de 8 personas. Ese número se ha mantenido constante desde hace varios años debido a que han clausurado sus procesos de reclutamiento cerrando la puerta a nuevas adherencias: "*no vamos a permitir que nadie más llegue al colectivo porque nomás vienen a trastocar todo y a mover todo lo que ya hemos caminado, [nosotras] ya nos conocemos, ya sabemos cuál es nuestro objetivo*" (Alicia, comunicación personal, 30 de julio de 2022). A nivel organizativo, la distribución de las tareas se realiza de manera deliberativa y con base en las capacidades de cada integrante: "*tenemos una democracia, tenemos una cuestión totalmente horizontal que nos funciona bien*" (Rosa, comunicación personal, 30 de julio de 2022). Han establecido alianzas con organizaciones locales, nacionales e internacionales, entre ellas el Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM).

Entre 2018 y 2021 el colectivo fue pieza clave en el proceso de redacción, discusión y aprobación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas.[29] Desde los primeros

[28] Este tipo de marcos y acciones de creación de espacios de memoria no son, desde luego, exclusivas de los colectivos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. A manera de ejemplos vale la pena señalar el mural pintado por el artista plástico Fize para el Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba–Córdoba o los murales que el Colectivo Hasta Encontrarles CDMX han pintado en diversas alcaldías de la capital del país (Figueiras, 2021; Velasco, S., 2022).

[29] Según el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco se encarga de establecer los criterios para la coordinación interinstitucional en materia de prevención, investigación, sanción y erradicación de los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares; por su parte, la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas busca reconocer, proteger y garantizar la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida y sus familiares.

esfuerzos de homologación respecto a las leyes federales, la consigna *#SinLasFamiliasNo* fue la bandera para exigir un mecanismo de participación amplio, abierto y transparente;[30] la sistemática exclusión de colectivos y organismos de defensa de los derechos humanos por parte del Congreso de Jalisco llevó a la clausura simbólica de recintos gubernamentales y la difusión de pliegos petitorios en medios de comunicación. La presión surtió efecto y lograron asegurar un espacio en las mesas técnicas, así como la representación en el Consejo Ciudadano de Búsqueda. La colaboración con actores institucionales abrió la oportunidad de dialogar con el presidente municipal de Guadalajara para impulsar una política pública que, desde organismos de asistencia social, ofreciera un acompañamiento integral a familiares de víctimas de desaparición forzada; así surgió el programa 'Acompañar la ausencia' del DIF Jalisco donde periódicamente, se imparten talleres psicológicos y otras actividades de esparcimiento colectivo (Alicia, comunicación personal, 30 de julio de 2022).

El establecimiento de mecanismos de diálogo y negociación con el Estado no modificó las adversas condiciones que enmarcan las actividades de los colectivos de búsqueda, al contrario, la confrontación y presión directa hacia los órganos de gobierno ha provocado el incremento de la frecuencia e intensidad de las situaciones de riesgo a las que las activistas están expuestas. Diversas integrantes han recibido amenazas por medio de mensajes o llamadas a los teléfonos que comparten con funcionarios de la Fiscalía al momento de abrir su carpeta de investigación: "*muchas de las autoridades están coludidas [...] desgraciadamente tú vas, pones tu denuncia, estás exponiéndoles toda tu vida, estás dándoles todos tus datos*" (Rosa, comunicación personal, 30 de julio de 2022). El peligro se incrementa cuando realizan búsquedas en campo sin instancia alguna de protección pues se exponen a ser vigiladas y recibir amenazas directamente de los operadores de grupos del crimen organizado; en una incursión en el poblado de Santa Lucía en el municipio de Zapopan las siete madres que constituían la brigada advirtieron la presencia de una camioneta que vigilaba sus movimientos y personas que fingían utilizar el celular para tomarles fotografías. El acoso incrementó a medida que se acercaron a un terreno baldío donde vislumbraron siete bolsas negras, hallazgo que no

[30] Este proceso fue parte de una campaña nacional que marcó la postura del Movimiento Por Nuestros Desaparecidos en México frente al Congreso de la Unión durante el proceso de formulación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada (Ruiz, 2020).

pudieron inspeccionar pues un hombre armado les exigió, con un tono desafiante, que se retiraran del lugar (Soledad, comunicación personal, 30 de julio de 2022).

2.3. Diversificación y emergencia del Colectivo Luz de Esperanza (2020-2023).

En 2020, con el incremento en las cifras de personas desaparecidas y ante las restricciones de movilidad por la pandemia de COVID-19, surgieron nuevos colectivos de familiares de víctimas de desaparición forzada con objetivos de búsqueda más limitados y definidos regionalmente: Entre Cielo y Tierra, Colectivo +1 = Todos Tlajomulco, Colectivo de Familiares Ausentes del Sur de Jalisco, Guerreras de Chapala, Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros, Jóvenes Buscadores de Jalisco, entre otros; en este heterogéneo panorama destaca el Colectivo Luz de Esperanza debido a su capacidad de dirección política y la efectividad de sus dinámicas de reclutamiento.

A raíz de la desaparición de su hijo en 2015 y de su hija en 2020, Paloma decidió acercarse a algún colectivo que la apoyara en la búsqueda; después de una mala experiencia en FUNDEJ se afilió formalmente en Huellas de Amor, sin embargo, la inactividad de dicha organización la llevó a gestionar, de manera independiente, recorridos en distintos puntos de la ciudad para pegar, en postes y paredes, la ficha informativa de sus familiares. A tal actividad se sumaron otros integrantes del colectivo como Héctor Flores quien, desde la desaparición de su hijo, se ha dedicado a señalar las omisiones al debido proceso por parte de las autoridades estatales; la dirigencia de Huellas de Amor no aceptó que se realizaran acciones de búsqueda al margen de sus directrices por lo que determinó expulsarlos (Paloma, comunicación personal, 31 de julio de 2022). Con la ilusión de encontrar a su hijo desaparecido, Sandra se unió al colectivo +1 = Todos, sin embargo, a los pocos meses advirtió que las acciones emprendidas no cumplían con sus expectativas: "*es muy valiosa la labor que hacen cada uno de los colectivos, pero [...] su misión número uno es buscar las fosas, buscarlos en muerte y no, nuestra prioridad [debe ser] la búsqueda en vida*" (Sandra, comunicación personal, 29 de julio de 2022). Con esta perspectiva en mente, Paloma, Héctor y Sandra decidieron, en octubre de 2021, conformar el Colectivo Luz de Esperanza.

El énfasis en la búsqueda en vida ha definido las actividades centrales del colectivo. Para visibilizar la crisis de desaparición y estimular la inmediatez de la búsqueda, cada domingo realizan largas jornadas de pega de cédulas informativas en

lugares seleccionados estratégicamente: calles, avenidas y glorietas con gran afluencia de personas, espacios públicos donde se celebran eventos gubernamentales y plazas con monumentos históricos o de atractivo turístico. De igual importancia es la realización de manifestaciones, plantones y protestas afuera de edificios de gobierno (Casa Jalisco, Palacio Municipal de Guadalajara, etcétera) en las que, al grito de "vivos se los llevaron, vivos los queremos" se busca señalar la corresponsabilidad del Estado: "*cuando estoy en una marcha yo soy la voz de mi hijo, la voz de quienes no pueden gritarle al gobierno que haga su trabajo*" (Diario de campo, Guadalajara, 26 de junio de 2022). Mediante sus redes digitales, el colectivo ofrece asesorías gratuitas sobre el proceso de denuncia frente a la Fiscalía Especializada, la obtención de un abogado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el reporte de desaparición en la Comisión de Búsqueda, el levantamiento de quejas frente a la CEDHJ y la solicitud de apoyo económico y psicológico en el DIF.

Actualmente, Luz de Esperanza está constituido por 180 personas con un grupo principal de 24 integrantes que se encargan de distribuir las tareas. Este núcleo coordinador funciona como una mesa directiva conformada por una presidenta, un vocero y vocales encargadas de tareas específicas como el diseño de las fichas de búsqueda, la atención temprana a familiares de víctimas vía redes sociales, el contacto con medios de comunicación y el diseño de protocolos de seguridad. El crecimiento del colectivo ha llamado la atención de otros actores colectivos presentes en el escenario estatal y nacional con los que han tejido lazos de colaboración, por ejemplo, el Observatorio Ciudadano por el Derecho a la Verdad, la Universidad de Guadalajara, el Partido Verde Ecologista, el Partido del Trabajo y el Movimiento de Regeneración Nacional. De la colaboración con diputadas de MORENA se ha presentado una iniciativa de reforma a la Ley de Declaración Especial de Ausencia para defender los derechos de las infancias en tanto víctimas indirectas de desaparición forzada.

La cercanía con la oposición partidista al gobierno de Movimiento Ciudadano ha provocado que la interacción con los representantes del Estado sea tensa e inestable. Mediante su página web oficial,[31] la Coordinación General de Comunicación del gobierno

[31] El comunicado titulado "El gobierno de Jalisco atenderá directamente a las familias integrantes del Colectivo Luz de Esperanza" fue publicado el 09 de junio del 2022; ahí se sostiene explícitamente que "ante la falta de condiciones para sostener una interlocución con su dirigente [...] se atenderá directamente a cada una de las familias que integran esta asociación". Después de unas horas, el post fue eliminado de la página oficial del Gobierno de Jalisco (De la Peña, 2022).

de Jalisco desconoció a los liderazgos del colectivo por supuestas actitudes agresivas y les negó el acceso a edificios administrativos: "*a nadie del colectivo le permiten la entrada a palacio de gobierno [...] estamos vetados*" (Héctor, comunicación personal, 27 de julio de 2022).[32] La clausura de los canales de diálogo con el Estado y la falta de reconocimiento de los integrantes de Luz de Esperanza en tanto actores políticos ha agravado las condiciones de riesgo para las caras más visibles del colectivo: "*empecé a arriesgar mi propia seguridad porque en mi anterior domicilio [...] empiezan a haber seguimientos, empieza a haber camionetas de la Fiscalía en la esquina y enfrente de mi casa*". El acoso de las fuerzas de seguridad del Estado obligaron a Héctor a cambiar frecuentemente de domicilio; sin embargo, las agresiones continuaron al punto de sufrir un intento de secuestro: "*me quisieron levantar hace más de un mes. [Son] riesgos a mi integridad física que me pueden llevar a la muerte, a la desaparición. Eso es lo que se vive a diario*" (Ibid.).

Conclusiones

A lo largo del presente capítulo he formulado un conjunto de consideraciones respecto al proceso de emergencia de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La pregunta clásica sobre por qué las personas se movilizan nos obliga a retomar un conjunto de herramientas propias de la literatura sociológica sobre la acción colectiva y los movimientos sociales en aras de explicitar los actores, relaciones y eventos que dan pie al surgimiento de organizaciones y reivindicaciones públicas (Tilly, 2008, pág. 10).

Con este propósito analítico, observé la historia mexicana de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI prestando atención a dos tipos de 'antecedentes': las pautas y las coyunturas.[33] Los primeros se refieren a procesos estructurales de mediana duración histórica que comportan tensiones y conflictos no resueltos mientras que los segundos a

[32] Esto es indicativo del proceso de reconocimiento (o no) de actores colectivos como interlocutores legítimos en el contexto de una contienda política. McAdam, Tarrow y Tilly apuntan que las expresiones de valor, unidad, número y compromiso están orientadas, en buena medida, a ganar el reconocimiento de otros actores políticos; si logran dicha validación estamos frente a un mecanismo de certificación. En este caso, el Colectivo Luz de Esperanza se encuentra en el polo opuesto, es decir, frente al "retiro de dicha validación por parte de agentes certificadores clave" lo que, como veremos empíricamente en el capítulo IV del presente informe, "alienta a los insurgentes a intensificar sus operaciones contra el régimen" (2001, págs. 204-205).

[33] Agradezco a Viviane Brachet la advertencia sobre esta distinción.

los acontecimientos o circunstancias que exacerban dichas tensiones y desorganizan 'lo social'; los problemas no resueltos irrumpen localmente mediante eventos disruptivos que trastocan el curso normal de las prácticas cotidianas y pueden dar lugar (o no) al cuestionamiento, transformación y cambio social mediante el surgimiento de actores, procesos o instituciones inéditas. Así, seleccioné eventos teóricamente relevantes y los ordené en una narrativa cuyo hilo conductor son los cambios y continuidades en el ejercicio de la violencia político-criminal, la desaparición forzada y las respuestas de la sociedad civil organizada frente al agravio y la injusticia.

La narrativa me permitió identificar tres procesos que, a manera de condiciones agravantes, configuran la forma en que se expresa la violencia político-criminal en México en general y en Jalisco en particular. Un primer proceso clave es el estallido de la guerra entre los cárteles de droga más poderosos del país ocurrido a la par de los procesos subnacionales de transición democrática pues, con la desestabilización de las redes informales de protección que el régimen autoritario les otorgó durante la segunda mitad del siglo XX, los grupos del crimen organizado tuvieron importantes incentivos para formar ejércitos privados y emprender la conquista de nuevos territorios estratégicos para el trasiego de sustancias ilícitas (Trejo & Ley, 2022, págs. 155-157). En este periodo, la desaparición forzada dejó de ser un delito cometido únicamente por agentes estatales y se convirtió en una táctica apropiada y utilizada intensivamente por los GCO para obtener información y eliminar a sus enemigos.

Un segundo proceso clave es la guerra del Estado contra los cárteles de droga pues la estrategia militarizada adoptada por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto entre 2006 y 2018 sembró una atmósfera de desconfianza en ambos bandos que se manifestó en la multiplicación de retenes en vías carreteras, detenciones y cateos ilegales, secuestros y ejecuciones extrajudiciales (Illades & Santiago, 2014). Durante aquellos años, a la imposibilidad de definir el perpetrador de la desaparición forzada se sumó el desdibujamiento de los móviles del delito, es decir, las causas asociadas a la necesidad de liquidar al enemigo pasaron a segundo término y la sospecha se convirtió en el difuso detonante para borrar el rastro de más de 25 mil personas (Hernández A. , 2012).

Finalmente, el tercer proceso clave es la consolidación del cártel Jalisco Nueva Generación en la región occidental del país y la construcción de órdenes locales narco-criminales en municipios estratégicos del estado. En estos espacios, los civiles se convierten en objetivos prioritarios pues la extracción de la riqueza humana vía

reclutamiento forzado permite reponer las bajas en las filas del cártel, financiar las incursiones en nuevos estados y defender las amenazas externas; las autoridades estatales suman en la coproducción de la inseguridad mediante la colusión con actores criminales, la inacción en la resolución de delitos y la invisibilización de la escalada de violencia en la región. Al ser un recurso para consolidar el dominio político y socioterritorial, los perfiles de las víctimas no responden a la pertenencia a redes militantes o grupos criminales, sino que se han ampliado al grado de que, hoy en día, cualquier persona, sin importar edad, género, profesión o zona de residencia, puede ser objeto de este delito.

A nivel individual y colectivo, la desaparición forzada de un familiar irrumpe con fuerza en la vida cotidiana de personas que deben renunciar a viejas expectativas y modificar sus compromisos para emprender rutas diferenciadas de activación política e ingresar formalmente a colectivos de búsqueda. Con fines heurísticos establecimos una periodización de tres etapas delimitadas por puntos de giro organizativos: el surgimiento de FUNDEJ en tanto la organización pionera en el estado, la polarización de dos frentes de disputa con la consolidación de Por Amor a Ellxs y la diversificación de estructuras, recursos y demandas con la emergencia acelerada de organizaciones locales entre las que destaca el Colectivo Luz de Esperanza. Como ilustramos en el numeral correspondiente, el movimiento liderado por víctimas en la ZMG es sumamente complejo y heterogéneo pues la adopción de diferentes líneas de acción, la formulación de demandas públicas y la interacción con organismos estatales de procuración de justicia genera dinámicas ocasionales de división, confrontación y cooperación.

A pesar de tener el mismo objetivo –encontrar a las personas desaparecidas en la entidad– y movilizar los mismos repertorios de acción –mesas de trabajo con autoridades, movilizaciones en el espacio público, asesoría a familiares de víctimas y protestas simbólicas– estos tres colectivos difieren sustancialmente en su número, composición y recursos. FUNDEJ es el colectivo más numeroso, está compuesto casi en su totalidad por mujeres cuya edad va de los cincuenta a los sesenta años de edad y sus recursos centrales son los canales de interacción con las autoridades gubernamentales. Por Amor a Ellxs es un colectivo intencionalmente acotado, compuesto igualmente con mujeres, pero con un perfil etario más avanzado que el colectivo anterior –arriba de los sesenta años– y sus recursos están orientados al desarrollo de formas de agencia cívica (Cepeda & Leetoy, 2021) encaminadas a la búsqueda en campo, la identificación forense y la defensa de los derechos humanos. Por último, Colectivo Luz de Esperanza representa el punto

intermedio en la composición numérica de las tres organizaciones estudiadas, sus integrantes tienen perfiles más heterogéneos pues sus integrantes son hombres y mujeres con edades entre los veinte y los sesenta años, y es la organización con mayor escasez de recursos pues ellos se recogen en los necesarios para la protesta y movilización callejera.

En los próximos capítulos enfoco la atención en el análisis de las condiciones de ingreso, permanencia y/o desafiliación de las activistas integrantes de colectivos de búsqueda pues si bien, el agravio tiene un enorme potencial movilizador (Jennings, 1999) (Moore, 1989), vale la pena establecer los procesos organizativos que permiten el paso de clamor individual a la lucha colectiva.

CAPÍTULO II. Hacia un modelo analítico del activismo de alto riesgo en México

Introducción

El objetivo del presente capítulo es trazar las coordenadas de construcción de un modelo analítico con potencial heurístico para el análisis de los procesos de activación política en contextos de alto riesgo en México. Me intereso explícitamente por evaluar las tentativas explicativas específicamente desarrolladas para dar respuesta a preguntas torales de la agenda de investigación del subcampo de estudio sobre el activismo de alto riesgo, por ejemplo, los costos y riesgos del activismo político, el papel de los lazos sociales en el proceso de reclutamiento, las emociones y afectos en la movilización social, entre otras. En última instancia, mi meta es establecer las conexiones conceptuales necesarias para orientar la investigación empírica sobre los colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en la Zona Metropolitana de Guadalajara y proponer hallazgos con capacidad de generalización a otros contextos medianamente similares.[34]

Organizo la revisión de la bibliografía especializada en tres apartados: *(1)* los estudios empíricos sobre los actores de estudio, *(2)* los trabajos más relevantes sobre el subcampo disciplinar en el que se inserta nuestro trabajo y *(3)* los estudios recientes que se preocupan por la relación entre el activismo, la biografía y el curso de vida. Al final de cada numeral incluyo un balance crítico a fin de ir delineando una postura propia. Agrego un último apartado en el que se enlistan los elementos conceptuales a movilizar en el análisis de los resultados.

En el primer apartado organizo la literatura sobre colectivos de búsqueda y otros actores movilizados frente a la violencia con base en cuatro inclinaciones analíticas: los motivos individuales y colectivos para la acción colectiva, las estructuras y repertorios de movilización, los elementos contextuales que detonan el activismo y los efectos políticos y biográficos de la participación en arenas contenciosas. Critico las ausencias o excesos teóricos y los compromisos ontológicos que sostienen sus autores.

En el segundo apartado me dedico a reseñar los estudios sobre activismo de alto riesgo, subcampo de investigación que nace en la década de los sesenta cuando investigadores situados en diversas latitudes del globo destacaron la relevancia de indagar

[34] Advertimos que el estado del arte que el lector encontrará en las siguientes páginas no es una revisión generalizada ni enciclopédica sobre los debates cardinales de la sociología de la acción colectiva. El estado del arte está desarrollado con base en las preguntas de investigación y la construcción del objeto de estudio.

la interrelación entre el activismo y la constitución coyuntural de agravios, las condiciones organizativas en contextos autoritarios y los procesos de liberación cognitiva y ebullición emocional en trayectorias de militancia sostenida. Clasifico los trabajos con base en tres hipótesis explicativas del fenómeno de la acción colectiva: individualista, institucional y relacional (Urbina, 2020, págs. 44-46). Ofrezco una reflexión sobre la importancia de considerar los contextos de estudio en nuestros ejercicios de teorización y critico los modelos que reducen su campo de observación a una sola dimensión y/o unidad de análisis.

En el tercer apartado destaco los recientes esfuerzos por desarrollar una mirada procesual sobre el involucramiento en movimientos sociales; destaco los trabajos centrales sobre las consecuencias biográficas del activismo y los efectos a nivel agregado en los patrones del curso de vida. Señalo las dificultades de la investigación longitudinal en referencia a la calidad de los datos empíricos que se pueden obtener con técnicas narrativas como historias y relatos de vida.

Finalmente, en el cuarto apartado presento el núcleo teórico de la presente investigación y expongo un modelo analítico de cariz integrativo que recupera pistas conceptuales provenientes de marcos normalmente considerados como contrapuestos o incluso antagónicos.

1. Los actores

1.1. ¿Por qué las personas se movilizan? Traumas, emociones y redes.

La emergencia de actores colectivos en respuesta a la violencia en México y América Latina ha despertado el interés de un conjunto de estudiosos que, recuperando la impronta clásica de la sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales, han dedicado sendos esfuerzos por desentrañar las razones por las que algunas víctimas, directas o indirectas, emprenden rutas de movilización en escenarios desfavorables. Recuperando las herramientas analíticas de la psicología social, la sociología de las emociones y el análisis de redes, diversos estudios han enfatizado la importancia de indagar en los procesos subjetivos que habilitan a los individuos a involucrarse políticamente en iniciativas contenciosas.

Con base en el análisis de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL), Martínez y Falleti (2018) se sirven del aparato conceptual

posestructuralista de Foucault, Butler y Esposito para deshilvanar las condiciones de posibilidad de las organizaciones de familiares dedicadas a la "búsqueda de vida". Los autores reconocen que la desaparición forzada constituye un evento traumático que provoca dolor, miedo, angustia e incertidumbre en el círculo social inmediato de quien está ausente; sin embargo, como resultado del contacto con otras personas que comparten su situación, dichas emociones individuales se resignifican como un asunto psicosocial al interior de un marco colectivo común. Mediante testimonios biográficos recabados en intercambios personales con integrantes del colectivo regiomontano, los autores proponen que las personas encuentran motivos suficientes para participar en colectivos de búsqueda gracias al trabajo de reelaboración del trauma que promueve la organización.

Otro estudio que moviliza la noción de trauma para explicar la movilización social es el realizado por Gravante (2018) sobre el movimiento de solidaridad con los padres de los 43 jóvenes desaparecidos en Ayotzinapa en 2014. Retomando a Alexander, el autor considera que lo sociológicamente interesante de un evento traumático es la construcción social del significado que se le imputa a tal evento. Con la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" se detonaron "emociones morales" colectivas como la impotencia, injusticia, inseguridad, dignidad, resistencia y esperanza; estas emociones encauzaron la confección de un discurso politizador que empujó a cientos a inmiscuirse en acciones en pro de la justicia y de la verdad. Así, la amplia participación en manifestaciones públicas fue resultado de una nueva narrativa social que destacó la naturaleza del agravio, la identificación de las víctimas, la relación entre las víctimas y el resto de la sociedad, y la identificación del Estado como responsable del crimen.[35]

Insistiendo sobre la dimensión emocional en el movimiento liderado por víctimas, Gravante y Poma (2019) analizan los factores que llevaron a personas sin pertenencia a organizaciones políticas a participar de las movilizaciones por los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Con base en setenta entrevistas realizadas en la marcha conmemorativa del primer aniversario de la desaparición, se analiza cómo la empatía en combinación con el dolor, la rabia y el miedo, influyen en la predisposición a salir a las calles pues fortalece la identificación entre los participantes y las víctimas. Por esta misma ruta avanzan Gaona, Urrego y García quienes analizan las organizaciones de familiares en Uribe Meta,

[35] Sobre las causas de la movilización por el caso Ayotzinapa, ver Marat (2021).

Colombia, región de altos índices de violencia, destacando que la incertidumbre por el paradero de los desaparecidos y la indignación frente a la carente respuesta estatal sirven de "elementos emocionales que se convierten en movilizadores [...] individual y colectivamente" (2019, pág. 11).

Tomando como objeto de análisis al mismo referente empírico que el primer estudio reseñado aquí, Ramírez profundiza, mediante seis historias de vida, en las dinámicas internas del colectivo para destacar que el apoyo, la solidaridad y el soporte emocional es factible una vez que se constituyen sólidas redes y vínculos interpersonales. Si bien la autora reconoce la heterogeneidad de perfiles y posturas políticas, explica que, con el paso del tiempo "cada una de las personas se socializa y se va construyendo una idea común" (2014, pág. 95). Es la paulatina integración en redes militantes lo que promueve, en última instancia, el involucramiento en actividades que definen las causas, establecen demandas y cohesionan al grupo.

Otra contribución al debate sobre el papel de las redes sociales en los procesos de movilización social es el artículo de Gordillo-García (2023c) que ofrece un análisis sobre las dinámicas de afiliación en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Desde la perspectiva del reclutamiento diferencial, el autor encuentra que la constitución del grupo organizador se debió a la experiencia previa de ciertos activistas en cuestiones de derechos humanos, campañas estudiantiles o movimientos indígenas y gracias a la pertenencia a redes proclives al involucramiento político. Por su parte, la activación política de los familiares de víctimas se entiende por la edificación de un sistema de significados compartidos posterior a un cambio en el curso de vida a causa de un acto violento como la desaparición forzada. Las condiciones biográficas de predisposición a la militancia en el MPJD fueron reforzadas por episodios de *shock* moral y por emociones como el dolor, la indignación y la empatía.

1.2. ¿Cómo se organizan? Estructuras y repertorios de movilización.

Un segundo grupo de trabajos, más numeroso que el anterior, enfoca su atención en las estructuras organizativas y los repertorios de movilización empleados por los actores colectivos para establecer demandas, definir rutas de acción e interactuar con el entorno organizativo. Investigaciones recientes ofrecen estudios de caso con pretensiones de generalización analítica en aras de captar la especificidad de los colectivos de búsqueda;

Romero (2018) propone una tipología de las acciones que caracterizan la configuración del "movimiento de buscadores" en México: acciones de visibilización (realización de fichas de búsqueda, movilizaciones en el espacio público, conferencias con organismos aliados) y acciones de búsqueda (búsqueda en vida, presión a autoridades y ubicación de fosas comunes). En la misma línea, Rodríguez (2016) presenta una clasificación más amplia que incluye acciones de control (actos de denuncia pública y monitoreo de las actividades de las autoridades), acciones de colaboración (promoción e implementación de políticas públicas y gestión de apoyos sociales) y acciones de promoción de los derechos humanos.

Otros trabajos se han detenido en dilucidar los rasgos organizativos que caracterizan los colectivos de "madres buscadoras". Con base en la experiencia del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Castro (2021) propone entender a estas formas de acción colectiva como "prefiguraciones de lo político", es decir, como acciones autoorganizadas cuya estructura de "red en movimiento" se sitúa en los márgenes de la representación burocrática y del Estado. Por su parte, Robledo (2017) recupera la propuesta de Turner para definir a la espiral de violencia y desaparición forzada en Tijuana como un drama social donde las acciones organizadas de los familiares de las víctimas se constituyen como una espacios de manejo colectivo del duelo que posibilita la "reconstitución del sentido" de la experiencia vital y la lucha por el reconocimiento de la identidad de los ausentes.

Un siguiente subgrupo de estudios se concentra en los repertorios que movilizan los colectivos de búsqueda en su interacción con el sistema político, sean representantes gubernamentales, funcionarios públicos, personal de los organismos de procuración de justicia, especialistas en búsqueda e identificación forense o líderes de partidos políticos. Gordillo-García (2023b) propone que, en el contexto del reflujo de las acciones del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, la formación de colectivos ha reestructurado el campo de movilización en contra de la guerra en México al introducir nuevos repertorios contenciosos, a saber, brigadas independientes de búsqueda de personas desaparecidas y fosas clandestinas. Villarreal (2014) sugiere que las organizaciones de víctimas devienen en un actor ciudadano cuando logran introducir el problema de la desaparición forzada en la agenda pública. Tales exigencias de atención gubernamental se hacen más efectivas cuando los colectivos se movilizan en el espacio público, cuentan con asesoría jurídica y forman redes de cooperación con organismos

nacionales e internacionales que promueven la institucionalización de mecanismos formales de diálogo entre familiares y autoridades y, por lo tanto, la estabilización de una "interfaz socioestatal de gobernanza". En otro trabajo la autora demuestra la eficacia de la incidencia desde abajo (*bottom-up*) en la formulación de políticas de atención a víctimas respecto a la gobernanza desde arriba (*top-down*) pues esta última no favorece control ciudadano alguno (2020). Vargas (2022) destaca, desde una perspectiva antropológica, cómo las madres de personas desaparecidas movilizan estrategias discursivas y afectivas para convertir los artefactos gráficos de los organismos gubernamentales –carpetas de investigación, fichas de búsqueda– en encarnaciones materiales que invocan a los ausentes y reafirman, cotidianamente, su presencia en la vida política del país.

En la misma línea que los artículos anteriores, algunos estudios identifican que uno de los recursos centrales para la participación de los colectivos de búsqueda en circuitos estatales es el lenguaje de los derechos humanos. Para Garza, dicho recurso les permite "hacer visible su sufrimiento y denunciar públicamente sus experiencias de injusticia" (2017, pág. 89) además de dotar a éstas de un arsenal de principios jurídicos para hacer frente a los atropellos y malas prácticas de las autoridades. López (2017) desarrolla este argumento con base en estudiar las alianzas que los colectivos de búsqueda tejen con organismos regionales de derechos humanos para precisar sus reivindicaciones políticas y afianzar acciones relevantes como la documentación de los agravios, la socialización de la información y el acompañamiento a las familias en procesos de movilización pública.

Cuando los canales de interlocución estatal fracasan, los colectivos de búsqueda desarrollan formas de acción independientes que, incluso, superan las capacidades de las instituciones públicas para la búsqueda, la visibilización y la identificación forense. Ello es destacado por Cepeda y Leetoy (2021) para el caso del colectivo Por Amor a Ellxs, organización de familiares de víctimas de desaparición forzada en Jalisco que ha implementado creativos mecanismos de búsqueda y exigencia a los que los autores han denominado agencia cívica y ciencia ciudadana. Estos dos elementos son destacados también por Lorusso (2020) para el caso del Colectivo Buscadoras de Guanajuato quienes se han capacitado en ámbitos tan diversos como la legislación estatal, la antropología forense o la comunicación digital hasta generar un amplio cuerpo de "conocimiento útil a las buscadoras" para incrementar su capacidad de incidencia pública.

Por último, estudios de cariz interdisciplinario describen los repertorios de los colectivos cuyo objetivo es, más que presionar a actores gubernamentales, interpelar a públicos más amplios mediante acciones expresivas ancladas en el trabajo de recuperación y construcción de la memoria colectiva (Délano & Nienass, 2022; Ocampo, Henao, & Giraldo, 2019; Vera, 2012), producir discursos que desafían las narrativas oficiales (González, L., 2022; López, M., 2019; Morbiato, 2017; Tirado, 2019), organizar representaciones artísticas sobre los procesos de duelo (Bravo, 2015; Guglielmucci & Marín, 2016; Olalde, 2015), formas de protesta gráfica callejera (Del Palacio & Torres, 2022), apropiarse de espacios públicos (Delgado, G., 2016) y el uso político de las tecnologías de la información y comunicación (Avalos, 2017; Franco, 2019).

1.3. ¿En qué contextos? Agravios y estructura de oportunidades políticas.

Desde la perspectiva de la sociología histórica y la sociología política, el tercer cuerpo de trabajos tienen en común el interés por determinar los factores contextuales que promueven o inhiben el activismo político. En su estudio sobre la organización Mujeres Caminando por la Verdad, González sienta un suelo común respecto a la complejidad de los procesos y actores que permiten el despliegue de acciones contestatarias "a pesar del contexto conflictivo" en el que éstas se encuentran. La autora identifica cómo la "trama de relaciones" entre guerrillas, narcotraficantes, grupos paramilitares y ejércitos estatales ha producido cambios sustantivos en las formas, usos y dimensiones de la violencia en Colombia. Recuperando los planteamientos de James Scott, González encuentra que la intensificación y generalización del conflicto ha influido en que las iniciativas colectivas de comunidades agraviadas adopten formas no convencionales de resistencia social que se inclinan por "desafiar a diario el miedo y la dominación por medio de prácticas encubiertas" (2019, pág. 49).

Ferroggiaro y Martínez (2020) proponen que, en América Latina, existe una estrecha correlación entre el aumento de las violaciones a los derechos humanos y la emergencia de "nuevos escenarios de activismo y apertura social" pues, ante la inoperancia de las instituciones estatales para resolver demandas, las organizaciones de la sociedades civil se convierten en la instancia única de visibilización y exigencia de justicia. García (2022) sostiene la misma hipótesis para el caso mexicano pues propone que en los momentos de mayor algidez del problema de la desaparición forzada de personas es cuando surgen agrupaciones locales de víctimas; para ello, aporta evidencia

respecto a dos momentos históricos: la guerra sucia y la constitución, en los setenta, del Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, y la guerra contra el narcotráfico y la aparición de colectivos filiales del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México.[36]

Un segundo subgrupo de estudios destaca el papel del Estado como corresponsable de los agravios morales que detonan la movilización social. Con base en el caso del Movimiento Hijas e Hijos, Álvarez (2015) describe cómo las políticas de gobierno de un Estado victimario que perpetra crímenes contra su propia población fragmenta los principios de legalidad y motiva a la conformación de actores colectivos que cuestionan la legitimidad de las autoridades y buscan canales alternativos para encontrar a sus familiares. Martínez y Díaz (2021) entienden al Estado como un actor que duplica el agravio pues no sólo retrasa los procesos de búsqueda, sino que agrega otras violencias –malos tratos hacia las víctimas, discriminación en el acceso a la justicia e inoperancia en los procedimientos burocráticos– que generan indignación y abren el camino para la acción colectiva. En la misma línea Delgado (2022) resalta que el Estado ha construido un discurso orientado a criminalizar a las víctimas y estigmatizar a las integrantes de colectivos de búsqueda condenando sus demandas al ostracismo y promoviendo que otros actores se muestren indiferentes ante la movilización social. Por ello, señala la autora, buena parte del trabajo político de los familiares de personas desaparecidas ha sido revertir dicha "gramática moral" restituyendo la identidad y los derechos de sus seres queridos.

Finalmente, estudios recientes recuperan el modelo del proceso político de McAdam, Tarrow y Tilly para describir el difícil contexto sociopolítico en el que acontecen las movilizaciones sociales contra la violencia. Argüello (2019), por su parte, analiza la relación entre las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada y las estructuras políticas mexicanas resaltando la capacidad de las primeras para adaptarse e intervenir en instituciones de gobierno y organismos jurídicos. Con una mirada de mediana duración histórica la autora estudia cómo, entre las décadas de los setenta y noventa, la presencia de un Estado autoritario y un sistema político cerrado llevó al naciente Comité Eureka a luchar por el reconocimiento mismo de la categoría de "desaparición forzada". Posteriormente, con el ajuste de las instituciones nacionales de

[36] Para un ejercicio comparativo similar, ver De Vecchi (2018).

procuración de justicia a las directrices de las políticas internacionales en materia de derechos humanos las organizaciones de familiares, ahora agrupadas en el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos, lograron mayor incidencia en el plano jurídico con iniciativas de ley a nivel estatal y federal.

1.4. ¿Con qué consecuencias? Resultados de la acción colectiva.

Siguiendo una de las dimensiones analíticas de la novedosa agenda de investigación sobre la acción colectiva, el último grupo de estudios empíricos sobre el llamado "movimiento de víctimas" analiza las consecuencias de los procesos de activismo político. Si bien, diversos autores han señalado la necesidad de abordar las muchas aristas –biográficas, económicas y culturales, etcétera– en que se expresan los resultados de los movimientos sociales (Bosi, Giugni, & Uba, 2016) los trabajos ubicados en el presente numeral centran su atención en tres efectos políticos: cambios en las instituciones estatales, formulación de políticas públicas y construcción de ciudadanía.

Respecto a las consecuencias en el sistema político, Villarreal (2015) encuentra que la presión de los familiares de personas desaparecidas forzó a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León a formalizar mecanismos de interlocución entre Estado y sociedad civil a manera de mesas de trabajo permanentes con las integrantes de la Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos. Dichos encuentros formales han permitido la vigilancia sobre el avance de las carpetas de investigación y la formulación de protocolos de búsqueda. En un siguiente artículo, la autora profundiza en esta estrategia de incidencia política estableciendo una comparación con los casos de Coahuila y Veracruz. Concluye que la capacidad para exigir cuentas y acceder a la justicia puede incrementarse si los colectivos de búsqueda cuentan con asesoría de organismos civiles de derechos humanos (2016).

La apertura de oportunidades también ocurre en el ámbito de la legislación en materia de atención a víctimas. Gordillo-García (2020) se ocupa de analizar los factores que influyeron para que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad consiguiera la promulgación de la Ley General de Víctimas; situándose en el debate sobre la movilización legal, el autor describe cómo la obtención de la ley se debió a la producción de un marco de sentido referido a los derechos de las víctimas, a las capacidades estratégicas de los líderes del movimiento y a la favorable estructura política dada por el

clima electoral del 2012. Si bien las leyes federales son un paraguas general, los procesos de homologación a nivel estatal no están exentos de dificultades; por ello, Castillo (2020) estudia la participación del colectivo Familias Unidas en Búsqueda de una Esperanza en la creación e implementación de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares para el estado de Zacatecas. La autora describe los recursos mediante los cuales las familias lograron negociar un espacio de representación: marchas, foros de debate y alianzas con representantes del poder legislativo.

En el plano de la política social, algunos trabajos han destacado las oportunidades generadas por los colectivos para impulsar acciones de gobierno orientadas al reconocimiento de las víctimas. Cardona y Castaño estudian las labores de las Madres de la Candelaria en la construcción de políticas públicas en el contexto del conflicto armado colombiano. Éstas se refieren a la "prevención y atención integral a la población" (2018, pág. 333), por ejemplo, las leyes de tipificación de la desaparición forzada y de asistencia social a los familiares durante el proceso de búsqueda e identificación de cuerpos exhumados. Tamayo también aporta evidencia sobre el trabajo del colectivo antes mencionado describiendo el proceso de gestión de programas "que propendan la paz y la reconstrucción de la memoria histórica" (2013, pág. 86).

Por último, algunas investigaciones han captado el modo en que las labores de las organizaciones de familiares de víctimas han logrado replantear su ciudadanía. Dueñas (2012) estudia cómo los familiares de los 43 campesinos desaparecidos en Pueblo Bello, Colombia, transformaron su identidad de víctimas a actores políticos mediante el trabajo autónomo de búsqueda, la recuperación de la memoria y la interlocución con las autoridades estatales. Gordillo-García (2023a) analiza los efectos biográficos de la participación en iniciativas de política contenciosa contra la violencia política y criminal en México; encuentra que la socialización política en el MPJD y en colectivos de búsqueda ha provocado que las personas involucradas desarrollen conocimientos sobre derechos humanos y ciencia forense con base en los cuales enfrentan a las autoridades estatales. Tamayo y Arenas (2021) proponen que la agencia ciudadana produce cambios en las subjetividades femeninas articulando nociones sobre la maternidad como problema público. Enfatizando la dimensión de género, Iliná (2020) analiza la experiencia de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León y la manera en que el

empoderamiento ciudadano transforma las representaciones de las madres buscadoras en mujeres activistas en lucha contra el Estado.[37]

1.5. Balance crítico: los retos de la investigación empírica.

A pesar de la heterogeneidad en el interés por el estudio de los actores colectivos organizados para hacer frente a la violencia en México y América Latina, es posible reconocer entre ellos un aire de familia. Bajo la justificación de la viabilidad de la aproximación empírica, buena parte de los estudios reseñados aquí se han limitado a realizar monografías sobre la estructura organizativa, la delimitación temática de las demandas, las expresiones en el espacio público o las relaciones con el entorno organizativo. Los principales hallazgos de estos análisis apuntan al descubrimiento de nuevas formas de movilización, al diagnóstico sobre la modificación coyuntural en la relación de fuerzas entre Estado y sociedad o al reconocimiento de la especificidad de tal o cual actor contencioso.

Si bien los estudios monográficos han aportado un conocimiento profundo sobre los casos de estudio y han dado lugar a una enorme colección de datos, han sido limitados respecto a los retos teóricos que plantean, por lo que su aporte al campo es acotado. Consideramos que la imposibilidad de avanzar en la comprensión de la génesis y dinámica de la protesta social radica en que dichas pesquisas operan con base en tres supuestos que expresan, de forma implícita, una ontología que entiende a lo social como esencias, principios y estructuras estables y fijas:[38] supuesto de homogeneidad, supuesto de causalidad simple y supuesto de recorte analítico.

El primer supuesto caracteriza a los movimientos sociales como actores colectivos constituidos por personas con perfiles uniformes cuyas motivaciones varían poco y que realizan las mismas actividades; esta imagen, como señalan Wiltfang y McAdam (1991), distorsiona la experiencia militante pues ésta se asemeja más a una red de actividades diversas en la que interactúan una gran variedad de participantes. Por su parte, el segundo supuesto sostiene la posibilidad de explicar el origen del movimiento por un evento único

[37] Un pendiente en nuestra revisión de los estudios empíricos sobre las respuestas sociales frente a la desaparición forzada en el contexto de las dictaduras del cono sur latinoamericano durante las décadas de los setenta y ochenta. Para un panorama general de la experiencia uruguaya, argentina y chilena, ver respectivamente, Demasi y Yaffé (2005), Iramain (2017) y Orellana y Hutchison (1991).
[38] Debo a Viviane Brachet esta reflexión.

y simultáneo que sirve de catalizador de descontentos individuales; en realidad, las trayectorias activistas son sumamente heterogéneas y la coincidencia grupal en los puntos críticos del comportamiento político debe ser motivo de pruebas empíricas. Finalmente, el tercer supuesto asume la factibilidad de estudiar los fenómenos sociales por separado y en un solo momento de su desarrollo; por el contrario, aquí comprendemos al activismo como un proceso (Fillieule & Neveu, 2019) en el que se tejen vínculos con otros actores colectivos y en el que están implicadas diferentes cargas de historicidad.

Un segundo problema que hemos identificado radica en la endeble relación entre datos empíricos y modelos de teorización. Salvo excepciones –por ejemplo, los trabajos de Gordillo-García, Robledo y Argüello– hay, en el grueso de las investigaciones, una disociación entre datos y teoría (Leal, 2009) que se expresa, incluso, en la estructura argumental: primero se expone el glosario de términos con los que se pretende trabajar, después se ofrece una descripción densa del caso con base en etnografías, entrevistas o fuentes documentales y, por último, se presentan esfuerzos de síntesis de los dos apartados anteriores que, en nuestra opinión, no se logran del todo pues terminan por reflejar dos grandes problemas en la producción de teoría social: blandeza analítica y teoricismo.

Siguiendo a Besbris y Kahn (2017) la blandeza analítica refiere al debilitamiento y pérdida de capacidad explicativa de los marcos teóricos de la sociología debido a los procesos de expansión y estiramiento semántico dados por las constantes demandas de innovación en la lógica de la productividad académica. Un concepto se vacía de contenido analítico cuando es utilizado de forma poco cuidadosa como mero recurso lingüístico de etiquetado nominal o cuando, con mayor frecuencia, se presenta como resultado innovador de una investigación empírica, en cuyo caso, el alcance debería presentarse como casuístico. Es en este segundo sentido que nos permite juzgar como analíticamente blandos a una serie de aportes teóricos recientes que creen ver el surgimiento de una nueva forma de movimientos sociales a la que imputan rótulos como "movimiento de buscadores", "espiritualidad en resistencia" o "comunidades del dolor".[39] En realidad, estos conceptos surgen como una generalización descuidada del análisis de experiencias de organización, movilización y reclamo colectivo sumamente concretas cuya capacidad de traducción en términos teóricos no es inmediata.

[39] Para una problematización del concepto de "comunidades emocionales" a partir del análisis empírico de experiencias populares de resistencia colectiva frente a la violencia en América Latina, ver Macleod y De Marinis (2018).

Con teoricismo nos referimos a la selección a priori de un marco analítico que limita el papel del dato a la contrastación o ejemplificación de los conceptos. Bajo nociones como "trauma cultural" o "prefiguraciones de lo político" se deja de lado la riqueza de las determinaciones prácticas y la heterogeneidad de acciones, sentidos y perspectivas para, en privilegio del modelo, terminar por tomar las cosas de la lógica como la lógica de las cosas (Bourdieu, 2009, pág. 80). Para tejer fino los hilos de lo teórico y lo empírico, a continuación, desplazamos nuestra mirada hacia el subcampo de indagación sobre el activismo de alto riesgo en tanto contiene un abanico categorial de alcance medio capaz de dar cuenta de los procesos individuales y grupales de agravio, así como de la organización y movilización colectiva en contextos adversos.

2. El campo

2.1. Las hipótesis individualistas

Para quienes sostienen la hipótesis individualista sobre las condiciones de ingreso y permanencia en actividades de militancia política en contextos adversos, el trabajo analítico del investigador consta en descifrar los elementos disposicionales y las condicionantes de motivos y orientaciones que llevan a las personas a activarse políticamente.[40] Siguiendo a Tilly (2008, pág. 6) un primer tipo de esta hipótesis es el individualismo metodológico cuyo rasgo toral es el interés por los procesos decisionales a nivel individual. En el subcampo de la acción colectiva y los movimientos sociales encontramos un énfasis analítico en dilucidar el impacto de variables adscriptivas en la decisión afirmativa de inserción y participación en procesos colectivos de reclamo e impugnación.

Un primer criterio que las investigaciones han arrojado como determinante de la experiencia activista es el género. McAdam estudia "las muchas y complejas formas en que el género media la experiencia activista" (1992, pág. 1213) mediante un estudio de seguimiento de las mujeres participantes del proyecto *Freedom Summer* en Mississippi

[40] Los estudiosos de la acción colectiva en general y del activismo de alto riesgo en particular suelen hacer recortes analíticos entre las etapas constitutivas de la experiencia activista: condiciones previas, proceso de reclutamiento, participación política y consecuencias. Si bien reconocemos la necesidad de establecer distinciones entre el antes y el después del involucramiento en organizaciones y movimientos (Beyerlein & Hipp, 2006) sostenemos que para analizar la activación política desde una óptica procesual es fundamental abordar preguntas referidas tanto a los motivos de inserción como a las condiciones de permanencia. Nuestra revisión de los textos más relevantes del subcampo sobre activismo de alto riesgo parte de esta consideración.

en 1964, el autor encuentra que los roles tradicionales provocaron diferencias sustantivas en el proceso de reclutamiento, en la experiencia activista y en los efectos biográficos a largo plazo. Irons (1998) complejiza el estudio anterior al investigar las diferencias en la participación de las mujeres en el movimiento de derechos civiles de Mississippi según su raza. Con base en la información arrojada por las entrevistas a profundidad con mujeres afroamericanas y blancas, la autora reconoce dos patrones de reclutamiento: las mujeres negras se sintieron atraídas al activismo de alto riesgo debido a la experiencia directa de opresión mientras que las mujeres blancas, movidas por sentimientos de empatía y creencias religiosas, realizaron un activismo de tipo institucional.

Un segundo elemento destacado por la literatura como factor de predisposición al activismo de alto riesgo es la participación previa en procesos de organización y movilización social. Bilíc (2012) se interesa por la campaña contra la guerra en Croacia a inicios de la década de los noventa y destaca el involucramiento de activistas en labores peligrosas. Al combinar las entrevistas a profundidad con el análisis documental, el autor sostiene que el compromiso de los activistas croatas se debió a actividades anteriores en materia de derechos humanos. Mironova y Whitt (2020) sostienen la misma hipótesis para el caso de la movilización de activistas ucranianos en contra de la violencia separatista en la región fronteriza del Donbás. Los autores concluyen, con base en los datos de 200 entrevistas con jóvenes movilizados y jóvenes no movilizados, que los primeros tenían ya una ruta activista iniciada años antes en el contexto del Euromaidán en 2014.

Otros estudios proponen modelos multivariados que combinan diversas variables adscriptivas. Por ejemplo, Spellings, Barber y Olsen (2012) analizan los factores individuales, familiares y del entorno social que configuran la acción política juvenil de hijos de activistas de la rebelión palestina en la franja de Gaza durante los años ochenta y noventa. A partir de encuestas aplicadas a más de seis mil familias, los autores proponen un modelo analítico de predisposición al activismo en contextos autoritarios que destaca el papel de los factores de socialización familiar en la participación política (activismo y expectativas de los padres, soporte familiar a experiencias activistas y control psicológico).

El segundo tipo de la hipótesis que aquí nos ocupa es el individualismo fenomenológico que, respecto a la acción colectiva, se interesa por ubicar aquellos rasgos cognitivos e ideológicos individuales con mayor tendencia a la movilización social. Para

esta corriente, las orientaciones normativas son el determinante del involucramiento político y el núcleo de la producción de identidades colectivas y marcos de sentido grupales.

Diversos estudios destacan el papel de las representaciones, ideas, valores y creencias en el activismo de alto riesgo. Ayanian y Tausch (2016) indagan los procesos psicosociales y las motivaciones individuales que, ligadas al sentimiento de indignación, llevaron a cientos de personas a protestar contra el Estado en Egipto. Las autoras encuentran, mediante el análisis de dos eventos de protesta y un cuestionario aplicado a 146 activistas, que los altos niveles de identificación personal permitieron manejar los altos costos y riesgos de su actuar. En este tenor, Wiktorowicz y Kaltenthaler (2006) y Hairgrove y Mcleod (2008) describen cómo el sistema de creencias religiosas del Islam ofrece un conjunto de incentivos espirituales para la movilización radical en grupos militantes terroristas. Otros estudios han destacado el papel de la identidad racial en las movilizaciones de la comunidad negra (Duncan, 2021; Pender, Hope, & Riddick, 2019) y la importancia de la "conciencia de la opresión" para el activismo callejero de hombres y mujeres homosexuales en Estados Unidos (Jones, 2002).

Recientemente se han incorporado reflexiones novedosas sobre el influjo de los afectos y las emociones en el activismo de alto riesgo. Romanos (2014) estudia el proceso de formación de redes militantes en el contexto de la dictadura franquista en España. El autor encuentra, mediante el análisis del discurso, que la constante apelación a sentimientos de esperanza e indignación sirven de móviles para resanar las contradicciones ideológicas que coexisten dentro del anarquismo, y como impulsores que intensifican las acciones clandestinas. Bray, Shriver y Adams (2019) estudian las mediaciones emocionales que permitieron el surgimiento de las protestas de 1953 en la Checoslovaquia comunista. Los autores encuentran, con base en entrevistas a profundidad, que la posición de clase de los manifestantes predispuso un estado afectivo de ira y esperanza que disparó la participación colectiva. Montoni (2019), en su análisis del proceso de movilización estudiantil en el invierno chileno de 2011 y 2012, enfatiza que las dinámicas emocionales de miedo, vergüenza y shock moral provocan que diversas carreras militantes se orienten, gradualmente, hacia repertorios de acción riesgosos.

Finalmente, otra de las temáticas emergentes es el papel de los medios virtuales de comunicación en las estrategias de organización y movilización social. Cesare (2013) propone que el uso de algunas tecnologías comunicativas crea incentivos para

involucrarse en tareas militantes riesgosas; observando el comportamiento político en espacios digitales de los activistas integrantes del movimiento Occupy Wall Street encuentra que Twitter permite tejer un conjunto de interpretaciones simbólicas cuya eficacia para promocionar protestas de alto riesgo es paralela a la interacción cara a cara. Kim y Lim (2019) opinan que los medios de comunicación influyeron en la decisión individual de participar en las protestas de la Primavera Árabe entre 2010 y 2012 concluyendo que el uso genérico del internet tiene una relación débil con la predisposición a asistir físicamente en las protestas. En cambio, el uso de internet como plataforma de "activismo político en línea" sí representó un fuerte predictor de la participación política.

2.2. La hipótesis institucional

En oposición a quienes encuentran en los motivos individuales el *leitmotiv* de la movilización social, la hipótesis institucional desplaza la explicación hacia las dinámicas contextuales que constriñen o habilitan la acción política (Urbina, 2020, pág. 45). Por lo tanto, el trabajo inquisitivo debe ocuparse de ponderar las condiciones que favorecen la participación colectiva, ya sea la profundización de los antagonismos de clase, la apertura del sistema político, las alianzas con actores colectivos relevantes del entorno organizativo, etcétera.

Ho (2007) estudia el proceso de politización social en torno al activismo verde que ha tenido lugar en China después de la era de Mao Zedong; el autor señala que las agendas políticas internacionales, así como un ligera apertura del sistema político provocó la construcción de canales públicos para colocar demandas ecológicas en la opinión pública y el surgimiento de movimientos sociales con altos niveles de integración militante. Recuperando el modelo del proceso político, apuesta por el análisis macroestructural diagnosticando, mediante el análisis documental, que las oportunidades políticas en contextos semiautoritarios marcan la pauta para el desarrollo de organizaciones civiles.

Grau (2016) se propone comprender cómo las organizaciones dedicadas a la promoción de los derechos de las mujeres en Afganistán hacen frente a los riesgos y obstáculos estructurales propios del aparato político nacional. Mediante un trabajo etnográfico de observación participante y entrevistas a profundidad, la autora identifica dos estrategias para proteger la seguridad de las organizaciones: alianzas que se

establecen con otros actores como líderes religiosos y funcionarios que detentan poder político; y la visibilización mediante el acompañamiento de prácticas acotadas de movilización en el espacio público.

Accornero (2013) propone estudiar los resultados coyunturales del activismo de alto riesgo para comprender cómo los costos de la acción colectiva se modifican en función del reajuste en la relación de fuerzas entre movimientos sociales y agentes estatales. En su extenso estudio sobre la relación entre acción colectiva y procesos de democratización en Portugal (Accornero, 2016) analiza de qué forma los ciclos de protesta encabezados por el movimiento estudiantil de oposición a la dictadura del *Estado Novo* configuró un escenario político y discursivo de radicalización y producción de generaciones militantes. Bajo la mirada procesual de los estudios históricos realizados por Tilly, la autora construye una compleja narrativa destacando los eventos de protesta críticos que incrementaron las tensiones entre estudiantes y gobernantes.

En la misma línea de estos estudios anteriores, Vu (2017) propone identificar la dinámica del activismo de alto riesgo en Vietnam a la luz de las transformaciones en la relación estado-sociedad que tienen lugar en el contexto de un sistema político unipartidista. Al analizar el caso del movimiento por los árboles en Hanói, la autora encuentra que éstas iniciativas colectivas abren sendas de mayor participación y compromiso de la sociedad a pesar del constante riesgo de represión al que se ven expuestos. Con base en el trabajo etnográfico, entrevistas a profundidad y discusiones grupales, la autora concluye que con el activismo de base vietnamita se ha abierto un "nuevo escenario de contestación" con capacidades para impugnar las decisiones del Estado y exigir una forma de gobierno más abierta a la participación ciudadana.

2.3. La hipótesis relacional

Quienes fundamentan su trabajo en la hipótesis relacional sostienen que la acción colectiva es resultado de las dinámicas asociativas y la articulación de vínculos sociales (Tilly, 2008, pág. 7). Los trabajos que ubicamos en este subgrupo destacan cómo las trayectorias de activación política se ven moldeadas por el contacto previo con los participantes de un movimiento, los lazos interpersonales establecidos durante el proceso de reclutamiento, las trans-acciones entre los integrantes, las redes de apoyo organizativo y la adquisición de recursos materiales y simbólicos (Urbina, 2020, pág. 46).

Un primer grupo de estudios que optan por la vía relacional son las investigaciones de McAdam sobre la campaña *Freedom Summer* en Mississippi, un caso extremo de activismo de alto riesgo en el que se involucraron cientos de estudiantes blancos para exigir los derechos civiles de la comunidad negra en el sur de Estados Unidos. Interesado en las dinámicas de reclutamiento diferencial, McAdam (1986) propone un complejo modelo analítico que integra tres rutas explicativas: factores motivacionales a nivel individual, rasgos estructurales de la organización y experiencias previas de integración en redes militantes. Mediante el análisis de las solicitudes de los voluntarios al proyecto de verano, el autor logra contrastar tres grupos (participantes, rechazados y retiros) y ponderar la importancia relativa de los factores que incentivan el activismo de alto riesgo: afinidad actitudinal, integración en redes activistas, historia previa de activismo y ausencia de restricciones personales. Ampliando la investigación, McAdam (1988) apuesta por la descripción densa de los nuevos estilos de vida en los que los activistas se vieron inmersos: la vida comunitaria, la sexualidad, los modos de enfrentar la violencia, el racismo y la exclusión e, incluso, los conflictos internos.

Wiltfang y McAdam se interesan por indagar las "diferencias en los niveles de costo y riesgo asumidos por los activistas de un mismo movimiento" (1991, pág. 988). Para ello, estudian el involucramiento en el movimiento santuario, organización de tintes religiosos que tuvo lugar durante los años ochenta y cuyo propósito central fue la defensa de los derechos humanos de los refugiados centroamericanos en Arizona. Emprender una acción en respuesta a la crisis migratoria en un estado profundamente racista y sin el beneplácito de los funcionarios locales, puso a los activistas del movimiento en una situación incómoda. Sin embargo, la relación entre riesgos y costos golpeó de forma diferenciada según algunos factores de disponibilidad biográfica como el estatus laboral y, sobre todo, debido al nivel de socialización en la "subcultura del activismo", es decir, a la acumulación de un historial militante previo y un fuerte apoyo a la ideología del movimiento.

Demostrada la importancia de las redes y la participación política previa en el reclutamiento al activismo de alto riesgo, McAdam y colegas profundizan en las implicaciones de los lazos sociales y organizativos antes y durante el *Freedom Summer*. Más adelante, McAdam y Paulsen (1993) retan las imprecisiones teóricas y empíricas en el análisis de la relación entre vínculos sociales y activismo esforzándose por especificar la multiplicidad de lazos con los que cuenta un activista (padres, amigos, organizaciones,

otros voluntarios y grupos religiosos) y las dimensiones de los lazos que son relevantes para la acción colectiva (fuerza, lugar y relevancia). Ampliando las fuentes de recolección de datos, los autores utilizan las solicitudes de los voluntarios, un cuestionario de seguimiento y 80 entrevistas a profundidad para concluir que la atracción inicial se debió a los vínculos fuertes con los padres y los compañeros del proyecto mientras que la decisión de permanencia obedeció al papel de los lazos organizativos pues éstos alentaron la identificación subjetiva con el movimiento. Previamente, Fernández y McAdam (1988) se habían ocupado de indagar el papel de los campos multiorganizacionales al contrastar los procesos de reclutamiento de solicitantes provenientes de la Universidad de California en Berkeley y de la Universidad de Wisconsin. Al comparar los contextos y distinguir la consistencia de las redes militantes preexistentes, los autores encuentran que la participación en *Freedom Summer* fue más intensa por parte de los estudiantes californianos pues en dicha universidad existía una larga e intensa historia de activismo por los derechos civiles.

Un segundo subgrupo de estudios relacionales son aquellos que se proponen debatir, criticar y complementar el modelo de McAdam y sus colaboradores. Un primer ejercicio de revisión es el realizado por Nepstad (1996) en su estudio sobre el movimiento norteamericano de solidaridad con las víctimas de la inestabilidad política en Nicaragua durante la década de los ochenta. Tal movimiento fue un caso de reclutamiento diferencial pues, si bien la mayoría de sus integrantes participaron únicamente en movilizaciones en el espacio público, un grupo reducido se involucró en situaciones de alto riesgo al participar en brigadas de asistencia directa para los centroamericanos afectados. La autora coincide con McAdam en la centralidad de los lazos sociales en la atracción de activistas y como mecanismo para superar "la barrera del miedo". Sin embargo, propone el concepto de estabilidad biográfica para dar cuenta de ciertos perfiles activistas que, a pesar de tener compromisos familiares y/o laborales de tiempo completo se involucraron en protestas de alto riesgo.

En un siguiente trabajo, Nepstad y Smith (1999) enfatizan su distancia con la propuesta de McAdam destacando no sólo los factores que incentivan el activismo sino también los recursos que las personas aportan a la organización, así como las habilidades de gestión, negociación y superación de las restricciones estructurales. Matteuzzi (2013) también aboga por incorporar la agencia humana dentro de los marcos analíticos sobre activismo de alto riesgo. Al estudiar el caso de los activistas transnacionales de la

organización *Christian Peacemakers Teams*, la autora propone que, además de analizar la pertenencia a redes militantes o el ajuste con marcos de sentido grupales, es necesario indagar en las facultades personales para modificar su trayectoria vital y emprender acciones que ponen en riesgo su integridad material, física y emocional.

Un esfuerzo reciente de reformulación del modelo de McAdam es el de Vela (2021a) quien plantea que para comprender la dimensión del riesgo es necesario un "entendimiento de las dinámicas de la contienda" por lo que, inspirado en los desarrollos teóricos de Tarrow, Tilly y el propio McAdam, propone agregar los conceptos de estructuras de movilización, repertorio de alto riesgo y situación de alto riesgo como bisagra para problematizar, respectivamente, los recursos que brindan las organizaciones para profundizar en la ruta del activismo político, las estrategias adoptadas por los militantes frente a las fluctuaciones en la percepción del peligro, y los eventos histórico que detonan olas de violencia y represión. En un texto posterior, el autor desarrolla este marco conceptual con base en el análisis de la trayectoria de cinco militantes movilizados durante el genocidio indígena en la ciudad de Guatemala durante el primer lustro de los años ochenta (Vela, 2022).

Un último subgrupo de estudios relacionales se dedican a proporcionar evidencia empírica sobre alguna dimensión de análisis particular de los modelos analíticos antes expuestos. Sobre la cuestión de los lazos y vínculos sociales Kenney, Coulthart y Wright (2017) analizan cómo la forma descentralizada de las redes clandestinas islamistas permitió que sus activistas se involucraran en expresiones de política contenciosa. Por su parte, Azab (2020) analiza el levantamiento egipcio del 2011 encontrando que, en un contexto con altas restricciones de género, la consolidación de redes activistas online incentivó la participación política de las mujeres. Finalmente, Ley (2022) examina los eventos de protesta en el México de la guerra contra el narcotráfico para proponer que las redes sociales cumplen un papel crucial en la participación política contra el crimen por razones tanto instrumentales (reducir los riesgos de su acción, incidir en la agenda política, etcétera) como no instrumentales (socializar emociones, promover la solidaridad grupal, etcétera). En su pionera investigación, Loveman (1998) estudia el surgimiento de organizaciones de derechos humanos en el contexto de las dictaduras militares en Argentina, Chile y Uruguay; mediante un estudio comparado logra determinar que la eficacia de las redes interpersonales para emprender acciones colectivas de alto riesgo

dependía, en gran medida, de su integración en redes institucionales nacionales e internacionales.

Otro estudio pionero es el que realiza Goodwin (1997) sobre la rebelión Huk en Filipinas en tanto logra tejer un puente entre el análisis de redes y la sociología de las emociones. Con base en documentos producidos al calor del movimiento y las memorias de dos activistas, el autor encuentra que el establecimiento de relaciones heterosexuales extramaritales erosionó la solidaridad e identidad colectiva del grupo al atentar contra los lazos tradicionales de parentesco. Avanzando en el programa de investigación sobre emociones, redes y protesta social, Goodwin y Pfaff (2001) estudian los mecanismos de manejo emocional de los colectivos en pro de los derechos humanos en Estados Unidos y Alemania. Gundelach y Toubøl (2019) estudian los procesos de socialización en redes activistas y las reacciones emocionales en el movimiento de solidaridad con los refugiados en Dinamarca. Por último, Peña, Meier y Nah (2023) analizan el activismo por los derechos humanos en Colombia, Kenia e Indonesia y concluyen que la identificación grupal puede generar altos niveles de desgaste emocional.[41]

2.4. Balance crítico: los retos del proceso de teorización.

Después de la revisión sobre los trabajos más relevantes en el subcampo de indagación sobre el activismo de alto riesgo es necesario poner sobre la mesa un conjunto de consideraciones sobre los aportes conceptuales de los trabajos expuestos en el apartado anterior de cara a la construcción de un modelo analítico propio. Para ello nos detenemos en tres derroteros: los contextos, las premisas y los niveles de análisis.

En lo que se refiere a los contextos de análisis es notorio que todos los estudios sobre activismo de alto riesgo se ocupan de experiencias organizativas que tienen lugar, exclusivamente, en escenarios de violencia política y coerción estatal En un entorno político caracterizado por la presencia de regímenes autoritarios –por ejemplo, las dictaduras militares en América Latina, los gobiernos anticomunistas del Sureste Asiático, los regímenes autoritarios post-soviéticos o los liderazgos antidemocráticos en Oriente Medio– es posible reconocer, abiertamente, a los perpetradores y víctimas de la represión por lo que la definición de los polos de la contienda política es transparente: el

[41] Reconocemos que el activismo de migrantes en situación legal irregular es, también, una forma de activismo de alto riesgo. Un pendiente de nuestro estado del arte es la revisión de la literatura académica sobre el particular. Para un panorama general, ver Castillo (2022) y Varela (2016).

Estado y sus agentes burocráticos y militares en contra de vanguardias militantes. El caso mexicano de la historia del tiempo presente difiere sustancialmente del panorama anterior pues, como sugerimos en el capítulo I, el vínculo estructural entre actores políticos y criminales ha modificado el ejercicio de la violencia al borrar la identidad del perpetrador, desdibujar los móviles del delito y ampliar el rango de la población afectada.

Coincidimos con Massal en que la definición de los riesgos "no se puede deslindar de un contexto específico y de las configuraciones nacionales y locales de la violencia" (2019, pág. 160). Por ello, las adversidades que enfrentan las organizaciones de nuestro interés también son distintas de las puntualizadas por la bibliografía especializada. En lo particular, las activistas integrantes de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada primero son objeto de agresiones provenientes de una multiplicidad de actores (institucionales, paralegales, criminales o particulares); segundo, carecen de instancias de protección más allá de las que la misma organización puede proveer; y tercero, actúan en un marco en el que prevalece la falta de atención de los organismos públicos y su impunidad. Aunado a lo anterior, buena parte de las trayectorias de activación política inician por un evento disruptivo (la desaparición de un ser querido) que tiene implicaciones invaluables de índole simbólica, moral, psicológica, familiar y social. Por último, en esta forma de involucramiento, la selectividad del perfil etario indica que la participación se detona en una edad considerada atípica lo que, en sí mismo, representa un activismo en situaciones adversas, porque implica posponer o aplazar otras arenas de la reproducción de su vida social.[42]

Las diferencias en lo concerniente al contexto y los actores de estudio nos obligan a reevaluar algunos de los pilares conceptuales clásicos en el análisis de activismo de alto riesgo. Como señalamos, hay un consenso en la literatura sobre la relevancia de los antecedentes de participación política, la inmersión previa en redes militantes y ciertos factores de disponibilidad biográfica como la edad y el estatus laboral. La presente investigación pone entre paréntesis la capacidad de generalización de dichos hallazgos, dado que proporciona evidencia empírica sobre procesos de activación política de personas que poco o nada tenían que ver con el campo político, y para las que la movilización social no figuraba en sus expectativas de futuro.

[42] Debo a Gustavo Urbina esta reflexión.

En tanto que nuestro trabajo se inserta en el grupo de estudios que optan por la perspectiva relacional,[43] vale la pena detenernos, en segundo lugar, en ciertas premisas del análisis de redes que consideramos problemáticas o, por lo menos, insuficientes para captar la complejidad del problema que nos ocupa. Si bien desde las primeras vetas de investigación sobre activismo de alto riesgo se exhortó por especificar el papel de los vínculos sociales en el proceso de reclutamiento diferencial (McAdam & Paulsen, 1993), los estudios recientes pecan de simplificar la explicación, reduciéndola a postulados del tipo "si hay redes, hay activismo" obnubilando tanto el carácter heterogéneo de los vínculos como otras dimensiones de análisis relevantes. Esta deficiencia se debe a que, en el *network analysis*, las redes son presentadas como "portadoras de dinámicas propias independientes de las relaciones en las que incurren, o de los actores que actúan en ellas" (Brachet-Márquez & Uribe, 2016, pág. 21). Para evitar la reificación de las redes, es necesario no sólo dar cuenta de su existencia sino abrir la caja negra de cómo funcionan internamente y, como propone Gordillo-García, evaluar empíricamente sus funciones (2022, pág. 192).[44]

El tercer y último punto a considerar es el problema de la selección de los niveles de análisis. En la mayoría de los estudios, los investigadores optan por la indagación intensiva de las dinámicas visibles en una sola unidad de registro[45] lo que, si bien es válido, reduce el alcance de los hallazgos. Por ello, es momento de asumir el reto de cruzar las aproximaciones micro, meso y macro analíticas bajo una perspectiva de proceso que permita comprender de qué manera la pertenencia organizacional puede convertirse en un criterio diferenciador de trayectorias de vida trastocadas por eventos estructurales. Para "alcanzar un entendimiento más preciso del tiempo" (Vela, 2021a, pág. 831) en las investigaciones sobre política contenciosa, en el próximo apartado nos dedicamos a revisar los estudios que, preocupados por la relación entre activismo, biografía y curso de vida,[46] apuestan por observar la acción colectiva y la movilización social a partir de una mirada longitudinal.

---

[43] En el capítulo III presentamos los fundamentos del enfoque relacional en la sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales.

[44] La invitación a ser más mesurados al momento de establecer la influencia de las redes sociales en la participación en movimientos y protestas fue elaborada originalmente por Passy y Monsch (2014).

[45] Ya sea el nivel micro individual, el nivel meso organizacional o el nivel macro contextual.

[46] Establecemos una diferencia entre biografía y curso de vida en tanto términos que corresponden a enfoques analíticos distintos, por un lado la tradición continental de Ferrarotti y Bertaux, y por otro lado, la tradición anglosajona de Elder, Mayer y Johnson.

3. La mirada

3.1. Activismo, biografía y curso de vida.

Una de las preguntas centrales que abrió el campo de debate sobre la relación entre activismo, biografía y curso de vida es la de las consecuencias personales de la militancia sostenida (Urbina, inédito). Esta veta de reflexión también encuentra su punto de partida en el programa de investigación de McAdam sobre *Freedom Summer*; después de determinar los rasgos microestructurales que detonan el activismo de alto riesgo, el autor lleva a cabo un estudio de seguimiento de las trayectorias de vida de los participantes de la campaña de verano veinte años después para evaluar el "impacto político y personal a corto y largo plazo" (1989, pág. 744). Con base en 330 cuestionarios se compararon las historias activistas, ocupacionales y maritales de participantes y no participantes del proyecto. Se encontró que la pertenencia a una subcultura activista y la integración en redes militantes se relacionaba con altos niveles de participación política en movimientos estudiantiles, en la oposición a la guerra y en los movimientos por la liberación de la mujer. La experiencia en Mississippi también moldeó las expectativas profesionales y conyugales: los activistas demoraron más en ingresar al mercado laboral, cambiaron de trabajo con mayor frecuencia y reportaron vínculos matrimoniales más inestables. Una importante conclusión del trabajo de McAdam es la idea de que el activismo representa una inflexión vital, al punto de que la biografía puede leerse en términos de antes y después.

Diez años después, McAdam se interesó por establecer los efectos demográficos de los movimientos sociales en dos sentidos: la modificación de las transiciones normativas en las experiencias posteriores de los activistas de la Nueva Izquierda y el cambio a nivel agregado en los patrones del curso de vida de la población estadounidense en general. Se evaluó, mediante una encuesta nacional aleatoria a residentes estadounidenses de la generación de los *baby boomers*,[47] la relación entre el involucramiento activista y las orientaciones políticas posteriores. Dos hallazgos fueron los más contundentes: en primer lugar, se encontró que los participantes en las movilizaciones sociales de las décadas de los sesenta y setenta se desviaron de las normas típicas del curso de vida propio de la época en aspectos tan diferentes como el trabajo, la

[47] Los 'baby boomers' son la generación de las personas nacidas, en Estados Unidos, entre 1945 y 1964.

educación, el matrimonio y la familia. En segundo lugar, dichas disidencias políticas crearon una contracultura juvenil cuya principal consecuencia fue el surgimiento de patrones alternativos a la secuencia empleo-matrimonio-paternidad que representaron opciones efectivas para un "subconjunto heterogéneo de la juventud estadounidense" (1999, pág. 137).

Van Dyke, McAdam y Wilhelm (2000) aprovecharon la base de datos del estudio de McAdam (1999) para examinar si el género fue un criterio diferenciador de los efectos vitales de la participación en movimientos sociales, particularmente en los patrones de empleo, matrimonio y maternidad. Los autores establecieron, como hipótesis de trabajo, que debido a la "naturaleza de la crítica feminista" propia de la Nueva Izquierda, las mujeres activistas cuestionaron la construcción de género de los itinerarios vitales tradicionales ejemplificados en la imagen normativa de la "buena esposa" y la "buena madre". Se demostró, mediante modelos estadísticos de regresión logística binomial que el rechazo a los roles de género impactaron directamente en las biografías de las mujeres activistas, al punto de llevarlas a ingresar al trabajo remunerado más temprano que sus pares no activistas y de reducir su probabilidad de contraer matrimonio o tener hijos. Al final del artículo se sugiere que estas consecuencias se extendieron progresivamente a otros segmentos de la sociedad relativamente alejados del campo sociopolítico.

Giugni (2004) propone llevar más lejos la propuesta de McAdam y colegas. Plantea unir en un solo campo de investigación los estudios sobre cursos de vida con los trabajos sobre socialización y participación política. El autor destaca los trabajos a nivel micro sobre las consecuencias biográficas y políticas del activismo sostenido, pero considera que los hallazgos sobre los activistas de la nueva izquierda son difícilmente aplicables a otros tipos de movimientos sociales por tratarse de militantes que sostienen una fuerte identificación ideológica y un alto grado de dedicación a las labores políticas. En el entendido de que muy pocas movilizaciones adquieren el talante de alto costo/riesgo, Giugni propone enriquecer el programa de investigación propuesto avanzando en dos líneas complementarias: por un lado, con estudios sobre las consecuencias personales de formas de participación rutinarias y de bajo riesgo, y, por otro lado, con estudios sobre las consecuencias no intencionales de las acciones contestatarias en eventos y procesos sociales más amplios

Respecto a la primera veta, Giugni y Grasso se proponen estudiar los efectos biográficos de la participación en movimientos sociales que requieren menos compromiso

e identificación ideológica para dilucidar si los impactos de la acción colectiva se hacen presentes también en la vida política de la población en general. Con base en la encuesta anual sobre hogares privados en Suiza, los autores compararon los datos obtenidos en 1999 con los de 2013 para analizar la relación entre la participación en protestas masivas y las actitudes y comportamientos políticos. Encontraron que el simple hecho de asistir a una manifestación tuvo implicaciones significativas para las personas en cuatro dimensiones: declarar orientaciones políticas cargadas hacia la izquierda del espectro político, voto hacia partidos de izquierda, afiliación en organizaciones medioambientales y membresía en partidos políticos. Giugni y Grasso complementan sus hallazgos al establecer diferencias con base en algunas variables adscriptivas: la tendencia izquierdista es más fuerte en personas de clase trabajadora del sexo femenino, solteras y con alto grado educativo. Los autores concluyen señalando que su aporte principal al campo es demostrar que los impactos biográficos del activismo son transversales a todos los niveles de compromiso activista pues, incluso "asistir a una manifestación puede cambiar a las personas" (2016, pág. 100).

En la segunda veta, el propio Giugni (2008) establece las coordenadas necesarias para esclarecer cómo los movimientos sociales generan cambios más amplios en la sociedad, a pesar de que éstos, en el grueso de las ocasiones, sean desligados de sus objetivos explícitos. Para identificar las transformaciones a nivel agregado en los patrones del curso de vida, el autor propone examinar las implicaciones asociadas a las cohortes generacionales, las transformaciones culturales y las modificaciones en los intercambios organizacionales. Con base en esta agenda, un acotado grupo de investigadores ofrecen trabajos empíricos sobre temas tan diversos como la derrota del movimiento minero en Gran Bretaña (Beckwith, 2016), el movimiento de extrema derecha en Estados Unidos (Blee, 2016), la influencia intergeneracional en los hijos de las activistas feministas del Movimiento de Liberación de Mujeres en Francia (Masclet, 2016), el impacto en los "beneficiarios" del movimiento por los derechos de la comunidad lésbica, gay y bisexual (Whittier, 2016) y los efectos interrelacionados en los itinerarios vitales de los voluntarios del Ejército Republicano Irlandés Provisional (Bosi, 2016).

En un esfuerzo paralelo por construir una perspectiva que rescate la dimensión procesual del activismo como "acción social individual y dinámica", Fillieule (2015) recurre al interaccionismo simbólico para desarrollar un concepto de carrera militante que integre la clásica dimensión analítica sobre la predisposición a la participación política

con la variación temporal en los niveles del compromiso, y de las membresías y actividades organizativas. A nivel metodológico, el autor considera necesario insertar las trayectorias militantes en los contextos políticos y las cohortes generacionales correspondientes pues una explicación compleja sobre las "lógicas prácticas" contenciosas no puede obviar el espacio en el que se ejercen ni las muchas otras agrupaciones que amparan o reprueban iniciativas colectivas.

Esta perspectiva tiene la ventaja de aportar elementos analíticos para el análisis de la desafiliación, desvinculación y reflujo de la movilización social. Más cercano al proyecto de Jasper (1997), Fillieule propone un enfoque procesual para estudiar la desmovilización social inspirado en la sociología del curso de vida y atento a tres dinámicas centrales: "el agotamiento de las recompensas del involucramiento, la pérdida de significado ideológico y la transformación de las relaciones de sociabilidad" (2014, pág. 283). Destaca los novedosos recursos metodológicos del análisis de calendarios de historias de vida y del análisis de secuencias desarrollados, respectivamente, por Freedman (1988) y Abbott (1995) y cuya ventaja es reducir las inconsistencias cronológicas o de recolección de la información de las entrevistas a profundidad típicas en la literatura sobre activismo político. Por último, el autor exhorta a realizar análisis complejos que complementen la atención a los procesos a nivel micro con estudios sobre las rutas organizativas de los movimientos sociales y los contextos macroestructurales que desalientan o motivan la desactivación de iniciativas colectivas.[48]

3.2. Balance crítico: el problema de la calidad de los datos.

Los estudios reseñados anteriormente tienen como rasgo compartido el reconocimiento de la importancia de la mirada procesual en el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales. Sin embargo, esta opción analítica trae consigo un conjunto de problemas metodológicos asociados con la calidad, consistencia y densidad de los datos que desafían las condiciones para su procesamiento y la capacidad de generalización de los hallazgos.

Para White (2007) el instrumento de recolección de la información empírica más utilizado en el estudio de los procesos de reclutamiento son las entrevistas intensivas con

[48] Para una revisión de la reciente literatura académica sobre efectos biográficos del activismo, ver Vestergren, Drury y Chiriac (2017), y Passy y Monsch (2018).

activistas integrantes de movimientos sociales. Si bien con esta técnica se logra obtener información rica y detallada, los datos están sujetos a ser producto de la mala memoria o de malentendidos entre entrevistador y entrevistado. Además, los activistas pueden mentir intencionalmente o modificar la manera en que se construyen narraciones sobre sí mismos debido a la persistencia de altos riesgos, al deterioro de la salud o para obtener simpatía hacia la causa del movimiento.

Con base en su estudio sobre los activistas de la organización izquierdista *Sinn Féin* de Irlanda del Norte, White (2007) compara los datos de entrevistas realizadas con diez años de distancia encontrando que la consistencia temporal de los relatos depende del proceso de reclutamiento en cuanto tal: aquellos activistas involucrados por antecedencia familiar o por algún evento político crucial sostuvieron los relatos más consistentes mientras que los participantes con rutas de activación más accidentadas ofrecieron crónicas endebles. Esta consideración advierte sobre las diferencias en los datos según los diversos conglomerados de la muestra.

Giugni (2013) señala otros tres problemas metodológicos de los estudios de seguimiento de activistas. En primer lugar, los estudios longitudinales carecen de datos sobre el antes y el después del activismo por lo que el investigador debe confiar en información retrospectiva y prospectiva basada en relatos individuales. En segundo lugar, el periodo de tiempo estudiado es demasiado acotado, cuestión problemática toda vez que la condición para identificar las influencias sustantivas del activismo en los itinerarios biográficos depende de consideraciones de largo plazo. Por último, la selección intencional de los actores de estudio hace que la muestra no solo carezca de representatividad, sino que la ausencia de un grupo de control excluya toda posibilidad de evaluar, comparativamente, la influencia del activismo en el curso de vida.

4. El esquema

4.1. El núcleo del problema

El presente estudio se sitúa al interior del campo del debate sobre el reclutamiento diferencial (Passy & Giugni, 2001). Aun cuando buena parte de los estudios sobre acción colectiva se centran en indagar el surgimiento de los movimientos sociales (Tilly & Wood, 2010) o los factores que distinguen a los activistas de los no activistas (Urbina, 2018), aquí me preocupo por dar cuenta de la variación entre los participantes de un solo

movimiento (Wiltfang & McAdam, 1991). Contrario al supuesto accionalista que establece una relación causal entre un evento disruptivo y la movilización social, parto de la consideración de que, al interior de los movimientos sociales, hay una gran diversidad de perfiles, comportamientos y marcos de sentido que no han sido ponderados en los estudios del campo con la suficiente profundidad.

En lo que concierne a las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada, hay, por lo menos, tres criterios sintomáticos de heterogeneidad: (1) personas que a pesar de sufrir un hecho sumamente violento optan por no movilizarse,[49] (2) personas que detonan su activismo bajo modalidades, vínculos y repertorios del más diverso orden, y (3) trayectorias activistas con intensidad y capacidad de mantenimiento temporal variable. Con este panorama en mente, es necesario indagar cuales configuraciones de elementos de índole individual, familiar, organizativa y relacional que dan pie a un tipo de activismo más que a otro.

Siguiendo a la literatura sobre activismo y curso de vida (Fillieule, 2014; Giugni, 2004; McAdam, 1989) comprendo que las personas que militan en colectivos de búsqueda tienen itinerarios biográficos dinámicos y que la activación política puede convertirse en un *turning point* (punto de giro) que las obliga a sobreponerse a las dificultades que implica la desaparición forzada de un familiar, la efervescencia política del entorno organizacional y otros eventos contingentes en su contexto sociohistórico. Por ello, el presente estudio opta, desde una mirada procesual, por reconstruir las trayectorias de activación política de los actores involucrados a la luz de los cambios organizacionales y estructurales de su entorno social y político.

En suma, el aporte de trabajo a la bibliografía sobre el activismo de alto riesgo consiste en incorporar una pregunta, ausente en este campo, sobre la imbricación de las trayectorias activistas con las dinámicas organizativas y el tiempo histórico. A nivel metodológico este acercamiento recupera el llamado de diversos autores a tomar en serio el vínculo micro-macro, en particular en las investigaciones sobre la acción colectiva (Tilly, 2002) y en general en el estudio de los procesos sociales (Gerstein, 1995).

[49] Como han mostrado Querales (2020) para el caso mexicano y Vela (2014) para el caso guatemalteco, hay ocasiones en que estas personas no sólo no se movilizan sino que, al ser objetos de la violencia política y/o criminal, optan por desplazarse a otros territorios en los que intentan reorganizar su vida.

4.2. Elementos analíticos

Para captar la heterogeneidad de las trayectorias de activación política en contextos de alto riesgo, en el presente informe siento las bases para construir un modelo analítico integrativo de elementos concernientes al curso de vida, los vínculos sociales y las dinámicas organizacionales.

1. Curso de vida. Para edificar una perspectiva procesual sobre la contienda política recupero cuatro elementos que vertebran la literatura sobre el curso de vida. El primer elemento es el principio del *desarrollo a lo largo del tiempo* que, en breve, "responde a la idea general de que para entender un momento o etapa específica resulta relevante conocer aquello que lo precedió" (Blanco, 2011, pág. 14). El segundo elemento es el principio de *tiempo y lugar*, relevante toda vez que enfatiza que la biografía no se desenvuelve en un vacío contextual, sino que es moldeada por los entornos históricos y geográficos (Elder, Kirkpatrick, & Crosnoe, 2003, págs. 11-12). El tercer elemento es el principio del *timing* que indica que el impacto de los eventos históricos en la biografía de las personas no se da de forma homogénea, sino que dependerá del momento de la trayectoria vital en que éstas se encuentren (Giele & Elder, 1998). Finalmente, el cuarto elemento es el principio de la *agencia* pues, aunque las condiciones históricas implican restricciones estructurales, son los individuos quienes reflexiva e intencionalmente se esfuerzan por orientar sus propias trayectorias de vida aun cuando se enfrentan a situaciones difíciles o puntos de inflexión (Hitlin & Elder, 2007).

2. Vínculos sociales. Los estudiosos del curso de vida destacan que el vínculo entre biografía e historia no es inmediato, sino que acontece a través de los vínculos con familiares, amigos y redes primarias (Elder, 2002; Elder & Shanahan, 2006). En sintonía con estudios previos sobre activismo de alto riesgo, particularmente de McAdam (1988), sostengo que la afiliación y permanencia en organizaciones militantes implica un proceso de resocialización política en el que las personas establecen vínculos con sus pares y con otros actores colectivos.[50] En el camino hacia especificar el papel de los vínculos sociales en el activismo político (McAdam & Paulsen, 1993) distingo entre una dimensión interna y una externa. La primera refiere a los lazos forjados entre activistas de la misma organización cuya convivencia cotidiana les permite establecer cercanas relaciones interpersonales como "trans-acciones entre actores/agentes que se desenvuelven en

[50] Un argumento similar es desarrollado por Passy y Monsch (2020).

contextos específicos y se transforman mutuamente en el tiempo" (Brachet-Márquez & Uribe, 2016, págs. 11-12). Por su parte, la dimensión externa refiere a las redes institucionales que se establecen entre actores contenciosos y otras organizaciones locales, nacionales o internacionales como partidos políticos, asociaciones religiosas, grupos de la sociedad civil, etcétera (Loveman, 1998, pág. 483).

3. Dinámica organizacional. Las investigaciones realizadas desde la perspectiva del curso de vida llaman la atención sobre las mediaciones entre los fenómenos macrosociales y sus repercusiones a nivel individual (Elder, 1999). En el presente estudio entiendo a los actores colectivos como mediadores de la experiencia temporal de los individuos y los procesos históricos de cambio social. En la dinámica organizacional incluimos todas las consideraciones sobre la constitución de grupos, los recursos materiales y simbólicos, los cambios y continuidades en los cursos de acción, la construcción de marcos culturales y el establecimiento de canales de cooperación, negociación y conflicto con actores que detentan el poder político y territorial como el Estado u organizaciones criminales (McAdam, Tarrow, & Tilly, 2001; Brachet-Márquez, 2014).

Conclusiones

El estado de la cuestión presentado en estas páginas expresa la complejidad de los abordajes teóricos y empíricos sobre las experiencias contenciosas lideradas por víctimas que tienen lugar en entornos violentos y/o autoritarios. Destaco dos carencias generales de la bibliografía especializada: el carácter unidimensional de los marcos analíticos sobre la acción colectiva y la adopción de perspectivas metodológicas sincrónicas. Alrededor de los estudios sociológicos sobre movimientos sociales se han sedimentado falsos consensos que separan tajantemente aproximaciones "estratégicas", "culturalistas", "sistémicas", "relacionales" (y otras) cuyo único resultado es la parcelación del campo. Por otro lado, las excesivas delimitaciones del trabajo empírico han provocado que la atención se dirija únicamente a los puntos álgidos de la contienda política o a sus eventos de mayor publicidad. Esto, para usar la fórmula de Elías (1998), atrinchera a los sociólogos en el presente.

Para superar estos impasses analíticos, he propuesto un marco analítico compuesto por una amalgama de herramientas conceptuales provenientes de ejercicios de

teorización normalmente considerados como opuestos o, incluso, antagónicos. En primer lugar, recupero cuatro principios fundamentales del enfoque del curso de vida en tanto permiten sostener una mirada procesual interesada en la imbricación entre las dinámicas sociohistóricas con las trayectorias de vida. En segundo lugar, me uno al entusiasmo relacional para destacar la constitución de vínculos interpersonales e institucionales como ingredientes centrales del proceso de socialización política. Y, por último, acojo las dimensiones del modelo de la política contenciosa de McAdam, Tarrow y Tilly (2001) para sustentar que las dinámicas organizativas son el puente entre la historia y la biografía.

CAPÍTULO III. El diseño de la investigación: método biográfico y trayectorias de activación política

Introducción

El objetivo del presente capítulo es exponer las decisiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas que fueron tomadas durante el proceso de investigación. Para ello ofrezco, en primer lugar, un conjunto de consideraciones generales sobre la apuesta explicativa relacional y procesual que adopto en el estudio y, además, destaco el potencial heurístico del enfoque del curso de vida para analizar vínculos y trayectorias en los procesos de activación política de alto riesgo. En segundo lugar, justifico la selección del caso de estudio y los referentes empíricos según las buenas prácticas metodológicas sugeridas por los recientes desarrollos de la investigación orientada a casos. En tercer lugar, argumento la decisión de enmarcar el diseño de la investigación en el método biográfico-narrativo, así como su utilidad en el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales. En cuarto lugar, señalo las dimensiones analíticas relevantes y presento su operacionalización empírica en variables y observables.

Los siguientes subapartados presentan las fuentes utilizadas para la recolección de los datos –entrevistas biográficamente orientadas, observación participante y revisión documental–, los criterios de saturación y validez de la información empírica, y la estrategia de análisis. Finalmente, como un gesto de transparencia académica, incluyo dos secciones en las que se explicitan, por un lado, los límites y sesgos del diseño de investigación y, por otro, las consideraciones éticas del trabajo. Concluyo el capítulo con un breve subapartado que resume los elementos centrales de mi propuesta metodológica.

1. Apuesta explicativa

Como he anticipado en el capítulo II, nuestra investigación se sitúa dentro de la sociología relacional. Según Brachet-Márquez y Uribe, esta perspectiva enfoca su atención a las relaciones sociales como "elemento básico constitutivo de la sociedad mediante el cual los actores crean, reproducen, y transforman a la sociedad, y son, a su vez, creados y transformados por ella" (2016, pág. 11). Lo que está de fondo en la sociología relacional es una ontología que propone que en lo real no existen estructuras dadas sino interrelaciones sociales que se (re)producen y cambian en el tiempo. Para Dépelteau

(2008, pág. 60), las relaciones pueden entenderse como cadenas de trans-acciones entre actores individuales y colectivos que constituyen redes de interdependencia de diverso orden como la familia, las organizaciones, las clases, los estados, etcétera.

Para abordar un fenómeno social desde esta óptica es necesario prestar atención a los "vínculos demostrables entre los actores" (Crossley, 2013, pág. 124) para analizar, primero, cómo su identidad está definida por los contextos en los que se sitúan y, segundo, los principios dinámicos que provocan que éstos se modifiquen a unos y otros (Brachet-Márquez & Mónica, 2016, pág. 12). Así, en este estudio me interesa captar la especificidad de las dinámicas relacionales que promueven el reclutamiento e incentivan la permanencia en organizaciones militantes que desarrollan su activismo en un contexto de alto riesgo.[51]

Si reconocemos que los vínculos o trans-acciones son relaciones en proceso (Emirbayer, 1997, pág. 289) nuestro análisis no puede concebir a los colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada como organizaciones ya constituidas, sino que debe interesarse, por trazar la ruta de dicha constitución. En este tenor, nos comprometemos también con una perspectiva analítica procesual que, a fin de captar cambios y continuidades, problematice la dirección que adoptan diversas rutas de activación política a la luz de procesos organizacionales y eventos coyunturales.

A decir de Abbott, los procesos son conjuntos de "secuencias de acciones localizadas dentro de estructuras restrictivas o permisivas" (1992, pág. 428) que pueden ser analizadas como carreras, historias ocupacionales o cursos de vida. La indagación sociológica de secuencias de acción permite captar, entre otras cosas, el surgimiento de actores colectivos mediante mecanismos de distinción, agrupamiento, identificación y movilización (Clemens, 2007, págs. 536-538). Ello supone la concatenación de itinerarios biográficos, patrones de vida y disposiciones compartidas que, en última instancia, reproducen o transforman los arreglos sociales establecidos.

La perspectiva procesual nos invita a reconocer que las trayectorias de vida están siempre interpeladas por los circuitos de trans-acciones establecidas con y para otras personas, así como por las coordenadas espaciales y temporales del contexto específico en que se desarrollan. Por lo anterior, resulta pertinente profundizar en perspectiva del

[51] Para una apropiación de los postulados de la sociología relacional en el estudio de la acción colectiva, ver Diani y McAdam (2003).

curso de vida en tanto enfoque interesado en comprender cómo las trayectorias vitales se ven moldeadas por los cambios y eventos históricos (Elder, 1994).

1.1. Procesos y relaciones en el enfoque del curso de vida.

El enfoque del curso de vida se interesa en comprender cómo las transformaciones socio-estructurales a lo largo del tiempo modifican las vidas individuales y los agregados poblacionales. En el entendido de que el "movimiento a lo largo de la estructura de edad" (Blanco, 2011, pág. 12) no tiene una dirección predeterminada, los cambios y permanencias en la biografía no puede prescindir del análisis de los ámbitos interrelacionados en una misma trayectoria –laboral, educativa, reproductiva, política, etcétera– y los cambios de dirección dada una transición normativa o una inflexión inesperada (Ibid., pág. 13). Esta mirada longitudinal sobre la experiencia vital puede ser aprovechada para estudiar los procesos socio-individuales de involucramiento en movimientos sociales pues, a decir de Goldstone y McAdam (2001, pág. 197) es necesario identificar los factores del curso de vida que median la entrada al activismo político.

Ahora, las motivaciones e impactos de las decisiones que las personas toman a lo largo de su trayectoria vital no son determinadas en solitario, al contrario, al ser dependientes de las redes de relaciones en las que participan, en la definición de expectativas y cursos de acción futuros intervienen otras instancias individuales y grupales como familiares, amigos, colegas y otros pares (Elder, 1994, pág. 06).

2. La investigación orientada a casos

2.1. Consideraciones generales

De acuerdo con los propósitos del estudio, he decidido enmarcar el diseño de la investigación en la perspectiva metodológica de la investigación orientada a casos. A decir de Ragin (1999, pág. 1138) esta busca comprender un número relativamente pequeño de casos seleccionados por su relevancia teórica y, lejos de interesarse por inferir el comportamiento de una variable sobre otra, se preocupa por desentrañar la complejidad de los procesos sociales y clasificarlos mediante "retratos compuestos" que pueden o no adoptar la forma de asociaciones causales. Así, un estudio de caso puede definirse como una estrategia de construcción y análisis de objetos de estudio que al trabajar con una

muestra pequeña tiene la capacidad de proponer narrativas que den lugar tanto a la descripción fenomenológica como al análisis teórico. Como señala Becker, en un estudio de caso

> ... buscamos historias que expliquen qué es y cómo llegó a ser así. Cuando un analista ha hecho bien el trabajo, el resultado es una gran parte de la varianza explicada. Cuando un analista de narrativa ha hecho bien su trabajo, el resultado es una historia que explica por qué es inevitable que este proceso haya llevado a este resultado (1992, pág. 212).

El estudio de caso aventaja a otros enfoques metodológicos en la meta de resanar uno de los problemas centrales del quehacer sociológico: el vínculo entre teoría y datos. Para evitar una teoría carente de referentes empíricos y una investigación empírica sin contrapuntos teóricos es necesario adoptar el reto de indagaciones que se propongan explícitamente establecer puentes entre lo abstracto y lo concreto. En este sentido, Byrne (2009) considera que la capacidad explicativa de un estudio de caso puede dar lugar a innovaciones teóricas de gran calado pues, al producir conocimientos dependientes del contexto, este tipo de investigación está cargado de detalles de experiencias prácticas y situaciones de la vida cotidiana que obligan a matizar, precisar o redefinir conceptos clave de las ciencias sociales.

El ir y venir entre datos empíricos y conceptos teóricos hace que uno de los usos principales de los estudios de caso sea la producción y verificación de hipótesis. Flyvberg (2006) señala que una de las ideas del saber común sobre los estudios empíricos en ciencias sociales es que la utilidad del estudio de caso se reduce a esbozar hipótesis en las primeras etapas del proceso de investigación, hipótesis que serán 'testeadas' bajo otros estudios. En realidad, es perfectamente viable generar y comprobar hipótesis con un estudio de caso siempre y cuando se sea asertivo en los criterios de selección. Efectivamente, la capacidad de generalización de los hallazgos no está dada de antemano sino que es resultado del proceso analítico llevado a cabo por el investigador para definir el alcance informativo de su estudio al interior de una población más amplia (Gerring, 2009).

2.2. Relevancia del caso y referentes empíricos

Contrario a las aproximaciones que entienden a los casos como unidades empíricas reales, en este estudio considero, siguiendo a Wieviorka (1992), que los casos son construcciones teóricas que cobran especificidad en el curso mismo de la investigación. Al no estar dados

previamente, los casos adquieren contenido empírico a medida que se estudian distintas instancias posibles del objeto de la pesquisa, se identifican características comunes y se establecen rasgos exclusivos. Por este motivo, en la construcción analítica de un caso de activismo de alto riesgo en la Zona Metropolitana de Guadalajara he considerado incluir referentes empíricos que iluminen un rango amplio de los tipos de colectivos de búsqueda existentes en la región. En conformidad con la propuesta de Gerring (2006), sostengo que estamos frente a un caso *diverso* que, al incluir variaciones sustantivas en las dimensiones relevantes del análisis de trayectorias de activación política que indico más adelante, es especialmente propicio para proponer hipótesis que sustenten, refinen o cuestionen algunos postulados teóricos propios del subcampo disciplinar de nuestro interés.

Considero que existen tres razones para apoyar el argumento anterior. En primer lugar, la delimitación del caso al área conurbada de Jalisco entre 2013 y 2023 aporta diversidad en los contextos temporales pues las formas en las que se expresa la violencia político-criminal, las condiciones institucionales para responder a las demandas de los familiares de las víctimas y el escenario de organizaciones dedicadas a la búsqueda de personas desaparecidas es diferente en los tres periodos de análisis propuestos en el capítulo I. Segundo, los colectivos que constituyen los referentes empíricos de la investigación –FUNDEJ, Por Amor a Ellxs y Colectivo Luz de Esperanza– juegan un papel de vanguardia en el escenario del movimiento liderado por víctimas en el estado, sin embargo, movilizan repertorios distintos, a saber, mecanismos de interlocución con organismos gubernamentales, brigadas de búsqueda e identificación forense, y manifestaciones en el espacio público. Finalmente, los contornos biográficos de las activistas integrantes de las organizaciones estudiadas presentan diferencias en la pertenencia organizacional, la cohorte de ingreso y la posición ocupada al interior del colectivo.[52]

3. El método biográfico

Para captar la compleja interrelación entre el tiempo biográfico, el tiempo familiar y el tiempo histórico –al que agrego el tiempo organizacional– adopto una perspectiva procesual y relacional interesada en comprender de qué forma en la experiencia vital, el

[52] Este último punto es abordado con mayor detalle en el sexto apartado del presente capítulo.

curso de vida y la articulación de redes al interior de la organización se gestan las condiciones de inserción y permanencia en actividades de alto riesgo.

Para potenciar la aproximación diacrónica a los actores que se organizan en colectivos de búsqueda considero pertinente adoptar el método biográfico–narrativo. Siguiendo a Bertaux (2011), la relevancia del enfoque biográfico apunta a su accesibilidad respecto de las dimensiones subjetivas de los actores que se estudia, además de que permite captar el carácter relacional entre el individuo y la historia. La pertinencia respecto de esta aproximación radica también en la posibilidad de comprender las formas en que los individuos constituyen su relación con el contexto estructural, así como las operaciones que realizan para emprender cursos de acción; como señala Ferrarotti (1988) es en la narración individual en que se aprecia las manera en que los sujetos se reapropian del universo sociohistórico donde se desenvuelve.

Heredera de las tradiciones hermenéuticas y de la microsociología, la investigación biográfico–narrativa recupera el interés por "las maneras en que personas ordinarias de la sociedad constituyen y reconstituyen el mundo de la vida cotidiana" (Holstein & Gubrium, 1994, pág. 263). Contrario al talante descriptivo y particularista que algunos críticos imputan a las narrativas (Bourdieu, 2011), en realidad, éstas últimas tienen gran potencial heurístico para captar fenómenos meso y macrosociales. Al ser "representaciones sociales construidas relacionalmente, reguladas institucionalmente y evaluadas por sus audiencias en relación con jerarquías de credibilidad discursiva" (Polletta, Bobby, Gardner, & Motes, 2011, pág. 110), las narrativas deben ser consideradas como contextualmente situadas y, por tanto, la reconstrucción biográfica de las vivencias individuales abre rutas para el análisis de los contornos institucionales y la reconstrucción de la matriz de relaciones objetivas en la que, irremediablemente, una persona está inserta.

Existen estudios seminales sobre el estudio de la acción colectiva desde la perspectiva biográfica. Por ejemplo, los estudios de Raines (1983) y McAdam (1988) sobre el movimiento por los derechos civiles, el estudio de Klatch (1987) sobre la participación de mujeres en el activismo de extrema derecha o el trabajo de Fraser (1988) sobre el movimiento estudiantil internacional en la década de los sesenta. Para Polletta (2006), recurrir a las narrativas biográficas para estudiar movimientos sociales permite, no sólo situarse analíticamente en la perspectiva de los actores colectivos organizados, sino abordar conjuntamente problemas centrales del campo como las restricciones y

habilitaciones culturales, la producción de nuevas identidades, los mecanismos discursivos movilizados en manifestaciones públicas, la definición de estrategias colectivas, entre otros. Metodológicamente hablando, el trabajo con narrativas permite establecer comparaciones entre casos personales y periodos históricos:

> Las narraciones tienen comienzos, medios y finales, así como características que las distinguen de otras formas de discurso. [Al] aislar diferentes versiones de la misma narrativa [es] posible rastrear las carreras de historias particulares, exponiendo no solo los procesos políticos por los cuales llegan a ser narrables o autorizadas, sino también la dinámica por la cual las historias recién legitimadas producen nuevos modos de acción y nuevos terrenos de contienda (Ibid., pág. 07).

4. Dimensiones de análisis y operacionalización

Al situar mi interés en la intersección entre procesos históricos, episodios de activismo y vidas personales (Auyero, 2002) he propuesto, en el capítulo II, un modelo analítico compuesto por tres elementos centrales que traduzco en tres dimensiones de análisis: *(1)* dimensión socio-individual, *(2)* dimensión organizacional y *(3)* dimensión discursiva.

1. Dimensión socio-individual. El énfasis de esta dimensión está en los contornos biográficos de los actores que ingresan, permanecen y/o se desafilian de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada. Me interesa identificar la historia personal previa a la activación, particularmente en lo que se refiere a la trayectoria educativa y laboral, los vínculos familiares y con otras redes primarias, y las experiencias previas de participación política. Igualmente me interesa captar el impacto de un evento disruptivo en los itinerarios vitales y los procesos decisionales para hacer frente a las dificultades que este implica. Por último, me interesa comprender la experiencia vivida entre el proceso de reclutamiento y el desarrollo sostenido del activismo político en cuanto tal.

2. Dimensión organizativa. El énfasis en esta dimensión está en la especificidad organizativa de los colectivos de búsqueda estudiados. Bajo la consideración de que el movimiento liderado por víctimas está constituido por una amplia gama de expresiones, me intereso por el proceso de surgimiento y los momentos críticos en la historia del colectivo. De la misma manera, me intereso por la estructura interna, la delimitación de demandas, los repertorios grupales que movilizan y los recursos materiales y cognitivos con los que cuentan. Finalmente, me intereso por identificar el tipo de interacción – cooperación, negociación, conflicto o alejamiento – que los colectivos sostienen con otras instancias de activismo, con organismos no gubernamentales y con autoridades estatales.

3. Dimensión discursiva. El énfasis en esta dimensión está en los marcos discursivos que las integrantes de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada utilizan para dar sentido a su propio activismo. Igualmente, me intereso por los marcos asociados al escenario de la política contenciosa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, al actuar de los organismos gubernamentales dedicados a la búsqueda, procuración de justicia y defensa de los derechos humanos, y al panorama de la violencia político-criminal en la región.

Ahora bien, para tejer el puente entre las dimensiones analíticas relevantes y la investigación empírica presento un ejercicio de operacionalización desagregando en unidades de análisis y observables (Ver Anexo 1). Siguiendo a Lazarsfeld (1979), este proceso permite descomponer los elementos constitutivos del fenómeno estudiado y caracterizar concretamente las categorías abstractas.

5. Sobre las técnicas de recolección de la información

5.1. Entrevistas biográficamente orientadas.

En relación al método seleccionado, la principal técnica de recolección de la información fue la realización de entrevistas biográficamente orientadas.[53] La especificidad de este tipo de entrevista respecto a los formatos cerrados o estructurados es que, usualmente, adopta un tono narrativo que da lugar al entrevistado para profundizar en eventos específicos de su curso de vida y ordenarlos mediante el patrón orientación–complicación–solución (Alheit, 2013, págs. 11-14). A decir de Bertaux y Kohli, esta técnica informa sobre las redes de relaciones interpersonales y los procesos sociales más amplios que dan forma a la trayectoria vital de los interlocutores además de que profundiza en la manera en la que los propios actores definen las situaciones en las que participan, los marcos valorativos con los que dotan de sentido a su actuar y el acervo de conocimiento que movilizan en sus experiencias cotidianas (1984, págs. 215-216).

Se planteó un instrumento de diseño retrospectivo sistematizado con base en preguntas detonadoras que orientaron la conversación con las informantes (ver Anexo 2). El objetivo principal fue aprehender el contexto del informante, el punto de giro vital de inserción, las transiciones en su participación dentro de las organizaciones, las

[53] Para un análisis del uso de entrevistas biográficamente orientadas en el estudio del activismo político, ver Blee (2016).

motivaciones y la percepción del riesgo asociada al activismo; sin embargo, incluí también preguntas referentes a los rasgos organizativos de los colectivos de búsqueda, por ejemplo, el proceso de surgimiento y desarrollo de los mismos, la dinámica relacional entre las integrantes y los mecanismos de interacción con otros actores relevantes en el contexto local. Por último, dedicamos una sección a explorar los recursos discursivos movilizados en la reflexión de segundo orden sobre la práctica del activismo, las condiciones de diálogo con instituciones estatales y el contexto de violencia local.

Después de la primera jornada de trabajo de campo (ver siguiente subapartado) se preguntó a las activistas integrantes de colectivos y buscadoras independientes por su disposición a tener una entrevista. Con la información recabada mediante la asistencia a diversas actividades –asambleas, módulos de información, manifestaciones en el espacio público, presentaciones de libro, ruedas de prensa, ceremonias religiosas y actividades de programas gubernamentales de asistencia social– y, sobre todo, en charlas informales, se corrigió el instrumento y se aplicó durante la segunda jornada.

Después de un primer periodo de truncamiento y cancelación de citas, logré realizar 18 entrevistas. El primer contacto se estableció con líderes o integrantes del núcleo organizador debido a criterios teóricos pues podían ofrecer una narrativa más completa sobre el surgimiento, desarrollo y momentos críticos del colectivo. Posteriormente solicité que me compartieran el contacto de compañeras dispuestas a ser entrevistadas quienes, en su mayoría, accedieron. La selección de las buscadoras independientes que logré entrevistar fue por conveniencia pues el contacto fue establecido fortuitamente en protestas, asambleas y otros eventos públicos.[54]

Previo a la realización de la entrevista, se contactó con la o el informante, se le brindó un panorama de los objetivos de la investigación, se explicitó los criterios éticos de la misma, y se dio la libertad de elegir la fecha, hora y lugar de encuentro. Al llegar al lugar se buscó el espacio más cómodo, privado y silencioso posible –no siempre se logró– y se pidió autorización expresa para grabar en audio. Desde el comienzo de la entrevista se dejó que la informante guiara el proceso narrativo; en aquellos momentos de quiebre emocional derivado de la rememoración de experiencias traumáticas se daba, en silencio, todo el tiempo necesario para que recobrara el aliento y pudiera proseguir con la

[54] La selección de las entrevistadas siguió la estrategia de muestreo intencionado (Patton, 2015) pues nos interesaba construir un conglomerado de testimonios cuyas experiencias representaran casos con la mayor varianza interna posible. Para una reflexión metodológica sobre la selección de la muestra en estudios sobre movimientos sociales, ver Blee y Taylor (2002).

conversación.[55] Constantemente se hicieron anotaciones que fueron el insumo contextual para el proceso de transcripción realizado, en la mayoría de los casos, el mismo día por la noche.

Un elemento destaca respecto al perfil de las entrevistadas (ver Anexo 3).[56] Es evidente la sobrerrepresentación del género femenino, cuestión que más que un error de muestreo es una expresión de que los colectivos de búsqueda están, en su mayoría, compuestos por mujeres. Esta cuestión no es menor, al contrario, la ausencia de hombres en estas formas de acción colectiva apunta a, cómo se ha enfatizado en diversas investigaciones, la permanencia de roles de género y de una división sexual del trabajo tradicional (Gutiérrez, 2020). Al mismo tiempo, el perfil de género es coherente con la bibliografía especializada en tanto ello da pauta para la resignificación de la maternidad mediante el uso político de prácticas femeninas (Iliná, 2020).[57]

5.2. Observación participante.

Para complementar la información sobre la dimensión analítica referida a las condiciones organizativas de los colectivos de búsqueda, se realizó un trabajo etnográfico cuyo valor agregado fue el acceso directo y la observación, escucha y participación en primera persona de las lógicas y prácticas que orientan la convivencia cotidiana de las activistas. Contrario a la impronta clásica de la total inmersión etnográfica nuestra estrategia de observación participante respondió, por motivos de viabilidad, a fines estratégicos pues el trabajo de campo se realizó en actividades y con actores específicos de relevancia analítica. Para una sistematización de los espacios y actividades en los que se participó, el objetivo de la observación, el colectivo al que se acompañó y los actores intervinientes, ver el Anexo 4.

La primera jornada de trabajo de campo se realizó del 19 al 30 de junio del 2022, el objetivo principal fue establecer contacto directo con los colectivos de búsqueda de Jalisco. La entrada con cada uno de las organizaciones estudiadas fue muy diversa: con

---

[55] Seguimos las recomendaciones metodológicas y éticas señaladas por Díaz (2021), Klempner y Conill (2000) y Vela (2021b).

[56] En el ánimo de salvaguardar la seguridad de las informantes y no afectar el desarrollo de sus procesos de búsqueda, en 15 de los 18 testimonios hemos utilizado pseudónimos. Los tres casos restantes solicitaron explícitamente mantener sus nombres reales.

[57] Para un análisis sobre la dimensión de género en el activismo de alto riesgo, ver Bayard de Volo (2004) y (2006), Berry (2015) y Jelin (2011).

FUNDEJ fue relativamente sencillo pues la existencia de un contacto previo permitió establecer comunicación vía WhatsApp con la vocera y acordar una fecha para reunirnos en el plantón que sostienen en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en Tlaquepaque para conversar y presentarme frente a las compañeras del colectivo. El contacto con Por Amor a Ellxs y Colectivo Luz de Esperanza fue mediante la presentación directa en una de actividades promocionadas mediante sus redes sociales. La buena acogida al proyecto de investigación y la apertura de las tres organizaciones permitió un acompañamiento cercano durante aquellos días en los que se recopiló información sustancial respecto a su historia, estructura, actividades y demandas. Mediante la asistencia a marchas y concentraciones no convocadas por colectivos se obtuvo el contacto con buscadoras independientes que, de igual manera, se mostraron abiertas a colaborar con la investigación.

La segunda jornada se realizó entre el 26 de julio y el 02 de agosto en la que la observación participante se combinó con la realización de entrevistas. En esta oportunidad se optó por priorizar la participación en eventos que permitieran densificar la información referente a la interacción con el entorno organizacional –mesas de trabajo, conferencias de rendición de cuentas y programas gubernamentales– y con públicos más amplios –protestas simbólicas. Finalmente, la tercera jornada se realizó entre el 02 y el 05 de diciembre y tuvo por objetivo acompañar a los colectivos en tres actividades –una ceremonia religiosa en la Glorieta de las y los Desaparecidos, una exposición fotográfica en el Museo de Arte de Zapopan y una pega de losetas y fichas de búsqueda en Avenida Chapultepec– que las integrantes que nos hicieron la invitación consideraron relevantes para el desarrollo de la investigación.

5.3. Revisión documental.

Para engrosar la dimensión discursiva se realizó la revisión de documentos generados por los propios colectivos tanto en formato textual como oral –boletines, comunicados, pliegos petitorios, contenido de redes sociales, entrevistas con medios de comunicación, etcétera. De la gran cantidad de materiales se seleccionó aquellos publicados en las páginas oficiales y redes sociales de los colectivos –WordPress, Facebook, Twitter y YouTube– en los que explícitamente se presente una reflexión sobre el activismo, las instituciones de procuración de justicia y el contexto de violencia local (ver Anexo 5).

6. Saturación y validez de la información empírica

La saturación en el método biográfico se refiere a aquel momento en la investigación cualitativa en que la redundancia de los datos recolectados confirma ciertas regularidades que permiten argumentar que se tiene un agregado de historias de vida que "se sostienen y componen, entre todas, evidencia fuerte" (Bertaux & Bertaux-Wiame, 1993, pág. 22). La saturación puede darse a nivel de los perfiles de informantes clave o según las dimensiones de análisis del estudio.

La cuestión de la validez se refiere a la capacidad de generalización de los hallazgos de un estudio basado en narrativas biográficas. Podemos identificar dos criterios sobre el particular, un primer criterio propio de la perspectiva de Bertaux refiere a que la recolección de narrativas, en tanto método suficiente para la realización del trabajo empírico, necesita de criterios de consistencia interna a los que se puede llegar, manteniendo una noción fuerte de representatividad o representación, mediante el incremento de la varianza de la muestra con la que se trabaja, esto es, "buscando conscientemente diversificar al máximo sus informantes" (2011, pág. 8).

Un segundo criterio desarrollado por Denzin (2011) comprende a los relatos biográficamente orientados como una técnica de recolección de información que debe ser complementada con otras, como la observación participante o el análisis de documentos personales, lo cual permite, mediante la triangulación de los datos, un mayor nivel de veracidad. Ahora bien, la capacidad de viaje de los hallazgos refiere menos al rango de pertinencia de los resultados del caso específico y más a la viabilidad del uso del modelo explicativo para otros contextos de estudio; lo anterior es posible en tanto que los individuos estudiados son analizados, en tanto categorías ocupacionales, por lo que es factible hacer inferencias generalizables, formular y testear hipótesis o, incluso, refinarlas y matizarlas mediante el estudio de casos negativos.

Después del trabajo de transcripción, sistematización y procesamiento de la evidencia empírica es posible hacer un balance sobre la calidad y densidad de los datos obtenidos para ponderar su capacidad informativa respecto a las preguntas y los objetivos, así como de su potencial heurístico para problematizar lugares comunes propios del subcampo de indagación sobre activismo de alto riesgo y proponer nuevas hipótesis analíticas (ver Anexo 6). Si saturación y validez van de la mano con la selección y

justificación de la muestra, la construcción de un subconjunto heterogéneo de los sujetos de estudio es ineludible. Al momento de seleccionar nuestra muestra nos aseguramos de engrosar un grupo de referencia y un grupo de contraste que, en su interior, presenten perfiles heterogéneos. El grupo de referencia o subgrupo 1 está constituido por 14 relatos biográficos de integrantes activas de colectivos de búsqueda de la Zona Metropolitana de Guadalajara; se logró la diversificación del perfil de las informantes con base en tres criterios.

El primer criterio es la pertenencia organizacional, es decir, contamos con testimonios referentes a los tres colectivos estudiados: seis relatos sobre FUNDEJ, cuatro sobre Por Amor a Ellxs y cuatro sobre Colectivo Luz de Esperanza. El segundo criterio es la posición ocupada al interior de la organización pues ello comporta diferencias sustanciales respecto a la antecedencia de participación política, la capacidad y disposición de sostener trayectorias intensas de activismo, la modificación de expectativas, la exposición y percepción del riesgo, la adquisición de recursos cognitivos, la posibilidad de movilidad social, etcétera; en este punto contamos con cinco relatos de líderes o voceras, cuatro de integrantes del core group o equipo logístico–administrativo y cinco de las bases de apoyo. El tercer criterio, íntimamente relacionado con el anterior, es la cohorte de ingreso en la organización pues nos permite diferenciar grados de imbricación entre la trayectoria de activación política y la trayectoria organizativa del colectivo, así como identificar la exposición a diferentes coyunturas macrosociales, diferentes momentos en el proceso de desarrollo de organizaciones sociales en materia de víctimas de violencia y, por tanto, a diferentes mecanismos de reclutamiento.

Sobre la saturación por dimensiones analíticas, en la primera dimensión logramos consistencia pues las informantes compartieron pormenorizadamente la experiencia del evento disruptivo que implica la desaparición forzada de un familiar, el trato con la autoridad instituida, el puente de contacto con algún colectivo, los procesos decisionales de ingreso o no en algún colectivo –que, en varias ocasiones implicó la selección del colectivo A y no del B–, motivaciones y expectativas, puntos de giro en su participación y la percepción del costo/riesgo de sus actividades. Esta información detallada nos permitirá trazar las rutas de activismo y describir la configuración de factores que provocan una trayectoria y no otra. La segunda dimensión tiene, de igual forma, datos sólidos debido al contraste de los testimonios con los ejercicios de observación participante. Se logró reconstruir la trayectoria del colectivo desde la experiencia vital de

las activistas e identificar la estructura interna y división funcional de los colectivos lo que permitirá dibujar el catálogo de repertorios de movilización y evaluar las implicaciones de las trans–acciones materiales, emocionales, etcétera, en referencia a los vínculos o redes internas y a la interacción con actores clave del entorno organizacional. La información referente a la tercera dimensión tiene también un nivel de saturación. Si bien en los relatos biográficos la reflexión sobre consideraciones contextuales no logró despersonalizarse y se mantuvo arraigada a la experiencia de vida individual, pudimos captar algunas pistas que mediante la triangulación metodológica con la revisión del material documental engrosó los datos respecto a la percepción sobre la práctica del activismo, las instituciones de procuración de justicia y el contexto social de violencia local.

Con base en la información empírica del grupo de referencia se identificaron cinco factores explicativos de las rutas de activación política en contextos de alto riesgo: (1) ocurrencia de un evento disruptivo, (2) atribución de la autoridad instituida como amenaza, (3) exclusión de circuitos previos de interacción, (4) establecimiento de vínculos interpersonales fuertes y (5) politización del agravio.[58] Para matizar estas inferencias analíticas realizadas se realizó una comparación con los datos del grupo de contraste constituido por los subgrupos 2 y 3. El segundo subgrupo incluye un testimonio de desafiliación y en cuya ruta de activación política los factores referidos a la construcción de vínculos fuertes con otras integrantes del colectivo y la resignificación del agravio como un asunto colectivo y público están ausentes. El tercer subgrupo incluye los testimonios de tres personas que realizan actividades de búsqueda de manera independiente, es decir, que a pesar de participar esporádicamente en las actividades promovidas por los colectivos de búsqueda optan por no afiliarse a ellos; las trayectorias de las buscadoras independientes se caracterizan por la atribución de las instituciones estatales como oportunidad y por encontrar en otras instancias de interacción (familia, grupos de autoayuda, etcétera) las condiciones para lidiar con el desgaste asociado a la desaparición de un familiar.

7. La estrategia de análisis

[58] En el capítulo IV presentamos un desarrollo pormenorizado de cada factor explicativo.

El interés central de esta investigación es analizar las rutas de activación política de activistas integrantes de colectivos de búsqueda en contextos adversos signados por la violencia y la impunidad. Para ello, la estrategia de análisis se divide en tres momentos, la reconstrucción de trayectorias, la delimitación de tipos construidos y la configuración de factores explicativos.

Una trayectoria refiere a "una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción" (Elder, 1991, pág. 63). Analíticamente, una trayectoria puede cubrir todo el espectro vital o restringirse a ciertos ámbitos o dominios que funcionen como hilo conductor de la vida de una persona, además de comportar diferentes velocidades y ritmos (Blanco, 2002, pág. 461). Comprometido con la perspectiva longitudinal, las trayectorias me permiten comprender el desarrollo gradual de cambios sustantivos en la vida de las personas que, ante la experiencia de un punto de inflexión, su vida se bifurca radicalmente al punto de obligarle a establecer pautas de acción y transformar expectativas de futuro lejos de los parámetros normativos. Como herramienta metodológica, las trayectorias se usan para organizar y clasificar la información proveniente de las entrevistas mediante la identificación de secuencias de posiciones, virajes significativos y eventos vitales que detonan cambios en la dirección del curso de vida. Al mismo tiempo nos ayuda a establecer marcadores temporales que vinculan dichos virajes con la ocurrencia de eventos históricos o acontecimientos que transforman las redes de relaciones de las que se participa.

El ordenamiento y generación de marcadores vitales tiene dos momentos que dan cuenta tanto de la interacción dialógica, reflexiva y de conocimiento que se establece entre el sujeto investigado y el investigador como del trabajo interpretativo de este último según las metas de la pesquisa (Chase, 2013, págs. 60-62). El primer momento en que la experiencia vital se ordena en una etapística descriptiva es en el proceso mismo de la narración pues al verse interpelado a explicitar el proceso de ocurrencia de un episodio biográfico, éste debe enunciarse sistemáticamente como una sucesión de eventos; un segundo momento es cuando el investigador, con base en conceptos y recursos teóricos, genera un ordenamiento al servicio de las dimensiones analíticas y cruzando con información acumulada en las notas de campo o en las matrices de análisis documental (Rivera, 2012; Somers, 1994).

Una vez que se tienen reconstruidas las trayectorias de los casos–narraciones usualmente se realiza un ejercicio comparativo con la finalidad de identificar y clasificar

la variabilidad al interior del proceso estudiado y que puede devenir o no en la proposición de una tipología (Burns, 2013; Ragin, 1987). Contrario a la concepción weberiana de los tipos ideales, un tipo construido es "una selección intencional y planeada, abstracción, combinación y (a veces) acentuación de un conjunto de criterios con referentes empíricos que sirven de base para la comparación de casos" (McKinney, 1968, pág. 27). Si bien el grado de correspondencia de los tipos con la realidad es esencial, su valor como hallazgo de investigación está dado por su capacidad para ordenar los datos, abstraer ciertos aspectos de la experiencia concreta y proponer conceptos para ordenar, describir y comparar el mundo empírico (Collier, LaPorte, & Seawright, 2012).

Como último paso de la estrategia analítica, en el presente estudio nos inclinamos por lo que desde algunas vertientes del análisis longitudinal cualitativo y de la sociología histórica se conoce como la explicación configuracional (Abbott, 2016). Ésta postula que después de la identificación de secuencias con patrones regulares y la definición de tipos construidos hay que establecer la manera en que intervienen los factores explicativos para producir un resultado y no otro. La explicación, por lo tanto, se da mediante la descripción densa del orden de ocurrencia de eventos; me interesa establecer hipótesis sobre cómo la concatenación de condiciones históricas –la crisis de inseguridad y el incremento de la violencia político–criminal, la impunidad estatal y la ineficacia en la resolución de demandas de las víctimas– y de condiciones biográficas –trayectorias de activismo intenso y sostenido– provoca una manera específica de reclamo, organización y movilización colectiva que se enfrenta a condiciones de riesgo difícilmente comparables con otras expresiones de descontento e impugnación.

8. Límites y sesgos del diseño de investigación

Con el objetivo de promover nuevas investigación sobre el tema que ocupa al presente informe, hago explícitos los límites y sesgos del diseño metodológico que puedo resumir en tres aristas: (1) la calidad de los datos, (2) la composición de la muestra y (3) los criterios de comparación.

El primer punto es una de las principales deficiencias metodológicas de los estudios de seguimiento de activistas y se refiere a la carencia de datos de "antes/después" (Giugni, 2013). Al igual que otros trabajos (Jennings & Niemi, 1981; Marwell, Aiken, & Demerath, 1987; McAdam, 1988), nuestra investigación no cuenta con información

recabada antes de que las personas se involucren en actividades militantes por lo que se trabaja únicamente con datos retrospectivos basados en los recuerdos de las informantes. Ello expone nuestra información a problemas de ilusión biográfica (Bourdieu, 2011), mala memoria e inconsistencias intencionales (White, 2007).

Sobre el segundo punto, mi estudio enmienda otro problema metodológico de los estudios sobre movimientos sociales, a saber, la ausencia de un grupo de control de personas que no sostienen rutas de activismo político (Fendrich & Lovoy, 1988). Al incluir un grupo de contraste tenemos una base para contrastar nuestras hipótesis sobre las condiciones de ingreso y permanencia en activismos de alto riesgo, sin embargo, la cantidad y densidad de los relatos de casos negativos o truncos no es equiparable con la de los casos positivos. A la sobrerrepresentación de los casos positivos se suma la ausencia de un perfil atípico de activistas integrantes de colectivos de búsqueda: personas que, a pesar de no haber sufrido directamente la desaparición forzada de un amigo, cónyuge o familiar, optan por movilizarse y participar políticamente en este tipo de organizaciones. Por último, la composición de nuestra muestra está restringida a activistas y no activistas por lo que no incluye testimonios de otros actores relevantes en el contexto local como burócratas, representantes de organizaciones no gubernamentales, periodistas, defensores de los derechos humanos, artistas o investigadores.[59]

Por último, nuestro estudio comparte la deficiencia señalada por McAdam (1989) sobre los estudios que estudian activistas de una zona geográfica estrecha restringida o, incluso, a una sola ciudad. Al enfocarnos en los colectivos de búsqueda de la Zona Metropolitana de Guadalajara y, dado el carácter descriptivo de nuestra investigación, no incluimos un criterio de comparación con otras experiencias de activismo de alto riesgo en México; ello, sin duda, mina la posibilidad de generalizar los hallazgos. Próximos estudios deberán considerar diseños comparativos con casos que incluyan otras dimensiones teóricas relevantes, por ejemplo, organizaciones lideradas por víctimas que hacen frente a la violencia política en Veracruz, a la violencia de género en el Estado de México o al tráfico de migrantes en los estados de la frontera sur.

9. Consideraciones éticas

[59] Para un ejemplo de la importancia de incluir la voz de otros actores colectivos en el estudio de los movimientos sociales, ver Estrada (2016).

Contrario a la postura que reivindica la escisión entre el compromiso político y la generación de conocimiento en las ciencias sociales (Estrada, 2014) en la presente investigación sostengo que quienes nos dedicamos a estudiar movimientos sociales tenemos, necesariamente, responsabilidades éticas con los sujetos con quienes trabajamos (Rucht, 2019). Si bien reconozco que el trabajo académico está inserto en rutinas cotidianas y criterios de validación ajenos a las dinámicas del activismo político también creo firmemente que es momento de que la sociología deje de ocupar un lugar marginal en la discusión pública sobre los problemas sociales contemporáneos (Cox, 2014; Piven; 2010).

Por ello, durante todo el proceso de investigación me he preocupado por formular preguntas relevantes tanto para la disciplina como para las organizaciones que estudiamos. Además, al reconocer que muchas de nuestras informantes están expuestas a riegos o mantienen carpetas de investigación abiertas, cuidamos en todo momento que nuestra presencia en el campo y la publicación de los resultados no tuviera consecuencias agravantes para su situación (Milan, 2014). Por último, al reconocer a los sujetos de estudio como productores de conocimiento por derecho propio, nos preocupamos por establecer un diálogo franco y solidario con nuestras entrevistadas (Chesters, 2012).

Así, hacemos explícito nuestra admiración y respeto por las activistas integrantes de los colectivos de búsqueda de la Zona Metropolitana de Guadalajara y esperamos que el presente escrito sirva como un espacio de memoria y contribuya a impulsar las demandas de un conjunto de grupos sociales que en años recientes han estado sujetos a la criminalización, la difamación y la impunidad.[60]

Conclusiones

En el presente capítulo describí los elementos centrales del diseño de investigación. Como ejercicio de síntesis enlisto tres consideraciones que engloban la perspectiva metodológica aquí desarrollada: (1) me reapropio del enfoque del curso de vida para proponer una problematización de las trayectorias de activación política en clave relacional y procesual que enfatice la dinámica de constitución de vínculos a lo largo del tiempo y en el contexto de los cambios y continuidades organizacionales e históricos, (2) sigo las directrices de la investigación orientada a casos y el método biográfico-narrativo

[60] Agradezco a Johan Gordillo-García las sugerencias y recomendaciones bibliográficas para este apartado.

para ofrecer una descripción densa de los contornos biográficos, las condiciones organizativas y los discursos sobre el panorama sociopolítico de las integrantes de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en la ZMG, y (3) establezco una estrategia analítica que, mediante la comparación sistemática de las rutas de activación y permanencia en el activismo político, logre proponer una tipología descriptiva que clasifique las diversas expresiones del movimiento liderado por víctimas.

CAPÍTULO IV. Modalidades y trayectorias de activación política en contextos de alto riesgo: tipos, configuraciones y narrativas

Introducción

El objetivo del presente capítulo es problematizar empíricamente el supuesto analítico que orienta la presente investigación, a saber, que las acciones colectivas de las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada representan un *continuum* de heterogeneidad que va desde expresiones episódicas de protesta social hasta formas sostenidas de contienda política. Para ello, ofrezco datos retrospectivos sobre las trayectorias de activación política de las integrantes de tres colectivos de búsqueda de la Zona Metropolitana de Guadalajara prestando atención a la discontinuidad de la experiencia vital antes y después de la membresía en FUNDEJ, Por Amor a Ellxs o Luz de Esperanza.

La comparación y clasificación sistemática de los itinerarios biográficos me ha permitido proponer una tipología de modalidades de activismo político en contextos de alto riesgo que considera los componentes torales de nuestro modelo analítico. Ellos son: el impacto de un evento disruptivo en el curso de vida, el tipo de vínculos sociales que se establecen durante el desarrollo de la militancia y las condiciones organizativas que definen los procesos de reclutamiento, la emergencia de marcos de sentido grupales y la interacción con otros actores relevantes del entorno sociopolítico.

El análisis de los resultados se divide en tres momentos argumentales: *(1)* en primer lugar presento los factores explicativos que intervinieron en la elaboración de la tipología, *(2)* en segundo lugar, me dedico a la descripción densa de los tipos construidos con base en las narrativas obtenidas mediante entrevistas biográficamente orientadas y *(3)* en tercer lugar, puntualizo los hallazgos empíricos y teóricos más relevantes.

Así, en el primer apartado me detengo en cinco condicionantes que, desde mi punto de vista, explican el proceso de inserción, permanencia y/o desafiliación en iniciativas grupales propias del llamado 'movimiento de víctimas': uno, la privación de la libertad de un familiar en tanto momento crítico que implica la redefinición de pautas de acción y expectativas a futuro; dos, la atribución de la autoridad instituida como amenaza; tres, el desdibujamiento de las relaciones familiares, afectivas y comunitarias debido al estigma asociado con la desaparición forzada; cuatro, la constitución de fuertes

vínculos interpersonales e institucionales propiciados por la pertenencia organizacional en colectivos de búsqueda; y cinco, el desplazamiento en la comprensión del agravio como un problema público.

En el segundo apartado presento cómo ciertas configuraciones de los factores explicativos dan lugar a tres modalidades de activación política: institucional, autónoma y contenciosa. Indico las condiciones históricas y organizativas en las que se enmarcan las rutas militantes individuales, señalo la especificidad de cada tipo, reconstruyo las trayectorias y ejemplifico con casos relevantes. Para matizar los resultados y refinar las hipótesis teóricas, analizo tres casos truncos de personas que, a pesar de haber experimentado la desaparición de un familiar, han optado por no involucrarse en colectivos de búsqueda.

Finalmente, presento los tres hallazgos central de la investigación: *(1)* el estallido de rutas de activación política en un momento atípico del curso de vida implica una reconfiguración radical de pautas y relaciones previas, *(2)* las redes juegan un papel central en el sostenimiento del activismo en contextos de alto riesgo toda vez que facilitan la transmisión de información relevante, constituyen el medio para afrontar el peligro, y permiten el surgimiento de plexos discursivos grupales, y *(3)* más allá de las condiciones de restricción/habilitación estructural, las activistas despliegan estrategias de acción y se apropian de los recursos disponibles para lograr sus objetivos.

1. Hacia una tipología del activismo de alto riesgo en México

El análisis de las historias de vida con base en los elementos conceptuales que se desprenden del modelo analítico me permitieron ubicar factores explicativos cuya interrelación da lugar a diferentes rutas de activación política. En vez de captar el peso relativo de una variable sobre otra –lo que de suyo implicaría un diseño de investigación distinto– me interesa hacer explícito como combinaciones específicas de factores asociados al curso de vida, a los vínculos sociales y a la dinámica organizativa dan lugar a una forma de activismo político y no otra. La distribución diferenciada y el orden de ocurrencia de los factores considerados demuestra que las divergencias entre las trayectorias y modalidades identificadas no son azarosas, sino que responden a la concatenación de procesos estructurales, organizacionales y socio-individuales.

El primer factor relevante del activismo de alto riesgo es la experiencia de un evento disruptivo como la desaparición forzada de un familiar. Además de las terribles consecuencias de índole psicológica, emocional y social, éste hecho gesta, en los seres queridos de la víctima, sentimientos de descontento y agravio que constituyen el suelo sobre el cual puede erigirse una contienda política. Al respecto, Brachet-Márquez (2014, págs. 16-17) –retomando a Barrington Moore– señala que las percepciones iniciales sobre la injusticia, por confusas o heterogéneas que sean, logran enmarcar un problema, definir adversarios y formular demandas de transformación sobre el funcionamiento de las reglas, la distribución del poder o el acceso a recursos. Otros autores han destacado cómo la dimensión moral del agravio impacta en la forma e intensidad de los movimientos sociales pues dota a sus integrantes de un conjunto de categorías valorativas con las que justifican su actuar (Jasper, 1998; Jennings, 1999; Meneses, 2016).

En la literatura sobre el curso de vida, este tipo de eventos son considerados momentos críticos (Thomson, y otros, 2002) que, contrario a las transiciones vitales normativas, bifurcan la biografía al transformar radicalmente el *modus vivendi* y redefinir las preocupaciones y proyectos previamente establecidos (Négroni, 2012; Archer, 2007). Los acontecimientos no esperados implican una evaluación subjetiva sobre el impacto cualitativo que éste tiene en el calendario vital (Hareven & Masaoka, 1998) pues, como sostienen Hitlin y Elder (2007, págs. 182-184), las personas no son actores pasivos a quienes les ocurren cosas, sino que tienen la capacidad autorreflexiva de tomar decisiones en situaciones difíciles, prever horizontes de futuro y reorientar sus caminos de vida.

En este tenor, la irrupción de la trayectoria vital a causa de una de las expresiones de la violencia político-criminal como la desaparición forzada no es una condición suficiente para la activación política; es necesario que los actores emprendan un diagnóstico de las restricciones o habilitaciones estructurales y sobre los mecanismos institucionales a los que pueden apelar para satisfacer sus demandas. Este proceso colectivo de atribución de oportunidad o amenaza es destacado por McAdam, Tarrow y Tilly (2001, págs. 46-47) toda vez que las condiciones contextuales no son criterios objetivos, sino que dependen de la interpretación de los contendientes.

Con base en la información obtenida durante el trabajo de campo, identifico como segundo factor relevante del activismo de alto riesgo la atribución de las prácticas y discursos de los representantes del Estado como una amenaza para los familiares de las víctimas, particularmente debido al vacío de leyes y reglamentos procedimentales sobre

las acciones de búsqueda, la inoperancia, apatía y revictimización durante el levantamiento de la denuncia, el seguimiento de los casos y la difusión de las fichas de búsqueda, y la colusión entre funcionarios públicos de distintas instancias gubernamentales y operadores del crimen organizado en los actos de desaparición en la entidad.

A la narrativa gubernamental que criminaliza a las víctimas de desaparición forzada se suma el estigma social que recae tanto en las personas ausentes como en aquellas que se dedican a buscarlas. Para Goffman (2006a, págs. 14-15), un individuo estigmatizado es aquel que carga con un atributo que le provoca un amplio descrédito frente a los otros y que le impide participar en intercambios sociales corrientes. En su estudio sobre las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana, Robledo (2017, págs. 138-145) encuentra que la desinformación y los prejuicios en torno a ciertos atributos como el género, la condición socioeconómica y la edad han provocado que los estigmas asociados a los perpetradores sean transferidos a las víctimas atribuyendo a éstas últimas la culpa de su destino.

Al asociar a los desaparecidos con el mundo criminal, las labores colectivas de búsqueda y exigencia de justicia son vistas como acciones inútiles, vanas y vergonzosas; por ello, las personas que persisten en encontrar a sus seres queridos son abandonadas a la soledad de las filas de espera, los anfiteatros del servicio médico forense o los áridos descampados de la periferia metropolitana. Así, el tercer factor relevante del activismo de alto riesgo es el quiebre repentino o el agotamiento paulatino de los circuitos de interacción sostenidos por las integrantes de colectivos de búsqueda antes de que optaran por la ruta del activismo. Al perder su grupo de referencia, las madres, hijas, esposas y hermanas buscadoras quedan expuestas a procesos de resocialización[61] que pueden transformar los parámetros determinantes de su realidad subjetiva y los actores con quienes sienten una profunda identificación.

Si los familiares, amigos y vecinos se ven afectados por el oprobio, el rechazo y el miedo, la convivencia entre las activistas se convierte en la vía para canalizar emociones, rememorar a la víctima, vencer la inacción y emprender una carrera moral de superación del estigma. Al reunirse en pequeños grupos, las personas desacreditadas interactúan con sus iguales sin la máscara que exige los contactos mixtos pues comparten

[61] El término es de Berger y Luckmann (2015, págs. 194-195).

un "experiencias de vida" y evalúan la situación presente "en su propio idioma"; de esta forma de vida colectiva pueden surgir iniciativas para interpelar a públicos más amplios y disputan los estigmas que sobre ellos pesan (Goffman, 2006a, págs. 34-40).[62] Dada la exigencia de dedicación de tiempo completo a las tareas de búsqueda, las integrantes de las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada se incorporan gradualmente en redes de las que echan mano cuando el desgaste anímico o las dificultades asociadas al activismo llegan a puntos álgidos.

En su estudio sobre la campaña *Freedom Summer*, McAdam (1986, págs. 79-81) retoma la distinción de Granovetter entre lazos fuertes y débiles; encuentra que los primeros juegan un papel relevante en el proceso de reclutamiento, la decisión de permanencia y la adecuación a la subcultura de la militancia política. En este sentido, el cuarto factor relevante es la constitución de vínculos interpersonales fuertes durante el proceso de afiliación organizacional; además, diversos estudios reconocen que, en el proceso de movilización, las organizaciones pueden establecer nexos con otros actores colectivos como organismos estatales, organizaciones no gubernamentales, defensores de los derechos humanos, medios de comunicación y otras instancias de reclamo político (Fernández & McAdam, 1988; McAdam & Paulsen, 1993; Loveman, 1998; Nepstad & Smith, 1999).

Ahora bien, la dinámica relacional entre las activistas tiene la capacidad de transformar sus identidades, intenciones y definiciones de la situación (Brachet-Márquez & Uribe, 2016, pág. 16); progresivamente, el proceso interactivo de la contienda política logra "vincular agravios comunes" (Estrada, 2015, pág. 70) y homogeneizar las percepciones iniciales en un marco simbólico común. Dentro del modelo del proceso político, el propio McAdam (1982) destaca que, si bien los factores de oportunidad política y consolidación organizacional indican la potencia estructural para el surgimiento de la protesta, la clave para el desarrollo de iniciativas contenciosas está en la producción de significados subjetivos y entendimientos compartidos.

[62] El propio Goffman se interesa por "aquellos que actúan como representantes de una categoría de estigmatizados" pues al ser personas más conocidas o estar más relacionadas tienen mayores oportunidad de expresar su parecer y, por lo tanto se dedican de tiempo completo a la representación de su categoría: "al cabo de un tiempo descubren que el movimiento les absorbe el día entero y que se han convertido en profesionales" (2006a, págs. 38-39). Para una reflexión sobre las dinámicas y estrategias colectivas empleadas por grupos estigmatizados para reivindicar o disputar su identificación social, ver Jasper (2010).

En el transcurso de la movilización y organización en colectivos de búsqueda ocurre un fenómeno que he denominado como politización del agravio y que constituye el quinto factor explicativo relevante. Recuperando la conceptualización de Argüello (2013, pág. 42), entendemos por politización al proceso mediante el cual "aspectos de la vida social son llevados hacia el campo de la política" y que configura nociones particulares sobre lo justo y lo injusto, permite afinar demandas y delimita estrategias de acción. En nuestro estudio, las activistas dejan de ver a la desaparición de su familiar o ser querido como una desgracia personal que ocurrió por razones aleatorias o inciertas y se reconoce como un delito cuyas raíces se encuentran en las condiciones históricas de criminalidad e impunidad.

Al comparar sistemáticamente las trayectorias de las integrantes de organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada he identificado la presencia o ausencia de los cinco factores explicativos para, con base en el diseño de una tabla de doble entrada, delimitar tipos construidos de modalidades de activismo político en contextos de alto riesgo (Ver Anexo 7). Desde una perspectiva configuracional este ejercicio me permite apelar a la complejidad del caso y ponderar la pertinencia de nuestra propuesta analítica para observar otros fenómenos similares (Byrne, 2009). A continuación, presento una descripción de cada tipo ubicando el contexto estructural y organizacional donde tienen lugar las rutas de activación política, explicitando la combinación de factores explicativos y ofreciendo narrativas densas sobre historias de vida ilustrativas.

2. Análisis de resultados

2.1. Tipo 1. Modalidad institucional.

2.1.1. Contexto.

Entre 2006 y 2012, la estrategia gubernamental de combate al narcotráfico adoptó la vía militarizada. Al iniciar su mandato presidencial, Felipe Calderón desplegó a las fuerzas armadas en diversas ciudades estratégicas para el trasiego de drogas y destinó miles de millones de pesos a suministros, operativos, retenes y campañas publicitarias del ejército, la marina y otras instancias de la defensa nacional. La empresa calderonista se ejecutó de manera diferenciada en los estados del país según la vertiente partidista que ocupara los puestos de representación pública por lo que, como sostuve en el primer capítulo del

presente informe, las regiones panistas se vieron favorecidas con una intervención efectiva mientras que las perredistas quedaron intencionalmente desprotegidas.

En Jalisco, la coordinación entre los distintos niveles de gobierno frenó la inercia de la violencia criminal durante 2009 y 2010, sin embargo, la continuidad de las redes de protección entre funcionarios del poder judicial y operadores de los cárteles de droga sentaron las bases para la escalada de violencia que sufrió el estado en los siguientes años. Del fuego cruzado entre milicias criminales privadas y entre esas milicias y las tropas estatales, los números de víctimas civiles sufrieron un drástico incremento: homicidios, ejecuciones extrajudiciales, cateos ilegales y otras violaciones a los derechos humanos tiñeron la vida cotidiana de los tapatíos. En particular, el delito de la desaparición forzada se convirtió en una práctica utilizada por el Estado y por el crimen organizado que, lejos del móvil político común en las víctimas de la contrainsurgencia, respondía a motivos tan diversos como ajustes de cuentas, estrategias represivas o el azar de estar en el lugar equivocado.

De este periodo destaca el vacío estatal en materia de atención a víctimas. A nivel subnacional, no existía una fiscalía especializada dedicada a la investigación sobre personas desaparecidas, no había una comisión de búsqueda y, mucho menos, leyes o políticas públicas orientadas a amparar los derechos de las víctimas y sus familias. Al carecer de protocolos homologados, los esporádicos esfuerzos de los organismos gubernamentales para localizar a los ausentes y castigar a los culpables se realizaban con poca sistematicidad y buena parte de los procedimientos se dejaba al libre albedrío de los funcionarios públicos asignados.

Al vacío estatal se suma un hueco organizacional pues en Jalisco no había presencia alguna de colectivos dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas y exigencia de verdad y justicia. Si bien, ciertas organizaciones juveniles contra la militarización comenzaban a figurar en el escenario político nacional, su espacio de intervención estaba acotado a regiones específicas como la Zona Metropolitana del Valle de México o Ciudad Juárez y sus consignas atendían a detener la violencia de Estado y exigir que el ejército se retirara de las calles (Romero, 2017; Silva-Londoño, 2018). En este panorama, las acciones orientadas directamente a la investigación sobre el paradero de las personas ausentes se realizaban en solitario y sin acompañamiento por parte de

otras familias, defensores de derechos humanos o grupos de la sociedad civil organizada.[63]

La primera instancia de acción colectiva que logró aglutinar a víctimas indirectas fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Con el asesinato de su hijo en marzo del 2011, el poeta Javier Sicilia convocó a activistas y defensores de los derechos humanos para encabezar una masiva movilización de la ciudad de Cuernavaca al Zócalo capitalino (Sicilia & Vázquez, 2016). A la Marcha por la Paz siguieron dos caravanas al norte y sur del país, y una más por los Estados Unidos; estas experiencias fueron el caldo de cultivo para que muchos de los familiares de personas desaparecidas que participaron en este movimiento organizaran colectivos de búsqueda regionales y precisaran repertorios de acción orientados a la localización de fosas clandestinas, la visibilización de la crisis de inseguridad y la exigencia de justicia (Gordillo-García, 2023a).

2.1.2. Descripción.

La modalidad de activación política institucional es característica de las integrantes de organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada que insisten en consolidar los canales de interacción con las autoridades estatales dedicadas a la localización de personas, la procuración de justicia y la identificación genética. El factor explicativo aquí ausente es la atribución de las prácticas y discursos gubernamentales como amenaza, pues su cercana colaboración con los titulares de la Fiscalía Especializada, la Comisión de Búsqueda o el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses les ha permitido reconocer las limitaciones financieras y de capital humano que 'justifican' la incapacidad de dichos organismos para cumplir a cabalidad con su labor; además, al ocupar cargos de representación pública han ajustado sus expectativas a las demandas que pueden encontrar resolución por medio de los consejos ciudadanos.

Las activistas cuyos casos se ubican en la modalidad institucional han desarrollado, típicamente, trayectorias largas y sostenidas. Al sufrir el rechazo de sus redes familiares y comunitarias más próximas, éstas madres de personas desaparecidas comenzaron a agruparse y, con el tiempo, se convirtieron en pioneras de la conformación de colectivos de búsqueda; la frecuencia e intensidad de la convivencia con sus iguales

[63] Este tipo de organizaciones iniciaron en el norte. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila y en México (FUUNDEC-FUNDEM), primer colectivo de búsqueda del país, se fundó en 2009.

les permitió forjar lazos interpersonales fuertes con base en los que han incrementado su capacidad de intervención en el campo sociopolítico local y han redefinido su comprensión del agravio como un asunto de interés público. Con la posterior apertura de las instituciones para incorporar las exigencias del 'movimiento de víctimas', han logrado también revestir su activismo con vínculos institucionales sólidos que les permiten establecer estrategias concretas de cooperación con el Estado y apropiarse de recursos materiales y cognitivos tales como instancias de protección, talleres de capacitación y apoyos psicológicos.

2.1.3. Guadalupe, "los desaparecidos son un asunto de derechos humanos".

Guadalupe era enfermera oncológica de profesión, jubilada del servicio público, pero incorporada en la red de hospitales privados de la ciudad de Guadalajara. Actualmente se dedica de tiempo completo a la búsqueda de José Luis 'Pepe' Arana, su hijo, quién fue desaparecido por un grupo de hombres armados el 17 de enero del 2011 en el municipio de Tonalá. Desde aquel día, la incertidumbre y el dolor se instalaron de manera indefinida en la vida de sus familiares y seres queridos: "*nos cambia la vida por completo, principalmente a sus hijos, a su esposa; destrozan la vida no nada más de la persona que se llevan –porque se llevan sus sueños, sus proyectos– sino también la de nosotros*" (Guadalupe, comunicación personal, 27 de julio de 2022).

En septiembre del mismo año, Guadalupe decidió unirse al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y participar de la caravana por los estados del sur, si bien no concluyó el recorrido, la experiencia sirvió para forjar amistad con otras madres que, como ella, buscaban a sus hijos. Meses después participó en la *Caravan for Peace* junto a mujeres de Nuevo León, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Ciudad de México con el objetivo de visibilizar el contexto de violencia en el país; durante este proceso de movilización conoció a personalidades del mundo del cine mexicano como Kate del Castillo, Gael García Bernal, Diego Luna y Guillermo del Toro, éste último le ofreció realizar un documental sobre el caso de Pepe y dar a conocer la situación que se vivía específicamente en la región tapatía. Una vez terminada la filmación, Guadalupe participó en las reuniones celebradas en las oficinas de Serapaz en la Ciudad de México para dotar de contenido a la Ley General de Víctimas; después de los fructíferos diálogos con abogados, académicos, activistas y defensores solidarios, Lupita regresó a Jalisco para continuar con su búsqueda, pero con una perspectiva política distinta y con mayores

herramientas para constituir el primer colectivo del estado: Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ).

Sin organismos gubernamentales especializados para la búsqueda de personas desaparecidas, Guadalupe optó por asistir continuamente a la Fiscalía Estatal y dar seguimiento a la carpeta de investigación de su hijo. Las pocas pistas que consiguió por su cuenta la llevaron a Manzanillo, Colima donde recuperó el vehículo de su hijo repleto de evidencias y, con la esperanza de estar cerca de localizarlo, recorrió diversos poblados y preguntó a los feligreses que se congregaban en los atrios después de la misa de domingo. A pesar de sus esfuerzos, no obtuvo resultados. En el trajín de los trámites en los edificios de gobierno conoció a doña Nati, señora de la tercera edad que buscaba a su hija desaparecida desde septiembre del 2010; se hicieron compañeras, amigas, y juntas viajaron a la Fiscalía General de la República en la Ciudad de México para poner la denuncia a nivel federal y solicitar el apoyo de la policía investigadora.

Pronto, otras madres se acercaron a Guadalupe para recibir asesoramiento sobre los procedimientos legales en cuestión de desaparición forzada. Conforme fue creciendo el grupo consiguió un lugar de reunión en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y, siguiendo el consejo de Javier Sicilia –"tienen que hacer un colectivo porque solas nadie las va a escuchar"–, decidió constituir, a inicios del 2013, un colectivo homogéneo de buscadoras que, bajo el distintivo logo del árbol en motivos verdes y fondo blanco, trabajara colectivamente para exigir a las autoridades el cumplimiento de su deber. Con el objetivo de adquirir más conocimientos, la ahora líder de FUNDEJ, estudió un diplomado en genética e identificación de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que fortaleció con estudios autodidactas en sociología y derecho: "*me prometí estudiar para que nunca jamás nadie me hiciera tonta y [para] poder transmitir lo que sé a todas esas madres*" (Ibid.).

Dos años después, Lupita representó al colectivo en las asambleas de constitución del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México en 2015, impulsó la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco en 2017, y fue consejera honorífica del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en 2018. Su intervención en instancias de activismo político y de representación en organismos de seguridad pública le permitió tejer vínculos con observadores de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el ombudsman de Jalisco y otros

funcionarios de alto cargo público al punto de conseguir un trato digno para las familias integrantes de FUNDEJ: "*si tú llegas a la Fiscalía Estatal y dices 'vengo de parte de la señora Lupita Aguilar' te aseguro que te tratan bien*" (Guadalupe, comunicación personal, 01 de agosto de 2022).

En el terreno de la sociedad civil, Guadalupe se ha preocupado por consolidar alianzas con los medios de comunicación para difundir sus acciones y demandas mediante ruedas de prensa, con la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara (UDG) para generar mayor impacto cuando llevan a cabo movilizaciones en el espacio público y con otras instituciones de educación superior como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en las que imparte pláticas sobre autocuidado y seguridad. Si bien el colectivo recibe apoyo de estos acompañantes, cuando realizan cierres de vías de tránsito, protestas en plazas públicas y, sobre todo, búsquedas de campo, Lupita realiza las gestiones necesarias para conseguir el acompañamiento de la policía federal o efectivos de la Guardia Nacional.

En un primer momento Guadalupe asumió una posición profundamente crítica frente al Estado; en entrevista con Carmen Aristegui esgrimió que la delincuencia organizada está infiltrada en las instituciones gubernamentales, sin embargo, al recibir amenazas y ser presa de constantes seguimientos ha preferido moderar su postura: "a*hora me tengo que callar y no pedirle mucho al gobierno, exigir nada más lo que yo considero que nos pueden dar*". Este viraje se refleja también en las directrices de acción que encomienda a las integrantes del colectivo: "*hay que hacer lo que dice la ley*" (Guadalupe, comunicación personal, 27 de julio de 2022). Así, del balance sobre los riesgos que implica un discurso abiertamente contencioso y con las oportunidades que se abrieron después de su participación en órganos estatales, consolidó un discurso reconciliador inclinado a los derechos humanos: "*los desaparecidos son un asunto de derechos humanos, jamás se tiene que inclinar a la política. Los familiares no somos víctimas, son ellos; nosotros tenemos que luchar por los derechos de los que se llevaron*" (Guadalupe, comunicación personal, 01 de agosto de 2022).

Al no fincar responsabilidad a actores estatales por el delito de desaparición forzada, buena parte de la labor de Lupita está orientada a fortalecer los lazos internos entre las familias de FUNDEJ: "*yo estoy totalmente convencida [de] que el gobierno no puede hacer mucho. La clave para algún día llegar a cambiar esto son las familias*" (Ibid.). Al recordar, con mucho pesar, que en el tiempo en que ella sufrió la desaparición

de su hijo no hubo nadie que le ofreciera su compañía, como presidenta del colectivo apuesta por ser la persona que reciba con palabras de aliento a esas madres, esposas, hijas y hermanas de personas desaparecidas. Al mismo tiempo, Guadalupe se siente acogida por sus compañeras de organización: "*estas señoras sí me comprenden, eso no lo puede hacer nadie. Ni la familia, absolutamente nadie nos comprende más que nosotras que estamos pasando por ese dolor, nadie*" (Ibid.).

En 2018, después de largas jornadas de reclamo frente a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) por el repunte de la crisis forense, un familiar cercano sufrió un atentado con consecuencias devastadoras por lo que Lupita tuvo que huir del país: primero llegó a la Ciudad de México, luego a Washington y finalmente a Ginebra donde interpuso un queja ante la Corte Internacional de Justicia y logró convencer a Michelle Bachelet –Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos– para que realizara una visita a México y constatara la situación por la que atraviesan los familiares integrantes de colectivos de búsqueda. Así fue, en 2019 arribó a Saltillo, Coahuila y prometió el apoyo del Comité contra la Desaparición Forzada que, después de tres años de trabajo, emitió una recomendación al gobierno mexicano. Con esta labor, Guadalupe ha considerado la posibilidad de que su ruta en el activismo esté por llegar a su fin: "*hasta aquí llegué yo, ya más no puedo hacer*" (Guadalupe, comunicación personal, 27 de julio de 2022).[64]

2.1.4. Rosa, "de víctima a defensora de los derechos humanos".

Rosa tiene 71 años, toda su vida trabajó en oficinas, pero actualmente se encuentra jubilada y dedicada exclusivamente al colectivo Por Amor a Ellxs. Después de la desaparición de Raúl, su hijo, el 07 de noviembre del 2015 en el municipio de Mazamitla, ella y su esposo tuvieron que afrontar, además del vacío, la frustración y el dolor, una difícil situación económica: "*era mi único hijo varón y era mi sustento, mi punto de apoyo, él nos estaba haciendo fuertes a mi marido y a mí mientras arreglábamos todo eso de la jubilación*" (Rosa, comunicación personal, 30 de julio de 2022). Al recurrir a otros miembros de su familia encontraron las puertas cerradas, creían que era narcotraficante, que andaba en "malos pasos" o que le debía algo a alguien.

[64] El desgaste físico y emocional asociado al activismo puede representar un incentivo para la desmovilización. Una hipótesis sobre la continuidad de la participación política de los familiares de víctimas es la fuerte vinculación de la movilización con su vida personal (Gordillo-García, 2023b).

Rosa asistió a la Fiscalía Estatal para poner la denuncia, pero no encontró mayor respuesta. Después de meses sin advertir ningún avance por parte del ministerio público asignado y con la impotencia de no poder hacer nada por encontrar a su hijo, a inicios del 2016 escuchó en la radio una nota sobre Por Amor a Ellxs, apuntó el teléfono y se comunicó para solicitar una reunión. Días después la recibieron en el Parque Rojo y le explicaron que debido a la persecución que el colectivo estaba sufriendo por parte de las autoridades, para afiliarse formalmente a la organización tendría que pasar por dos entrevistas con las fundadoras y activistas aliados. Al cumplir a cabalidad con los filtros del proceso de reclutamiento, Rosa fue recibida con mucho cariño y rápidamente percibió un cambio en el trato con los funcionarios públicos: "*posteriormente fui a la Fiscalía [y] cambió un poco la situación, se agilizó muchísimo, me dieron mejor atención*" (Ibid.).

A pesar de vincularse al colectivo, el costo emocional por la desaparición de Raúl mermó las capacidades de habla y socialización de Rosa por lo que fue su hija la que comenzó a apoyar en las mesas de trabajo para la constitución de la Fiscalía Especial y en las reuniones interinstitucionales para la homologación a nivel estatal de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. En aquellos meses, Rosa se concentró en asistir a las terapias psicológicas que ofrecía CEPAD y, poco a poco, recuperó la agilidad de palabra y la seguridad en sí misma.

Otro ingrediente central fue la convivencia cotidiana con sus compañeras activistas. Al preguntarle sobre la interacción al interior del colectivo reconoció que todas son muy unidas: "*nos apoyamos, nos queremos como familia*" (Ibid.). Al margen de las tareas de búsqueda de personas desaparecidas, el grupo se ha convertido en un punto de apoyo: "*si a alguna le pasa algo, todas corremos a prestarle ayuda*" (Ibid.). La consolidación de los vínculos interpersonales ha propiciado una estructura organizativa horizontal donde todas tienen la misma capacidad de decisión y en la que la división de tareas se realiza a mano alzada y según las capacidades de cada quien. En lo particular, Rosa ha intervenido incisivamente en el diálogo con las autoridades y en la participación de las familias en la discusión y aprobación de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición.

Efectivamente, una de las aristas centrales de Por Amor a Ellxs ha sido la lucha por una legislación eficiente e incluyente sobre los derechos de las personas desaparecidas y sus familias. La presión del colectivo y la gestión de eventos públicos con académicos,

defensores, periodistas y otros expertos locales fue central para evitar que los diputados del Congreso de Jalisco votaran versiones de ley sin promover espacios de diálogo, revisión y consulta. Mediante la clausura simbólica de recintos de gobierno y difundiendo pliegos petitorios firmados por universidades, organizaciones no gubernamentales y redes de activismo nacional e internacional lograron frenar los madruguetes legislativos y asegurar un lugar en las mesas de trabajo.

A raíz de los procesos de movilización librados durante el 2020, el colectivo incitó a Rosa a presentar su candidatura para el Consejo Ciudadano de Búsqueda de Jalisco. En 2021 se incorporó como consejera y, a partir de ahí, ha colaborado con instancias de seguridad estatal, identificación forense y participación ciudadana. El cargo le obliga a dedicar todos los días a reuniones y, sobre todo, a estudiar temas tan diversos como los principios jurídicos aplicados a la ejecución de las leyes, los procedimientos específicos de la administración pública para la atención a víctimas, o las condiciones mínimas para un óptimo trabajo forense. "*Tienes que aplicarle mucho tiempo, aquí aprendes a ser una todóloga, andas en distintos compromisos*" (Ibid.).

Retrospectivamente, Rosa señala que jamás imaginó incidir en política pública, estar en paneles o dar conferencias en instituciones públicas y, si bien considera que es muy difícil trabajar con las autoridades, mantiene el compromiso con Por Amor a Ellxs: "*siento una responsabilidad bien grande porque me escogieron mis compañeras, [por] hacer el mejor papel que yo pueda para representar dignamente al colectivo*" (Ibid.). También reconoce que es necesario mantener la representación de los familiares de las víctimas para sensibilizar a las autoridades, pues la apatía y el maltrato que encuentran en los edificios de gobierno es casi tan doloroso como la ausencia misma de quienes aman.

El conocimiento de primera mano que tiene Rosa sobre las acciones gubernamentales para combatir la desaparición le ha permitido tener un diagnóstico sobre la insuficiencia de recursos –económicos y humanos–, la poca voluntad de los funcionarios públicos para reconocer el grave problema de inseguridad en el estado y la falta de lineamientos para la conducción de las brigadas de búsqueda; por ello, señala que "*hacer política pública, sentarte con las instituciones y abrir esos canales de comunicación es importante*". Al mismo tiempo, el sólido vínculo institucional ha colocado al colectivo en una posición de diálogo con las autoridades, cuestión que ha definido los repertorios de la organización hacia la coordinación y seguimiento de protocolos: "*no marchamos mucho, no salimos a hacer tanto desmadre de gritar, [ahora]*

ya nos sentamos con ellos, platicamos, exponemos nuestras dudas y quejas sobre las malas prácticas que hay en las instituciones" (Ibid.).

Después de tantos años, Rosa no ha perdido de vista el objetivo principal: encontrar a su hijo; sin embargo, revela que ahora ya no solo busca a Raúl sino a los más de 16,000 desaparecidos de la entidad. Y a pesar de que solo una de las treinta mujeres que están activas en Por Amor a Ellxs ha logrado dar sepultura a su desaparecido, su voluntad persiste: "*encontrar a uno o dos, aunque no sean nuestros hijos, alguien más va a tener paz y eso es muy bueno. Esa es nuestra labor*" (Ibid.).

2.1.5. Claudia, "lo más importante es apegarse a derecho".

Durante 22 años Claudia trabajó en una empresa de globos metalizados; inició como obrera y lentamente escaló a supervisora, coordinadora y jefa de área hasta que sufrió una fuerte lesión en la espalda que le hizo retirarse y dedicarse de tiempo completo a las labores domésticas. El 01 de mayo de 2019, Camilo, el tercero de sus cuatro hijos, desayunó con ella, le dio un beso en la frente y le prometió que ese año les cambiaba la vida pues su carrera como cantante de rap estaba por despegar. Fue la última vez que se vieron. A los cuatro días, recibió un mensaje de su nuera en el que le avisaba que unas camionetas de la Fiscalía habían "levantado" a su hijo, la noticia fue devastadora pues Claudia no tenía claro a qué se referían con ello: "*en mí no cabía la palabra desaparecido, aun cuando yo veía las manifestaciones en la televisión, las lonas o a la gente con su playera en las marchas nunca me imaginé que... nunca me imaginé estar en su lugar*" (Claudia, comunicación personal, 27 de julio del 2022).

Después de estar toda la noche marcando por teléfono a Locatel, Cruz Verde, Cruz Roja y a la Comisaría de la Policía de Guadalajara, Claudia fue, a primera hora, a la Fiscalía Estatal en donde esperó ocho horas hasta que un funcionario se acercó a ella y al escuchar una primera versión de los hechos la envió a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Al llegar al edificio de Calzada Independencia el guardia de la entrada le prohibió el acceso y sin darle oportunidad de explicar nada la envió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; ahí llenó el expediente con los datos de Camilo y observó fotografías de cuerpos desmembrados buscando alguna seña particular de su hijo como tatuajes, lunares y cicatrices. A lo largo de 22 días Claudia visitó las oficinas de SEMEFO y durante las sesiones de reconocimiento recibió, al fin, el asesoramiento que necesitaba:

"*ella me explicó que había que levantar la denuncia, sacar la prueba de ADN y así se me fue abriendo un poquito el panorama*" (Ibid.). Después de hacer la denuncia, el ministerio público le dijo "nosotros le vamos a hablar", esa llamada nunca llegó.

Al enterarse de la desaparición de Camilo, una comerciante de la colonia comenzó a divulgar información falsa y, por miedo a verse involucrados con el crimen organizado, todos los vecinos se alejaron de Claudia; al mismo tiempo, sus hermanas, hijas y esposo decidieron mantenerse al margen de la búsqueda por lo que todo el proceso lo ha llevado ella sola. A mediados de agosto del mismo año, encontró la página de Facebook de FUNDEJ y solicitó, por mensaje privado, que publicaran la ficha de búsqueda de su hijo; así lo hicieron y la invitaron a la movilización del Día Internacional del Desaparecido: "*en esa marcha, al gritar sentí como que me liberaba un poco de todo lo que yo traía en el pecho*" (Ibid.). Meses después vio por televisión que el colectivo estaba instalando un plantón frente a SEMEFO exigiendo más genetistas, antropólogos y dentistas ávidos en identificación forense y, sin dudarlo, se levantó del sillón y fue a participar de la manifestación. Al llegar, la recibieron con los brazos abiertos, la orientaron sobre los trámites por hacer en la Comisión Estatal de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y la invitaron a unirse a la organización; Claudia aceptó: "*estuve viniendo todos los días, aquí me estaba con ellas toda la semana*" (Ibid.).

Claudia ha desempeñado actividades ligadas al área administrativa, particularmente atendiendo el módulo de orientación ubicado permanentemente en el jardín del IJCF y como responsable de las redes sociales, dos tareas que le demandan todo el día: "*a la hora que llegue la ficha la subimos, toca dar asesorías, revisar comentarios y notificar la localización, con o sin vida, del desaparecido*" (Ibid.). También es parte del comité de inhumaciones por lo que cada martes debe estar presente en los panteones de la Zona Metropolitana para cotejar que el cuerpo no coincida con los datos de alguna ficha de búsqueda. Finalmente, participa de todos los eventos públicos y protestas simbólicas del colectivo; recuerda, por ejemplo, eventos significativos como las marchas del Día de las Madres o, la ocasión en que fueron invitadas al escenario en el concierto de Panteón Rococó en Guadalajara.

Al ser parte de la Red de Enlaces Nacionales,[65] Claudia ha acudido a talleres impartidos por diversas organizaciones como el colectivo María Herrera, el Comité

[65] La Red de Enlaces Nacionales fue organizada por la familia Trujillo Herrera. Actualmente está conformada por más de 160 colectivos de familiares de personas desaparecidas.

Internacional de la Cruz Roja y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. También ha aprovechado las alianzas que el colectivo afianzó antes de su involucramiento y ha recibido apoyo psicológico en el programa "Acompañar las Ausencias" del DIF Jalisco.

Claudia considera que el 'éxito' del colectivo se debe a que en todo momento hacen las cosas conforme al protocolo de búsqueda: "*lo más importante es apegarse a derecho*" (Ibid.). Aunque comparten la urgencia por encontrar, se distinguen de otras estrategias de búsqueda pues jamás atraviesan las fronteras de la legalidad; cuando salen a campo realizan las gestiones con Fiscalía, esperan la orden del juez y solicitan el acompañamiento de las instancias de seguridad correspondientes, lo mismo si hay una manifestación en el espacio público, se avisa a las autoridades de tránsito y se entrega un pliego petitorio a representantes de Casa Jalisco u otro recinto institucional. Esta directriz que viene desde el liderazgo y se difunde entre las adherentes mediante el grupo administrador no es adoptada acríticamente, sino que es resultado de un amplio consenso sobre la importancia de no importunar a unas instituciones de por sí rebasadas.

A pesar de haberlo solicitado en múltiples ocasiones, Claudia aún no cuenta con instancia de protección alguna, por lo que ha estado expuesta a severos riesgos como amenazas y extorsiones. Al difundir constantemente la información de Camilo en su Facebook personal, una persona –que ella asume, era parte de algún grupo criminal que opera en la ZMG– le envió las fotografías de una persona ejecutada y un número de cuenta en la que debía depositar una fuerte suma de dinero a cambio de revelarle la ubicación de su hijo. Ante la amenaza de prender fuego al cuerpo, Claudia estuvo a punto de ceder, sin embargo, sus compañeras de colectivo que ya habían pasado por la misma situación la asesoraron para manejar la situación. El cuidado colectivo es otra de las dimensiones de los lazos interpersonales que se establecen al interior de las organizaciones de familiares: "*a mí me fortaleció mucho entrar porque de alguna forma te enrolas con gente que ya tiene más tiempo... entre todas nos hacemos fuertes, estamos con gente que te entiende*" (Ibid.). No obstante, el temor persiste: "*tengo miedo, de alguna forma, de que se vayan a llevar al otro*".[66]

[66] El 29 de marzo de 2023 un comando armado desapareció a su segundo hijo. Los nietos se aferraron a su papá, pero fueron brutalmente golpeados. Claudia tuvo que huir de su hogar. En uno de los mensajes de nuestra conversación escribió: "*ya no puedo con tanto dolor*".

2.2. Tipo 2. Modalidad autónoma.

2.2.1. Contexto.

El recambio gubernamental para el periodo 2012-2018 no implicó la transformación de la estrategia militarizada de combate al crimen organizado, al contrario, Enrique Peña Nieto acentuó las campañas militares de descabezamiento de los cárteles de droga. La consecuencia no buscada de tal acción fue la fragmentación de las grandes empresas que solían acaparar los negocios ilegales en el país (Trejo y Ley, 2022); en este contexto surge el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), una confederación de células delincuenciales que operaban en diversos municipios del estado de Jalisco y que comenzaron a disputar la potestad territorial del Cártel de Sinaloa. Los enfrentamientos entre dos de las milicias privadas más poderosas provocó que, durante el gobierno del priista Aristóteles Sandoval, los delitos de alto impacto duplicaron las cifras del sexenio anterior; particularmente, la desaparición forzada comenzó a perfilarse como un problema de magnitudes críticas para los derechos humanos de la población local.

Para atender un problema emergente, las instituciones de procuración de justicia, en conjunto con los familiares de víctimas de desaparición forzada, comenzaron a dar forma a organismos dedicados, específicamente, a la búsqueda de personas: la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Además, el Congreso de Jalisco comenzó las mesas técnicas para homologar la Ley General de Víctimas a nivel subnacional y proponer políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de las personas que sufren la ausencia de un ser querido. Sin embargo, estas iniciativas no quedaron exentas de los laberintos burocráticos o, aún peor, la corrupción; así, el carácter inédito, la falta de *expertis* político y la franca inoperancia de los servidores públicos incrementaron el descontento de los agraviados y generó incentivos para el ascenso de la acción colectiva.

En la dimensión organizacional, en 2013 el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ) abrió el campo de la movilización social por parte de los familiares de víctimas de desaparición forzada y se convirtió en el paraguas bajo el cual se definieron las primeras rutas de politización y se establecieron los repertorios centrales de búsqueda y exigencia de justicia. Sin embargo, después de dos años, una facción decidió escindirse y formar un segundo colectivo: Por Amor a Ellxs. A

partir del 2016, el ostracismo mutuo generó un clima de polarización organizacional aprovechado por las autoridades y sufrido por las activistas.

2.2.2. Descripción.

El rasgo distintivo de la activación política autónoma es que, ante los adeudos de las autoridades estatales en la resolución de las demandas, las activistas integrantes de organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada han establecido mecanismos independientes de búsqueda en campo, identificación forense y reapropiación del espacio público mediante actos de memoria colectiva. Esta modalidad incluye todos los factores explicativos enunciados en el primer numeral.

Las trayectorias sostenidas por las activistas que ubicamos en la modalidad autónoma son largas e intermitentes. Al igual que en la modalidad anterior, el evento disruptivo marcó el agotamiento de los circuitos de interacción previos y la inserción en colectivos de búsqueda, paraguas grupal bajo el que consolidaron vínculos interpersonales fuertes y resignificaron su experiencia como víctimas indirectas de un agravio colectivo. Contrario a la modalidad institucional, estas mujeres han tenido que interrumpir sus labores de búsqueda a causa del miedo, el desgaste emocional o el cambio de afiliación organizacional. Al alejarse de las dinámicas de cooperación y/o conflicto con el Estado, sus rutas de activismo han potenciado otras estrategias de acción cercanas a la difusión de información sobre personas desaparecidas en redes digitales, retomar su participación en brigadas de búsqueda en campo y la organización de eventos públicos con una fuerte carga simbólica y religiosa.

2.2.3. Soledad, "no creo en nada que se diga autoridad".

Soledad trabaja en una escuela particular, está casada y tiene seis hijos. El 22 de mayo del 2014, Genaro, su hijo, fue interceptado por un grupo de hombres armados y, en medio de golpes y disparos, se lo llevaron. Este evento marcó un antes y un después en su biografía: "*jamás lo imaginé, yo tenía una vida muy tranquila, muy familiar*" (Soledad, comunicación personal, 30 de julio del 2022). A partir de aquel día, la familia se desintegró, sus hijos se apartaron y los amigos se alejaron; nadie más se enfocó en la búsqueda. En este contexto de aislamiento, Soledad se enteró por internet que había una

reunión en la Glorieta de los Niños Héroes, asistió y conoció a un periodista solidario que le facilitó su inserción en Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Después de un año de colaborar con FUNDEJ, las diferencias entre la directiva del colectivo y Soledad incrementaron por lo que ésta última decidió abandonar la organización y unirse con otras madres para trabajar por su cuenta. A lo largo de un año sostuvieron reuniones en diferentes lugares, se hicieron de acompañantes solidarios y establecieron candados para el reclutamiento de nuevas integrantes. Sentadas las bases, en 2016 se constituyeron públicamente como el segundo colectivo de búsqueda de Jalisco bajo el nombre de Por Amor a Ellxs. La organización se ha mantenido acotada en términos numéricos, pero ha logrado impulsar acciones independientes de búsqueda e identificación forense y han movilizado repertorios de reapropiación de espacios públicos para incentivar la memoria colectiva.

La intensidad de las acciones colectivas ha propiciado una fuerte integración entre las activistas. Soledad apunta que paulatinamente ha ido conociendo el genio, las debilidades y las esperanzas de las demás: "*no hay nada como tener contacto con gente que padece lo mismo que tú*" (Ibid.). A diario tienen interacción por el chat grupal y, cuando las restricciones personales lo permiten, se reúnen presencialmente para actualizarse sobre el trabajo realizado y disfrutar de la compañía: "*cuando nos reunimos es un agasajo, compramos botanas, refrescos, platicamos, nos reímos... es una convivencia tan bonita, tan familiar, llegas a formar parte de otra familia que entiende perfecto lo que estás pasando, es un alivio al alma*" (Ibid.). Cuando están juntas se permiten reír, alegrarse, olvidar, por un momento, la difícil situación por la que atraviesan.

Una consecuencia no buscada de la consolidación de lazos interpersonales fuertes es una transformación de las *relevancias motivacionales*[67] respecto a la efectividad de las estrategias de búsqueda. Si al inicio acudió a la Fiscalía para levantar la denuncia y agilizar la investigación, sus días como activista le han demostrado que los avances sustantivos llegan por la vía de las organizaciones de familiares, por tal razón, en 2017 decidió dejar de ir a la Fiscalía. En su última visita, la funcionaria le repitió la información que la propia Soledad les había proporcionado, ni un dato más, ni un solo avance: "*ya no me paro ahí, si no quieren trabajar que se larguen y dejen a otra gente... no creo en nada*

[67] El término es de Erving Goffman (2006b).

que se diga autoridad, gobierno, nada" (Ibid.). Aunque celebra la promulgación de leyes y las políticas sociales de apoyo a víctimas, está insatisfecha con su efectividad pues las primeras no se aplican y las segundas no brindan los apoyos prometidos.

En este contexto de desconfianza hacia los organismos gubernamentales, Soledad ha enfocado sus esfuerzos a la búsqueda en campo. En particular, recuerda su recorrido en los descampados del poblado de Santa Lucía al que asistieron sin contar con la compañía de las instituciones de seguridad. Para incrementar las posibilidades de pasar desapercibidas, una parte del colectivo fue el grupo distractor que armó una movilización en el centro de Zapopan mientras que la otra parte se encaminó a las afueras de la ZMG. Al llegar a la plaza municipal comenzaron a percibir seguimientos por parte de vehículos blindados, consiguieron un mototaxi que, con tono amenazador, les comentó que en los alrededores no conseguirían transporte ni señal de celular. No se intimidaron y continuaron con el trayecto, sin embargo, al poner un pie en el predio que les interesaba explorar, los halcones salieron de sus puestos de vigilancia y se congregaron en la zona. Sin tener que 'picar la tierra' y con la facilidad de mover un poco los arbustos más frondosos, encontraron siete bolsas de las que salía un líquido rojo. En ese momento, un hombre las sorprendió y les pidió, sin un dejo de amabilidad, que se retiraran del lugar.

Al conocer que estas experiencias riesgosas no han disminuido la frecuencia de sus acciones de búsqueda me interesó conocer los mecanismos individuales y grupales de manejo del miedo. Sin parpadear, Soledad contestó: "*a mí no me da miedo ir a búsquedas de campo, ellos ya saben hasta lo que como, y si quieren matarnos, nos van a matar en un instante*" (Ibid.). Aunque es plenamente consciente del peligro que implica la presencia de células criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación y del Cártel de Sinaloa, no desiste pues el participar en las actividades de Por Amor a Ellxs "*significa dar un paso más para encontrar a alguien*" (Ibid.).

Soledad no se considera activista, es una madre que busca a su hijo y no nada más a su hijo sino a todos los ausentes. La meta principal es encontrar a su familiar desaparecido, sin embargo, "*cuando empiezas a convivir con todas las del colectivo eso queda en el camino, nos enfocamos a buscar y a encontrar, aunque no sea el nuestro, buscamos a todos sin importar si son de colectivo, independientes, donde sea*" (Ibid.).

2.2.4. María, "ya lo encontré, pero quiero ayudar".

Cuando nació su primogénita, María y Gonzalo decidieron poner una tienda de abarrotes en la planta baja de su domicilio, así podrían dedicarse al cuidado de los hijos sin desatender la vida laboral. El 25 de mayo del 2020, un fuerte ruido despertó a la familia, corrieron a ver las cámaras de seguridad y se percataron de que un grupo de hombres con armas largas golpeaban agresivamente las cortinas metálicas del negocio; Alberto, el cuñado de María se mostraba nervioso y, como último recurso para ahuyentar a los criminales prendió fuego en la entrada, pero rápidamente el incendio se extendió por toda la casa:

> *...mi esposo decía '¿qué hacemos?', él andaba descalzo, yo le di una bermuda y le dije 'no sé'. Entonces mis niños empezaron a llorar, yo los abracé, y mi esposo nos abrazó también, me acosté con ellos y les dije 'no nos va a pasar nada, no nos va a pasar nada', y ya mi esposo dijo '¿sabes qué?, denme la bendición, esto no va a acabar bien'. Nosotros nos pusimos en mi cuarto, pero se llenó mucho de humo, ya andábamos desesperados porque no podíamos respirar. Lo que hicimos fue salir por la tienda, en cuanto abrimos ellos dispararon hacia nosotros* (María, comunicación personal, 02 de agosto del 2022).

Al entrar a la casa los encapuchados preguntaron por Alberto, dado el parecido físico jalaron a Gonzalo y, pese a la insistencia de María y los niños –"él no es, él no es"–, le pegaron en la cabeza y se lo llevaron. Los vecinos hablaron al 911 y, después de un par de horas, llegó una patrulla con la noticia de que una camioneta de las características referidas en el reporte se había volcado en la carretera 'El Salto' y había dos detenidos. María y una de sus sobrinas acompañaron a los policías a la Comisaría de Seguridad Pública de Chapala, pero el trato recibido hizo que la incertidumbre y desconfianza se dispararan al máximo: "*nos tenían como si estuviéramos detenidas, nos regañaron y tomaron fotos, yo sentía que andaba con las personas que se llevaron a mi esposo*" (Ibid.).

Los efectos psicológicos del evento fueron devastadores, la hija mayor intentó quitarse la vida, quería irse con su papá, y el hijo más pequeño dejó de alimentarse por la angustia de no saber si Alberto tendría un plato de comida –"mami, ¿crees que le estén dando de comer a mi papá?". Amigos y familia se separaron de María, sus cuñadas la exhortaron a pasar la página y dedicarse a la educación de sus hijos, pero, sin Gonzalo y con su comercio arrasado por las llamas, la situación ha sido sumamente difícil. Para sobreponerse a la ausencia de Alberto, los roles familiares tuvieron que reconfigurarse sustancialmente, María aceptó un puesto de tiempo completo en una empresa de electrónica y su hija adoptó mayores responsabilidades en el cuidado del hogar: "*tengo que irme a trabajar para darles lo que necesitan, ya no tengo tiempo de convivir con*

ellos, metí a la grande a una prepa de los puros sábados porque no tenía quién me ayudara con mi niño" (Ibid.).

Durante meses, María asistió a diario a la Fiscalía Estatal, pero al no encontrar ni un dejo de empatía se acercó a una reportera que le recomendó hacer un cierre vial para, a manera de protesta, exigir mayor celeridad en la búsqueda de su esposo. Una de las hermanas de Gonzalo conocía a Claudia quien, en aquel tiempo, ya formaba parte del grupo coordinador de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, se contactaron con ella y días después, cortaron la ruta Guadalajara–Chapala. Durante la protesta llegó la señora Lupita, líder de FUNDEJ, para ofrecerle su asesoría y acompañamiento en los trámites con la Comisión de Búsqueda y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. María se unió al colectivo pues, además de la orientación, encontró la aceptación que había buscado: "*el único lugar donde no me han juzgado es aquí*" (Ibid.).

A principios de diciembre del 2020, madres buscadoras de distintos colectivos hallaron una fosa clandestina en la colonia Los Sabinos, muy cerca de donde desaparecieron al esposo de María. Las activistas de FUNDEJ se involucraron como observadoras y, gracias a la presión del colectivo y otros organismos de defensa de los derechos humanos, las confrontas de ADN arrojaron rápidos resultados. En enero del 2021, después de ocho meses de ausencia, Gonzalo fue localizado en los anfiteatros de SEMEFO, su cuerpo no presentó signos de tortura, la causa de muerte fue asfixia por estrangulación. Aun cuando la familia ya tiene un lugar en dónde llorar a su ser querido, persiste el miedo de que las personas que irrumpieron en su domicilio les vuelvan a hacer daño.

Por el duelo, María dejó de asistir a las reuniones del colectivo, sin embargo, a los pocos meses decidió regresar. En la soledad de su hogar, se dio cuenta que, debido al cercano acompañamiento y las muestras de apoyo, FUNDEJ se convirtió en su familia: "*es la familia que gané al perder a mi esposo*" (Ibid.). Por los compromisos laborales, su asistencia a las asambleas informativas es muy intermitente, sin embargo, cuando se hace un espacio siempre es recibida con los brazos abiertos. Los lazos interpersonales entre las integrantes combinan el espectro del activismo y la exigencia de justicia con una dimensión emocional referida a la comprensión empática: "*hay mucha empatía porque sabemos lo que siente, entendemos el dolor, sabemos lo que la otra está sintiendo*" (Ibid.). Esto se traduce en prácticas entendidas, normalmente, fuera del campo de lo político

como las plegarias colectivas realizadas en fechas significativas –cumpleaños, aniversarios luctuosos, etcétera– o cuando encuentran a una persona sin vida "*si sé que le entregaron el cuerpo de su hijo a alguna [compañera], trato de acompañarla al velorio o a rezar un rosario, que sienta que somos una familia*" (Ibid.).

Es en lo religioso y la protesta simbólica donde María ha encontrado un espacio de participación política. Lejos de iniciativas contenciosas de reclamo contra el Estado o búsquedas de campo independientes, un pequeño grupo de FUNDEJ se encarga de organizar la ceremonia católica que tiene lugar el segundo día de cada mes en la Glorieta de las y los Desaparecidos:

> *Traen una imagen de la virgen y se reza, se ponen los cinco misterios y se da la vuelta alrededor de la Glorieta. En cada punto pedimos por todos nuestros desaparecidos, pedimos también por las personas que los desaparecieron y por las familias de los desaparecidos. Se reza el rosario, se reza el misterio, se canta una canción y nos vamos caminando; la petición es que se termine la violencia, que a las personas que secuestran se les ablande el corazón, que las instituciones de gobierno tengan empatía* (Ibid.).

Al orar, cantar y tocar la guitarra María siente que se fortalece espiritualmente, los malos pensamientos o los impulsos espontáneos por hacer justicia por mano propia se deslavan: "*todo eso [ya] se lo dejé a Dios*" (Ibid.). En una parte de nuestra entrevista, recordó especialmente la misa que oficiaron en la Catedral Metropolitana de Guadalajara con motivo del 10 de mayo y en la que, al finalizar, todas se sentían listas para caminar un par de cuadras y protestar frente al Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco: "*yo dije, si ahorita la señora Lupita nos dice 'nos vamos a hacer una marcha', yo voy a esa marcha... agarras valor porque te sientes protegida por Dios*" (Ibid.). Involucrándose en el coro del templo María se siente útil, ayuda a las demás, regresa un poco de lo que el colectivo, en su momento, le dio.

2.2.5. Karen, "odio a todos los colectivos".

Karen es la única mujer de cinco hermanos, está casada y tiene una hija. Se dedicaba al trabajo doméstico y al comercio informal, pero a raíz de la desaparición de Néstor, abandonó la segunda ocupación para dedicarse a buscarlo. La última vez que vio a su hermano fue cuando, en familia, celebraron el año nuevo: "*estuvo muy contento de ver a su niño [pues] tenía quince días de separado de su esposa y, como ella no tenía apoyo de sus parientes, mi mamá los recogió*" (Karen, comunicación personal, 28 de julio del 2022). Después de aquel día la comunicación entre ellos se restringió a mensajes y

llamadas telefónicas hasta que, el 18 de enero del 2020, su excuñada le marcó para avisarle que, supuestamente, habían 'levantado' y asesinado a Néstor: "*ahí empezó mi calvario, mi tristeza, ahí se detuvo mi vida*" (Ibid.).

De inmediato salió a recorrer calles y hospitales, acudió a la Fiscalía Especializada para poner la denuncia y, por primera vez, entró al SEMEFO; al principio tuvo la compañía de sus familiares, pero pronto se quedó sola: "*la única que se ha movido soy yo, a mí no me apoya nadie, ni mis hermanos, ni mi mamá, nadie*" (Ibid.). Los días siguientes fue a pegar fichas a todos los lugares que él frecuentaba, preguntó a los compañeros de su trabajo, a sus vecinos y en los 'puntos calientes' del municipio de Tlajomulco. Un rumor fue tomando fuerza, "*a Néstor se lo había llevado la plaza*" (Ibid.); el miedo se apoderó de la familia e inmediatamente persuadieron a Karen para que detuviera su búsqueda; ella cedió y por cuatro meses dejó de ir a reconocer cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y a buscar su nombre en la lista de detenidos en los centros penitenciarios de la Zona Metropolitana.

Durante los meses de inactividad, Karen notó que sus amistades y vecinos la evitaban. Ella sabía que su hermano vendía droga, pero no cree que haya justificación alguna para lo que le hicieron: "*si andaba en algo malo, ¿por qué no lo dejaron por ahí para que yo pudiera encontrarlo?*" (Ibid.). Con pesar, reconoce que ella misma era parte del grueso de personas que justifica la suerte de los desaparecidos con frases trilladas como 'en algo andaban', 'se lo merecen por rateros', 'esa gente hacía daño a la sociedad'. Lamentablemente tuvo que vivir "en carne propia" la ausencia forzada de un ser querido para cambiar radicalmente de opinión: "*pasó lo de mi hermano y pues me calló la boca*" (Ibid.).

Al regresar a la Fiscalía Especializada para conocer el progreso en la investigación, Karen se percató de que la información contenida en la carpeta era tendenciosa y, en ocasiones, falsa. Al pedir la rectificación de datos tan simples como el domicilio o la relatoría de los hechos se encontró con la incompetencia y desinterés por parte del ministerio público; esa fue la última vez que pisó las oficinas del edificio de la Calzada Independencia: "*yo ya no regresé, no han avanzado en nada y, por el contrario, pusieron peor a mi hermano*" (Ibid.). Este hecho fue clave para que Karen retomara la senda de la búsqueda pues, si las autoridades demostraron su falta de voluntad para encontrar a Néstor, ella tenía que avanzar por su cuenta.

El día que regresó a Tlaquepaque para reanudar el seguimiento de los cuerpos retenidos en el IJCF se encontró con el plantón que Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco sostenía en la, ahora conocida como, "Plazoleta del Duelo". Al acercarse al módulo de información, un par de mujeres que portaban una playera blanca estampada con la fotografía de su desaparecido, le hablaron de las iniciativas de búsqueda del colectivo y la invitaron a unirse. Karen se convenció pues, al escucharlas, recibió palabras de aliento de personas que compartían su mismo dolor, la abrazaron, lloraron con ella. Dado que ese día no estaba ninguna de las activistas líderes de la organización, el proceso de reclutamiento de Karen fue incipiente: "*yo entré como colada [risas], después me di a conocer, pero así de que me dieran una bienvenida pues no*" (Ibid.). A pesar de ello, se dio cuenta de la red de contactos y el amplio conocimiento que, sobre todo, tenía Guadalupe, así que vertió en ella la esperanza de encontrar a su hermano.

Karen gestionó su tiempo para cumplir con las labores domésticas y, al mismo tiempo, involucrarse profundamente en las tareas del colectivo. Cubrió sus guardias en el módulo de información, visitó los panteones como observadora del comité de inhumaciones, asistió a cada marcha organizada por FUNDEJ y acompañó a otras activistas en actos conmemorativos. "*Ya era, realmente, medio día en mi casa y lo demás me la pasaba aquí. Iba porque me gusta mucho ayudar, me gusta mucho apoyar, calmaba mi dolor ayudando a otra gente*" (Ibid.). Karen logró hacer amistad con sus compañeras, disfrutaba de la convivencia y se reía mucho con ellas, sin embargo, la directriz establecida por el grupo organizador comenzó a alejarse de las preocupaciones y proyectos que ella deseaba realizar: "*lo único que no me gustó fue el hecho de no ir a campo, yo necesitaba salir a buscar, mi desesperación por no sabe nada de mi hermano ya era demasiada*" (Ibid.).

En marzo del 2022, integrantes del colectivo llamado Madres Buscadoras de Sonora llegaron a la ZMG y, en su primer día de trabajo, encontraron el cuerpo de un varón en Lomas del Sur, colonia frecuentada a diario por Néstor. Ese mismo mes, Karla decidió desvincularse de FUNDEJ y constituir una brigada autónoma de búsqueda en campo: "*somos un grupo de mamás y hermanas, poquitas la verdad, que nos enfocamos específicamente en Tlajomulco*" (Ibid.). Cada martes definen la zona por recorrer, se revisa el terreno con varillas de metal y, si se encuentra una posible fosa clandestina, escarban hasta dar con bolsas o cuerpos emplayados y, posteriormente, dan aviso a las autoridades.

Karen reconoce que esta forma de búsqueda independiente es mucho más riesgosa que cuando se va como parte de un colectivo. En primer lugar, no reciben acompañamiento de algún órgano gubernamental que les provea seguridad y/o recursos materiales durante la jornada, segundo, al ser un grupo numéricamente acotado se vuelven presa fácil del crimen organizado y, finalmente, la poca organización hace que las voluntarias no sean siempre las mismas y, por lo tanto, sea muy difícil establecer reglas, criterios procedimentales y protocolos de cuidado mutuo. Estos inconvenientes se expresan en la propia experiencia de Karen quien, por no contar con el óptimo equipamiento, ha sufrido accidentes que ponen en peligro su integridad física –"*un día me caí a un pozo y me lastimé muy feo*"–; o peor aún, ha recibido llamadas intimidantes:

> *... esa ocasión venía ya de regreso de la búsqueda cuando recibí una llamada, '¿andas todavía en Tlajomulco?, me pasaron tus datos y quiero hacerte una entrevista, estamos en Lomas del Sur', ha sido la primera vez que sentí miedo, pensé que la plaza se dio cuenta que lo estoy buscando aquí y no quieren que yo lo saque, pensé que me querían levantar o a lo mejor matar. Pero no me daba miedo eso, ¿me entiendes?, me daba miedo que yo iba a parar la búsqueda de mi hermano. No dormí esa noche y en la mañana pensé 'qué sea lo que Dios quiera', me despedí de mi esposo, de mi hija y ahí voy otra vez* (Ibid.).

A pesar de la adversidad que implica no tener una afiliación organizacional, Karen no tiene pensado volver a formar parte de algún colectivo de búsqueda debido al protagonismo de sus líderes y a los constantes conflictos entre ellos: "*todos se pelean por quién es más y quién es menos, quién halló la fosa y quién no la halló; todos se pelean y nadie se dedica a buscar*" (Ibid.).

2.3. Tipo 3. Modalidad contenciosa.

2.3.1. Contexto.

La consolidación del CJNG como la organización criminal mexicana de mayor influencia transnacional fue posible por dos motivos: el dominio socioterritorial a nivel local y la intervención en otros negocios ilícitos. En este panorama, la desaparición forzada se tornó en un mecanismo utilizado por sicarios reclutados por el cartel para mantener el control de la población en donde asientan sus centros operativos, y como una manera de incrementar su capital económico y humano. Así, a finales de la segunda década del siglo XXI, este terrible delito adoptó una forma masificada donde el uso excesivo de la violencia pone en vilo las condiciones mismas de la vida social.

En cuanto al panorama institucional, organizaciones defensoras de los derechos humanos, activistas locales y medios de comunicación han develado la trama de colusión entre los grupos del crimen organizado y servidores públicos de diversa adscripción institucional; algunos reportes indican la presencia de éstos últimos –ya sean agentes de la Fiscalía Estatal o policías municipales– en los comandos que perpetran los actos de desaparición. A la inoperancia de las comisiones estatales de atención a víctimas se agrega el discurso de disimulo por parte de los voceros del Estado pues reducen las cifras oficiales de personas ausentes, invisibilizan las acciones de búsqueda de la sociedad civil y atacan a los colectivos de familiares de víctimas de desaparición forzada.

El escenario organizacional en este punto puede definirse como una efervescencia sociopolítica caracterizada por el surgimiento acelerado de colectivos de búsqueda con repertorios, demandas y espacios de acción acotados a la especificidad de los casos que detonaron la activación política de sus miembros. La interacción entre las organizaciones de víctimas ocurre en medio de acusaciones multilaterales y donde los conflictos entre los líderes hacen que la posibilidad de emprender acciones conjuntas sea cada vez menos asequible.

2.3.2. Descripción.

La modalidad de activación política contenciosa tiene como característica central el reconocimiento de la corresponsabilidad del Estado en los casos de desaparición forzada en la región y, por lo tanto, su objetivo principal es promover acciones colectivas y públicas de confrontación directa con actores gubernamentales. Esta modalidad es representativa de las rutas que orientan sus demandas a cuestionar la legitimidad de las autoridades estatales, disputar los criterios legales y procedimentales de la búsqueda en vida, conseguir la indemnización de las víctimas y exigir la renuncia de funcionarios públicos de alto cargo en el gobierno actual. El factor aquí ausente es la constitución de lazos interpersonales sólidos, pues la velocidad con la que ocurre el proceso de reclutamiento, el desborde numérico de las organizaciones y la estructura vertical de los colectivos hace que la convivencia entre las integrantes sea episódica y disgregada.

Las trayectorias de activistas que ubicamos en esta modalidad son cortas y sostenidas. Al experimentar la desaparición de un familiar en un contexto de altos índices de violencia, deciden afiliarse a colectivos de búsqueda como una de las muchas vías

emprendidas para encontrar a su familiar. La exaltación emocional, la escasez de recursos y la inestabilidad de las estrategias hace que las activistas se esfuercen por hacerse de alianzas institucionales e impulsar la politización del agravio entre otros familiares de víctimas de desaparición forzada.

2.3.3. Héctor, "lo que más me impulsa es la justicia".

Héctor era el chef ejecutivo de un conocido restaurante ruso en la Zona Metropolitana de Guadalajara, actualmente está desempleado y dedicado exclusivamente a las acciones de búsqueda del Colectivo Luz de Esperanza. El 19 de mayo del 2021 un comando integrado por elementos activos de la Fiscalía Estatal y el Cártel Jalisco Nueva Generación irrumpió en el domicilio que Daniel, su hijo, compartía con su novia; al escuchar que los supuestos policías entraron buscando droga, los dos jóvenes se tiraron al piso para protegerse de una posible balacera, pero los hombres armados los amagaron violentamente:

> *A mi nuera la dejan porque mi hijo les hace ver que está embarazada, lo golpearon bastante, pero al final se lo llevan. Ella es la que me avisa, vamos al área de narcomenudeo de la Fiscalía donde me dicen que espere a que llegue un operativo para ver si ahí estaba retenido mi hijo. Voy a Derechos Humanos, anoto la queja, regreso y es cuando me dicen que mi hijo está en el penal, pero nadie me dio el número de orden de aprehensión ni el nombre del juez que lo estaba requiriendo. Voy al penal, pero nunca tuvieron a mi hijo. Ahí es donde empieza...* [se le quiebra la voz] *ahí es donde empieza el vía crucis* (Héctor, comunicación personal, 27 de julio del 2022).

Por recomendación de un abogado, Héctor se dirigió inmediatamente a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas donde diversos funcionarios públicos lo interrogaron durante más de 16 horas intentando encontrar contradicciones en la declaración pues, a decir del entrevistado, la denuncia estaba dirigida, principalmente, hacia el Estado. Como todos los familiares de víctimas de desaparición forzada, los parientes de Daniel comenzaron a solicitar, mediante redes sociales, información de su paradero; de un perfil anónimo se contactaron con Héctor y lo empezaron a extorsionar, desesperado por recuperar a su hijo, depositó diez mil pesos a la cuenta bancaria que le fue indicada, paso seguido, la voz al otro lado del teléfono se despegó de la bocina y colgó la llamada.

Después de 20 días Héctor consiguió el teléfono de Lupita –líder de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco– sin embargo, al platicar con ella y enlistar las acciones que ya había realizado frente a las autoridades, recibió una respuesta poco

esperanzadora: "*ya hiciste demasiado, no tengo nada que hacer por ti*" (Héctor, comunicación personal, 27 de julio del 2022). Posteriormente buscó a Huellas de Amor, colectivo en el que encontró una buena acogida y, convocando a otras personas afiliadas, realizó una marcha en el contexto de las elecciones por la gubernatura de la entidad. Después de casi cuatro meses de colaborar en dicha organización, Héctor vio la necesidad de formar un nuevo colectivo que no solamente se enfocara en la búsqueda de fosas clandestinas, sino que, además, empujara otras formas de confrontación directa con el Estado y la exigencia de protección de los derechos de los desaparecidos.

Héctor organizó una reunión con algunas madres de personas desaparecidas que fue conociendo en el proceso mismo de movilización colectiva y les planteó la urgencia de realizar acciones de búsqueda en vida. Convenció a un pequeño grupo y, después de afinar ciertas cuestiones logísticas –el nombre y estructura de la organización, la redacción del acta constitutiva y el registro frente a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas– en octubre del 2021 surge, formalmente, el Colectivo Luz de Esperanza. En pocos meses han llegado a tener 150 familias adherentes que son reclutadas mediante las páginas de Facebook, Instagram y Twitter: "*todo el día nos llegan mensajes para atención, difusión y ayuda. Ahí les preguntamos si quieren pertenecer al grupo de WhatsApp para enterarse de las acciones del colectivo. Quienes quieran pertenecer formalmente nos pasan sus datos y los registramos*" (Ibid.).

Al ser un colectivo formado más recientemente que los otros dos y con una estructura vertical –presidenta, secretario general, mesa directiva y familias– la constitución de vínculos al interior de la organización sigue estando pendiente: "*como en todo siempre hay problemas, llega a haber roces entre los que apoyan y los que no apoyan, todo es personal, si una persona no levanta la voz, esa inactividad afecta a tu víctima*" (Ibid.). Para subsanar esto, Héctor dedica buena parte de sus esfuerzo a ampliar las redes del colectivo estableciendo alianzas estratégicas con espacios de reflexión académica como el Observatorio Ciudadano por el Derecho Humano a la Verdad, partidos políticos como el Partido Verde, el Partido del Trabajo o MORENA, y con otras instancias de activismo por los derechos humanos.

Para Héctor, dos repertorios de acción colectiva han sido centrales en su lucha contra el Estado: en primer lugar, la pega de fichas de búsqueda en avenidas concurridas de la ZMG y, en particular, frente a edificios de gobierno, ello con el objetivo de visibilizar la mala gestión por parte de los representantes de distintas instituciones sobre

la crisis de seguridad. En segundo lugar, las manifestaciones en sitios estratégicos de la ciudad como Casa Jalisco, la Fiscalía Especializada o el Palacio de Gobierno. "*En todos los eventos siempre tenemos seguridad del Estado, no que nos cuiden a nosotros, es la seguridad interna como la del antiguo CISEN*" (Ibid.).

Al ser el blanco prioritario del Colectivo Luz de Esperanza, el Estado ha buscado desarticular la organización desconociendo el liderazgo de Héctor y llamando a las familias a que si continúan individualmente con la investigación se les darán rápidos resultados.[68] En lo inmediato, a Héctor y otras activistas integrantes del núcleo organizador se le ha negado la entrada a los recintos gubernamentales: "*estamos vetados*". En junio del 2022, el colectivo respondió a las agresiones del Estado haciendo un plantón de dos días en la Plaza de Armas del centro histórico de Guadalajara, por la noche llegó un funcionario público de alto cargo rodeado de su escolta y, sin disimulo alguno, amenazó a sus líderes: "*me suben a mí solo a una oficina y, directo a los ojos me dice 'no vuelvan a exhibir al Estado de esta manera', son de las pocas veces que me he sentido realmente amenazado*" (Ibid.).[69]

Durante toda su trayectoria como activista, Héctor ha arriesgado su propia seguridad. En su domicilio comenzaron a haber seguimientos por parte de agentes de la Fiscalía: "*nos percatamos de las camionetas en el esquina y frente a mi casa, todos los días entre 12:30 y 4:00 de la mañana hay molestias*"; con el paso de los días el riesgo ha ido escalando: "me quisieron levantar hace más de un mes". Al preguntarle si con esta situación no lo invade el miedo, responde que sí, pero que el temor más grande es imaginar las condiciones en que se encuentra su hijo: "*los despedazan vivos, sufren muchas torturas, y su forma de morir es horrible... lo que más me impulsa es la justicia*" (Ibid.).

Héctor encuentra en la movilización social una manera de cubrir el vacío estatal en materia de búsqueda de personas y la vía para hacer evidente la existencia de un grave problema como la desaparición forzada: "*si no nos volcamos en la lucha o en la exigencia esto no va a parar*" (Ibid.). Sin embargo, reconoce que el tipo de activismo que realizan los colectivos de búsqueda tiene el reto de la inmediatez pues, además de los obstáculos

[68] Ver, De la Peña (2022).

[69] Es posible que otras personas buscadoras también las hayan amenazado directamente pero que no sea algo que cuenten en público por temor a represalias. Una posibilidad del silencio en torno a este tema en las entrevistas puede ser, precisamente, una forma de autocensura a lo que se comenta con quienes no participan en los colectivos. Debo a Johan Gordillo-García esta advertencia.

propios del entorno sociopolítico, tienen el tiempo en contra, el tic-tac de un reloj que se mueve entre la vida o la muerte de sus seres queridos.

2.3.4. Sandra, "nuestra pelea es contra el gobierno".

Sandra es madre soltera de tres hijos y, antes de la desaparición de Emiliano, trabajaba como recepcionista en un consorcio médico. En uno de los puntos más álgidos de la pandemia por COVID-19, un convoy, presuntamente de la Fiscalía Estatal, tocó a su puerta solicitando la presentación de su hijo pues una persona de la tercera edad lo había denunciado por robo. Sumamente extrañada Sandra les exigió la orden de aprehensión, los uniformados hicieron caso omiso y, a punta de golpes, se llevaron a su hijo. Al instante Sandra fue a las oficinas de la Fiscalía Especializada para notificar el secuestro de su hijo, sin embargo, los funcionarios públicos que la recibieron revictimizaron a Emiliano señalándole como el ratero y drogadicto de la colonia.

Estos comentarios estigmatizantes también comenzaron a circular por las redes sociales provocando que las publicaciones difundidas por familiares o amigos se desvirtuaran y recibieran respuestas negativas: "*los primeros meses atacaron a mi hijo por todos lados. A mí me afectó muchísimo ver que nosotros como ciudadanos nos prestemos a juzgar a las personas que no conocemos*" (Sandra, comunicación personal, 29 de julio del 2022). A pesar de que los vecinos sabían que Emiliano era una persona muy dedicada a sus estudios universitarios, los rumores hicieron efecto y optaron por excluir a Sandra de cualquier interacción cotidiana; lo mismo pasó en su círculo de amigos: "*yo tenía miles de amigos, pregúntame con cuántos me quedé, pregúntame cuántos quieren enterarse de mi proceso, cuántos me ofrecen su ayuda*" (Ibid.).

So pretexto de la contingencia sanitaria, las autoridades negaron todas las solicitudes de citas para actualizar la carpeta de investigación y justificaron los notorios atrasos en el proceso de búsqueda. Esta inoperancia terminó por derruir la poca confianza que Sandra conservaba en el gobierno:

> *Mi gobierno debería hacer una búsqueda exhaustiva para encontrar a mi desaparecido, no tenemos seguridad en este estado, la policía no te cuida, la policía está coludida con el narco para los levantones... si ellos no lo buscan pues lo tengo que hacer yo*" (Ibid.).

A mediados del 2021, un primo de Sandra que hacía trabajos de serigrafía para Más Uno Igual A Todos, colectivo de búsqueda de reciente creación, le recomendó

ponerse en contacto con una de las representantes para unirse a ellas. Durante sus primeros días como integrante de la organización, Héctor, padre de un joven desaparecido, abordó a Sandra y le propuso formar un nuevo colectivo enfocado en la búsqueda en vida y la defensa de los derechos de las víctimas frente al Estado; ella aceptó, participó de las reuniones y, finalmente, se comprometió a ocupar la presidencia de Luz de Esperanza. Esa decisión trastocó profundamente su vida pues ahora es una activista dedicada, de tiempo completo, a buscar a su hijo y a apoyar a otras personas que sufren su mismo problema.

Sandra explica que las familias que integran el colectivo no cuentan con ninguno de los apoyos que otorga el DIF Jalisco o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas por lo que, además de marchas y pegas, ella se ha concentrado en realizar eventos en plazas, parques y avenidas para recaudar fondos o recibir donaciones. Esa presencia en el espacio público les ha permitido captar nuevos participantes que buscan orientación jurídica, acompañamiento psicológico y apoyo moral. Como una de las caras visibles del colectivo, Sandra también se encarga de dar entrevistas a los medios de comunicación, en ellas ha sostenido un discurso abiertamente político en contra del mandato del gobernador actual y la permisividad con la que operan las células de trasiego de drogas en el estado. Ella asegura que, debido a su participación en el colectivo, los riesgos a los que está expuesta han incrementado, tanto en frecuencia como en intensidad: "*desde que pasó lo de [Emiliano] he sido vigilada; cuando comienzo a salir en las noticias y verme públicamente los acosos aumentan y empiezan a llamarme y decirme que si yo sigo buscando se van a llevar a mi hija*" (Ibid.).

Debido al grado de peligrosidad que se vive día a día, la familia de Sandra no está de acuerdo con que se dedique al activismo, piensan que, tarde o temprano, el gobierno o el crimen organizado terminará asesinándola como a tantas madres buscadoras del país. Por ello, Sandra explica que el apoyo para persistir en la organización viene de sus compañeras del grupo coordinador del colectivo, sin embargo, confiesa que la interacción con el grueso de las integrantes es, por decir lo menos, ríspida: "*es muy difícil, a veces se crean conflictos por cuestiones muy efímeras, pero tratamos de llevar la paz y cordialidad, de hacerlos sentir en familia*" (Ibid.). Lo que les permite dejar a un lado las diferencias personales u organizativas es la motivación de encontrar a todos los desaparecidos, tanto a sus seres queridos como a los de sus compañeras: "*hemos*

encontrado a muchas personas y eso a mí me llena el alma, a lo mejor no es mi hijo, pero pudo haber sido él" (Ibid.).

En el caso de Emiliano están íntimamente involucrados dos policías activos del municipio de Zapopan, por esa razón, Sandra dirige sus reclamos directamente al Estado: "*nuestra pelea es contra el gobierno*" (Ibid.). Todas las acciones de protesta están encaminadas a exigir el respeto de los derechos de las víctimas directas e indirectas y, aunque prevé que ni a su hijo ni a ella les tocará ver el cambio que está impulsando, confía en que en un futuro cercano vendrá un recambio de servidores públicos con voluntad política para alejarse y enfrentar los delitos de alto impacto.

2.4. Casos truncos

2.4.1. Descripción.

Para retar nuestra propuesta explicativa y romper con algunos enunciados de causalidad simple –"si hay agravio, hay activación política"– o correlación inversa –"a menor eficiencia de las autoridades gubernamentales, mayor movilización social"– que suelen aparecer en la bibliografía académica sobre el tema, presentamos tres casos truncos cuya narrativa demuestra cómo la ausencia combinada de ciertos factores explicativos puede dar como resultado la inacción política.

El primer caso es representativo de las acciones de búsqueda que se realizan en paralelo a las iniciativas de los colectivos de búsqueda; si bien, en la narrativa de la entrevistada se declaran momentos de contacto entre personas no movilizadas y activistas políticos lo cierto es que los primeros carecen de lazos interpersonales con los segundos y, su definición de la situación se caracteriza por el interés privado de encontrar únicamente a su ser querido. El segundo caso comparte con el primero la ausencia de redes militantes en pro del mantenimiento de los vínculos familiares, pero agrega valoraciones neutrales sobre el estado de derecho en la entidad. Por último, el tercer caso es representativo de aquellas personas que, a pesar de haber experimentado un evento disruptivo, no experimentan el desdibujamiento de circuitos de interacción previos, no forman lazos fuertes con otras víctimas movilizadas y no politizan el agravio vivido.

2.4.2. Giovanna, "no puedo perder ni un solo día".

Giovanna tiene 26 años, estudiaba psicología y era gerente de un restaurante de comida mexicana. Su ilusión más grande era casarse con Alejandro, su pareja, con quien vivía y compartía su vida. El 19 de marzo del 2022 asistieron a una reunión entre amigos en una plaza comercial en el centro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, al salir se dirigieron hacia su domicilio y, para evitar el tráfico, tomaron un camino poco transitado; al toparse con unos costales de arena que obstruían el paso decidieron regresar, en ese momento unos sujetos descendieron de un automóvil, les apuntaron con un par de armas largas, les robaron los celulares y se llevaron a Alejandro. Giovanna pidió auxilio, consiguió un taxi y se dirigió a la casa de los familiares de su prometido; fueron a la Fiscalía Especial a levantar la denuncia y después de pasar toda la madrugada rindiendo la declaración comenzaron a difundir fotografías y solicitar información por redes sociales; lamentablemente, las publicaciones se inundaron de comentarios estigmatizantes: "*falta mucha empatía en las personas, a veces ven a las personas con un tatuaje o un buen auto y dicen inmediatamente que estaba metido en el narco y que se lo llevaron por ajuste de cuentas*" (Giovanna, comunicación personal, 31 de julio del 2022).

A partir de ese día, Giovanna tuvo que dejar su trabajo y sus estudios para dedicarse al seguimiento de los trámites con las autoridades y exigir mayor presteza en la búsqueda de su ser querido: "*realmente dejas de tener vida propia para enfocarte al cien por ciento en esto*" (Ibid.). Al inicio sus esfuerzos estaban totalmente enfocados a presionar a las autoridades para que avanzaran en la investigación, pero con el paso del tiempo, la confianza en los policías investigadores cayó en picada: "*confiábamos ciegamente en ellos, pero no han hecho absolutamente nada*" (Ibid.). Giovanna se dio cuenta que la Comisión de Búsqueda únicamente se enfoca en encontrar fosas comunes, además, opina que el grado corrupción y de penetración del crimen organizado en las instituciones de procuración de justicia hace que los servidores públicos no se comprometan con su trabajo.

En este contexto, Giovanna ha decidido buscar a Alejandro por cuenta propia. A pesar del riesgo, recorre el lugar de los hechos, pega fichas de búsqueda en las principales avenidas de Guadalajara y sus áreas conurbadas, y organiza marchas para atraer la atención del gobierno y los medios de comunicación. Previendo el peligro y desgaste de estas acciones, se ha apoyado en familiares y amigos: "*[Alejandro] es una persona que está rodeada de muchas personas, tiene muchos amigos y familiares, tanto de su parte como de la mía, ellos son los que nos han ido a apoyar*" (Ibid.). Tanto en las

movilizaciones como en las pegas, Giovanna ha coincidido con otras personas que también tienen familiares desaparecidos, ahí establecen comunicación y, esporádicamente, comparten sus experiencias mediante conversaciones virtuales.

Giovanna asiste a muchos de los eventos que organizan los colectivos de búsqueda –marchas, misas, pegas o búsquedas en campo–, pues encuentra en ellos una oportunidad para que más personas vean el rostro de Alejandro y lleguen a proporcionarle información de su paradero. Aun así, no ha considerado vincularse a alguna organización pues prefiere enfocarse completamente en su desaparecido: "*por la desesperación de que todo suceda más rápido siento que no puedo perder ni un solo día... enfocarnos solamente en [Alejandro] sin antes preguntar a un colectivo o esperar a que toque tu turno*" (Ibid.).

2.4.3. Jazmina, "mi familia es la única instancia en la que me apoyo".

Jazmina trabaja, desde hace 36 años, en el área médica de la Universidad de Guadalajara; tiene dos hijos y dos nietos: "*somos una familia pequeña*" (Jazmina, comunicación personal, 28 de julio del 2022). El 09 de octubre del 2021 una persona chocó el automóvil de Fernando, su hijo mayor; todo parecía ser una querella fácil de solucionar mediante una simple transacción monetaria que cubriera el costo de los daños; Fernando se trasladó, junto a la otra persona involucrada, a una calle cercana a su domicilio y, a partir de ahí, no se le volvió a ver. Jazmina y su nuera salieron a recorrer las calles con la esperanza de encontrar a su familiar, preguntaron a los vecinos y comerciantes de la colonia e hicieron montones de llamadas telefónicas a los amigos y compañeros de trabajo cercanos. La desazón se apoderó de las dos mujeres: "*ni en mis peores pesadillas pensé que iba a llegar a esto... no nada más se lo llevaron a él, se llevaron nuestra vida*" (Ibid.).

Al llegar a la Fiscalía Especial para levantar el acta de desaparición Jazmina recibió el apoyo del policía investigador que le fue asignado, sin embargo, con el paso de los días se dio cuenta que si quería avances en la investigación tendría que hacerlo ella misma: "*en vez de que ellos te digan 'mire, encontramos esto' te preguntan '¿y cómo le ha ido?, ¿qué noticias nos tiene?', nosotros les dimos toda la información en bandeja de plata*" (Ibid.). Además, el ir y venir a instancias de procuración de justicia e identificación forense ha sido agotador y los resultado de, por ejemplo, las pruebas de ADN o la judicialización de la carpeta, demoran más de medio año.

A la par de las gestiones con las autoridades, Jazmina realiza acciones de búsqueda de manera independiente, organiza pegas de fichas de búsqueda en diferentes puntos de la ciudad y movilizaciones en el espacio público en fechas significativas como el cumpleaños de Fernando o cada que se cumple otro mes sin su presencia. Salvo excepciones, los compromisos laborales le obligan a dejar la búsqueda de su hijo para los fines de semana. Estas actividades son acotadas en espacio y número pues únicamente asisten familiares cercanos: "*yo soy independiente, no me uno a ningún colectivo, mi familia es la única instancia de la que me apoyo*" (Ibid.). Ahora bien, Jazmina explica que mediante las páginas de Facebook dedicadas al tema es muy fácil hacer contacto con otras madres de personas desaparecidas: "*quieras o no se hace una amistad por el dolor que estamos pasando y pues empezamos a compartir, empezamos a hablar por WhatsApp*" (Ibid.). En privado comparten sus experiencias, se dan consejos y comparten las fichas de más desaparecidos para ampliar el rango de difusión.

Al preguntarle los motivos de no unirse a alguna organización de familiares de víctimas, Jazmina cuenta que, al inicio se acercó al colectivo Luz de Esperanza con la intención de involucrarse formalmente, sin embargo, no logró ajustarse a la forma específica en que los líderes gestionan el grupo. Recuerda especialmente aquella ocasión en que la mesa directiva rechazó, con molestia, su propuesta de aprovechar las facilidades administrativas de la UdG para imprimir las fichas de búsqueda a un precio más accesible: "*ellos tienen su propio sistema, yo no voy a estar dando dinero para buscar a mi hijo*" (Ibid.).

Por otro lado, Jazmina no se siente identificada con las activistas que integran los colectivos de búsqueda pues considera que hay diferencias sustantivas entre la desaparición de su hijo y los casos de reclutamiento forzado perpetrado por el crimen organizado, y, sobre todo, no comparte las demandas que señalan al Estado como responsable de la violencia en la entidad. Sobre el primer punto, ella explica que a Fernando se lo llevó una persona que, por motivos individuales, le quiso hacer daño y no como medio para reclutarlo como mano de obra para actividades criminales; así pues, la vía para la resolución de su caso está en manos de los organismos de procuración de justicia. Respecto al segundo punto, Jazmina se muestra incrédula frente a quienes ven en el Estado a un actor íntimamente vinculado a las organizaciones criminales, para ella, el problema central es la falta de recursos y la incapacidad del gobernador para dar atención a las víctimas.

2.4.4. Laura, "yo sí creo en las autoridades".

Durante 14 años Laura sostuvo un negocio de comida típica jalisciense, con la pandemia por COVID-19 las ventas bajaron drásticamente por lo que se vio obligada a cerrar el puesto e ingresar a trabajar en el área administrativa de un centro de rehabilitación. Actualmente está desempleada pues la empresa no cedió ante la cantidad de permisos que solicitó para atender las diversas tareas relativas a la desaparición de Brandon, el menor de sus tres hijos. Él trabajaba como encargado de una granja de gallos de pelea ubicada en el municipio de Tonalá y cuyo dueño pertenecía al Cártel Jalisco Nueva Generación. El 19 de octubre del 2021, el joven de apenas 20 años, salió muy temprano de su casa prometiendo que volvería antes de lo ordinario pues quería festejar el cumpleaños de Daniela, su novia. La familia lo esperó toda la tarde, pero no regresó.

Al día siguiente Laura fue a la granja a buscar a su hijo, preguntó en los locales comerciales contiguos y, finalmente, obtuvo una primera versión de los hechos: una camioneta tipo pickup se estacionó frente a la puerta del criadero, dos hombres descendieron para hablar con Brandon y se lo llevaron junto a otras dos personas. Con la angustia en el pecho, Laura fue a la Fiscalía Especializada en donde tomaron su declaración: "*en cuanto al trato, es amable, técnico, no hay una palabra de afecto, pero son respetuosos*" (Laura, comunicación personal, 28 de julio del 2022). Después de levantar la denuncia, el ministerio público no se preocupó por informarle de los trámites que tendría que hacer en otras dependencias de gobierno, no le informó de la existencia de la Comisión de Búsqueda o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y mucho menos la orientó sobre la importancia de asistir al SEMEFO para hacer las pruebas de ADN, sin embargo, hoy día Laura considera que ello es responsabilidad suya: "*a lo mejor yo no he tenido el conocimiento, el carácter o las agallas necesarias para exigir más*" (Ibid.).

Laura siempre carga con volantes, cinta para emplayar y una lona con la fotografía de Brandon; los días que se dedica a labores de búsqueda, escoge un lugar concurrido, pega las fichas de búsqueda en postes, paredes o jardineras, cuelga su lona y distribuye las hojas que le sobran entre los transeúntes que le dedican una mirada. Siempre está ella sola pues, por miedo, no cuenta con el apoyo de su familia: "*por seguridad, mi nuera decidió no ser parte de la búsqueda, mis padres ya están grandes y por parte de mis hermanos, primos [u] otros parientes pues no, no hay apoyo*" (Ibid.). Además de salir a

las calles, Laura pasa buena parte del día difundiendo información en redes sociales y compartiendo experiencias con otras madres que conoció en los foros virtuales sobre personas desaparecidas en Jalisco; de ahí, obtuvo información sobre los apoyos psicológicos y económicos que ofrecen las instituciones estatales de asistencia social u organizaciones no gubernamentales.

En marzo del 2022, Laura se unió a la brigada de búsqueda en campo de las Madres de Sonora. A pesar de encontrar el cuerpo de una persona, lo que más destaca de su experiencia es el agotamiento emocional que sufrió posteriormente: "*toda la semana estuve mal sentimentalmente, me dolía la cabeza... creo que no tengo el carácter* [se le quiebra la voz y hay lágrimas en sus ojos] *no tengo la voluntad, la iniciativa o el amor suficiente para buscar a mi hijo*" (Ibid.). Posteriormente buscó colectivos locales como FUNDEJ, Por Amor a Ellxs, Huellas de Amor y Luz de Esperanza, sin embargo, hubo dos impedimentos para unirse a ellos: en primer lugar, la falta de disponibilidad de tiempo:

> *... ellos están en la mañana. Yo invierto mi tiempo solo los domingos, a veces por la labor cotidiana es imposible andar en la calle todo el día, a parte es un desgaste físico, emocional y mental tremendo. Yo en lo personal me tengo que avenir a mis capacidades sin olvidarme de mí, de mi familia, de mis obligaciones* (Ibid.).

En segundo lugar, considera que las pautas procedimentales de los colectivos son poco eficaces para sus propios objetivos. Recuerda una ocasión en la que asistió a un evento público con Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco y en el que gran parte del tiempo del que ella disponía lo dedicó a esperar a que otras integrantes llegaran. Laura explica que trabaja mejor sola: "*yo me muevo con rapidez a los puntos que voy, en equipo me cuesta trabajo porque me tengo que avenir a la decisión grupal y no tanto a mi voluntad*" (Ibid.). Aunado a ello, no ve en la acción colectiva un medio para promover iniciativas de alto impacto, al contrario, considera que buena parte de sus repertorios son "*una lucha sin sentido*" (Ibid.).

Al preguntarle por la existencia de alguna red de apoyo que le permita lidiar con las dificultades relacionadas con la desaparición y búsqueda de Brandon, Laura contesta que pertenece a un grupo de autoayuda para alcohólicos anónimos, ahí logra expresarse libremente y se siente acompañada por sus compañeras: "*ahí encuentro acogida, encuentro aceptación*" (Ibid.). Agrega que también se siente apoyada por las autoridades estatales que se encargan de rastrear el caso de su hijo pues, contrario a las narrativas que señalan la colusión entre el gobierno y el crimen organizado, le han demostrado avances

en la carpeta de investigación: "*yo creo en las autoridades, yo me considero atendida*" (Ibid.).

3. Hallazgos centrales

Con base en el análisis de las trayectorias de vida de las integrantes de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada hemos encontrado, como resultado principal de la investigación, que combinaciones específicas de factores asociados a la irrupción del curso de vida, a las relaciones interpersonales y a la dinámica organizacional dan pie al desarrollo de diversas modalidades de activación política en contextos de alto riesgo. Reconocemos que interior del 'movimiento de víctimas' de la Zona Metropolitana de Guadalajara hay una gran heterogeneidad que vale la pena destacar; observamos que, entre los colectivos, hay una gran diversidad en cuanto a las pretensiones de institucionalización, la capacidad de adoptar roles dirigentes, las expectativas sobre alianzas con otros actores colectivos del entorno organizacional, las estrategias para gestionar recursos escasos y las formas de asumir el activismo.

Analíticamente, desprendemos tres hallazgos que, a manera de hipótesis, pueden orientar futuras investigaciones. En primer lugar, la decisión de involucrarse en formas de participación política vinculadas con la búsqueda de personas desaparecidas conlleva la reconfiguración de las relaciones sociales y las pautas de acción previas, por ejemplo, los vínculos familiares pueden recomponerse o desdibujarse, la trayectoria laboral presenta cambios o termina abruptamente y las expectativas de futuro se reorientan para lograr nuevos objetivos. En segundo lugar, en el camino a especificar el papel de las redes sociales en el activismo de alto riesgo, nuestro estudio aporta evidencia empírica sobre cómo los lazos interpersonales e institucionales permiten a las integrantes de organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada compartir información relevante sobre los procesos de búsqueda, generar estrategias de cuidado mutuo y dotar de contenido político a los discursos y prácticas colectivas. Al mismo tiempo, destacamos cómo las redes pueden traer consecuencias no buscadas en dirección a la desmovilización o desafiliación pues la estrechez organizacional puede convertirse en una condición restrictiva para el cabal despliegue de la agencia política individual. Finalmente, las narrativas de las activistas dan cuenta de que, si bien los factores de disponibilidad biográfica juegan un papel habilitante para la movilización social, es la capacidad reflexiva de las personas la que les permite planificar estrategias colectivas y apropiarse

de recursos materiales y cognitivos para persistir en un camino repleto de complicaciones y adversidades.

Conclusiones

En este capítulo me ocupé de presentar los resultados de nuestra investigación. En primer lugar, ubiqué un conjunto de factores explicativos que, según combinaciones específicas, intervienen en la configuración de modalidades y trayectorias de activación política en contextos de alto riesgo. Opté por dedicar un buen espacio a la descripción densa de las narrativas de personas movilizadas y no movilizadas en colectivos de búsqueda de la Zona Metropolitana de Guadalajara para facilitar una vía interpretativa con fuertes resonancias respecto a las aristas analíticas presentes en la literatura sobre el subcampo de estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales que indicamos en la revisión del estado del arte.

En aras de perfilar una explicación compleja sobre las condiciones que permiten a las personas sostener rutas de activismo político en un contexto de altos costos y riesgos, ubico tres confluencias con los estudios clásicos y contemporáneos sobre el particular: en primer lugar, las transformaciones en el curso de vida dada la afiliación organizacional, en segundo lugar la lógica trans-accional experimentada por las activistas al tejer vínculos interpersonales fuertes, y finalmente la competencia de las activistas para gestionar las restricciones. Con base en estas tres ideas, la última sección de nuestro informe presenta explícitamente la forma en que los hallazgos informan y debaten con la literatura, así como las preguntas pendientes de abordar.

CONCLUSIONES

Desde nuestro punto de vista, el aporte central de nuestro trabajo es proporcionar evidencia empírica para sostener que los colectivos de búsqueda no son organizaciones homogéneas, sino que, en su seno, comportan estructuras, repertorios y marcos heterogéneos que hemos agrupado bajo tres modalidades: institucional, autónoma y contenciosa. En tanto que el presente informe es resultado de un estudio exploratorio, este hallazgo alerta sobre la necesidad de ponderar analíticamente la heterogeneidad de expresiones del movimiento liderado por víctimas en México. Teóricamente, nuestro estudio permite releer la literatura sobre el activismo de alto riesgo a la luz de tres problemas torales: *(1)* la tensión entre explicaciones microestructurales y explicaciones agenciales, *(2)* el papel de los vínculos sociales tanto en el proceso de reclutamiento como en la decisión de persistir en posiciones de militancia política, y *(3)* las consecuencias biográficas del activismo sostenido. A continuación, desarrollamos cada uno de los enunciados anteriores.

1. Disponibilidad biográfica vs agencia. En el primer trabajo publicado por McAdam (1986, pág. 70) sobre Freedom Summer, el autor enfatiza que los jóvenes involucrados no tenían restricciones personales que incrementaran los costos y riesgos de su participación. Empíricamente, los resultados del estudio apuntan a que aquellas personas en un rango de edad caracterizado por la independencia de los padres y la ausencia de responsabilidades laborales y/o maritales tenían mayor probabilidad de involucrarse en actividades de alto riesgo/costo. Consideramos que este hallazgo de McAdam –la disponibilidad biográfica como causa necesaria del activismo político– se debe, en realidad, a la especificidad del movimiento en pro de los derechos civiles en Estados Unidos durante la década de los sesenta y setenta: el verano de la libertad fue una campaña de un solo evento. ¿El modelo de McAdam sobre la disponibilidad biográfica es igualmente pertinente para campañas continuas como las desarrolladas por los colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada? Nuestra respuesta provisional es que no. Las narrativas de las entrevistadas muestran que los contornos biográficos previos a la afiliación organizativa distan mucho de los sujetos estudiados desde la perspectiva clásica del activismo de alto riesgo.

En primer lugar, el perfil etario de las "buscadoras" está cargado hacia la adultez tardía, momento en que, normativamente hablando, dedican sus días a tareas laborales,

domésticas o de crianza. La mayoría de las entrevistadas mantenían, al momento de sufrir la desaparición de un familiar o ser querido (en tanto evento disruptivo de su curso de vida), trayectorias profesionales estables y/o cumplían con los compromisos cotidianos de la reproducción, el cuidado y la educación de su descendencia. El involucramiento en tareas de militancia política ha implicado combinar, aplazar o renunciar a sus compromisos y expectativas al punto de renunciar a su trabajo, separarse de su pareja o reconfiguran los roles familiares. Para volcar sus esfuerzos a las labores de búsqueda, las activistas movilizan estrategias diversas y establecen cursos de acción para negociar las posibles barreras estructurales. En este sentido, coincidimos con el llamado de Matteuzzi (2013) y Nepstad y Smith (1999) en darle mayor peso analítico a la agencia, el compromiso y las habilidades personales para gestionar las restricciones, los costos y los riesgos de su actuar.

2. El papel de los vínculos sociales. Diversos estudios han destacado que las experiencias pasadas de participación política o el contacto previo con activistas son factores predictivos del involucramiento en el activismo de alto riesgo (Fernández & McAdam, 1988; McAdam & Paulsen, 1993). Nuestro trabajo cuestiona la universalidad de este postulado pues, en todos los casos analizados, las integrantes de colectivos de búsqueda carecían de experiencia política previo al evento disruptivo. Señalamos, provisionalmente, que las dinámicas de reclutamiento en organizaciones lideradas por víctimas no dependen de la precedencia de lazos con otros activistas o de la vinculación preexistente con el mundo de la política, más bien, ocurren en eventos públicos, redes digitales y encuentros espontáneos. Ahora bien, las narrativas coinciden con McAdam respecto a la relevancia del establecimiento de vínculos interpersonales fuertes como estímulo para la permanencia pues con "cada incursión exitosa en formas seguras de activismo aumenta la integración de la red del recluta, la afinidad ideológica con el movimiento y el compromiso con una identidad activista" (1986, pág. 70).

3. Consecuencias biográficas. La bibliografía sobre consecuencias biográficas del activismo se ha inclinado, sobre todo, en el estudio del impacto a largo plazo en las vidas de los militantes y en el cambio a nivel agregado en el curso de vida de individuos y generaciones (McAdam, 1989). Para ampliar el rango de generalización, otros estudiosos se han interesado por los cambios en los itinerarios biográficos dada la participación en activismos que implican menos compromiso político (Giugni & Grasso, 2016). Nuestro estudio camina en el sentido contrario pues describe las consecuencias a corto plazo del

activismo intenso, sostenido y de intervención directa. Las narrativas ofrecen evidencia sobre cómo las dinámicas relacionales producen cambios sustantivos en las visiones de mundo sobre la política, en los criterios con base a los cuales definen la situación de agravio y en la manera en la que asumen el viraje que el ingreso a la "subcultura activista" implica en sus biografías (Gordillo-García, 2023; McAdam, 1988).

Finalmente, vale la pena señala dos pendientes de nuestro estudio como posibles rutas de investigaciones futuras. En primer lugar, próximos análisis tendrán que ponderar si la topología de modalidades de activación política que hemos propuesto en el capítulo IV se sostiene al incrementar la varianza nacional y al agregar casos de colectivos de búsqueda con otros matices como aquellos dedicados a la localización de víctimas de trata de blancas o tráfico de migrantes. En segundo lugar, se deberán estudiar con mayor profundidad las dinámicas biográficas, relacionales y organizativas para explicar por qué ciertas personas se inclinan por una modalidad y no otra.

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de las dimensiones analíticas			
Nivel de análisis	***Dimensión analítica***	***Unidad de análisis***	***Observables***
Micro	Dimensión individual	Trayectoria de activación política	Datos sociodemográficos (Sexo, edad, ocupación, municipio) Evento disruptivo Proceso de reclutamiento Motivaciones/expectativas Momentos críticos y puntos de giro en la organización Percepción de costos y riesgos asociados al activismo
Meso	Dimensión organizativa	Historia del núcleo principal	Antecedencia de participación política Narrativa sobre el proceso de surgimiento y desarrollo del colectivo Momentos críticos y puntos de giro de la organización
		Estructura y división de roles	Objetivos, demandas y/o expectativas colectivas Relación líderes–bases Distribución de tareas Actividades grupales (manifestaciones, plantones, asambleas, misas)
		Recursos orgánicos del colectivo	Vínculos y redes sociales Talleres, cursos y diplomados Asesoría jurídica Asesoría psicológica Insumos materiales Instancias de protección
		Interacción con otros actores colectivos	Actos y comunicados públicos conjuntos Mesas de trabajo con autoridades estatales
Macro	Dimensión discursiva	Valoraciones y representaciones	Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia Marcos discursivos sobre el contexto de violencia local

Anexo 2. Preguntas detonadoras para entrevista biográficamente orientada a activistas integrantes de colectivos de búsqueda

I. Presentación

- Presentación personal
- La presente entrevista forma parte de una investigación sobre colectivos de búsqueda en el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.
- La información recabada será utilizada únicamente para fines académicos. Se respetarán los criterios de anonimidad y confidencialidad.

Información para sistematización:

Lugar: _____. Fecha y hora: _____.

Nombre del entrevistado(a): _____.

Municipio: _____. Edad: _____.

Colectivo: _____.

II. Dimensión socio-individual

Tópicos:

- Historia personal:
  - ¿Podría hablarme un poco de usted? ¿A qué se dedica? ¿Cuántos años tiene?
  - ¿Podría hablarme un poco de su familia?
- Evento disruptivo y reclutamiento:
  - ¿Cómo fue que usted llegó a este colectivo? ¿Qué sucedió?
  - ¿Cómo se enteró? ¿Conocía previamente a alguna activista del colectivo?
  - ¿Cómo se convenció de sumarse? ¿De quiénes recibió apoyo?
  - ¿Cómo fue su proceso de bienvenida e integración al colectivo?
- Motivación/expectativas:

- ¿Qué motivó su ingreso al colectivo?
- ¿Qué esperaba del colectivo o de la ruta del activismo?

- Momentos críticos:
  - ¿Cuáles han sido los momentos más difíciles de convertirse en activista?
- Percepción del costo y riesgo:
  - ¿Cuánto tiempo a la semana le dedica al colectivo? ¿Qué actividades realiza?
  - ¿Cuáles son los riesgos de su participación en el colectivo?
  - ¿Cuál cree que es la diferencia del activismo en colectivos de búsqueda respecto a otras formas de participación política?

III. Dimensión organizativa

Tópicos:

- Trayectoria del colectivo:
  - ¿Cuándo surge el colectivo? ¿Cuáles considera que son los momentos más importantes en su historia?
  - ¿Cuáles son los principales retos o dificultades que ha enfrentado el colectivo?
- Estructura interna:
  - ¿Cuáles son los objetivos, demandas y expectativas del colectivo?
  - ¿Quiénes conforman el colectivo?
  - ¿Cómo organizan las actividades del colectivo? ¿Cómo se dividen el trabajo?
- Repertorios de movilización:
  - ¿Podría contarme qué actividades realiza el colectivo?
  - ¿Podría contarme cómo es alguna de las actividades que realizan? ¿Qué elementos no pueden faltar en, por ejemplo, un evento público del colectivo? ¿Por qué?
  - Esas actividades, ¿qué significan para usted y para el colectivo?
  - ¿Qué se ha conseguido con ello?
- Recursos:
  - ¿Cómo describiría su interacción con las activistas del colectivo?
  - ¿El colectivo cuenta con el apoyo de alguna organización? ¿Cuál?
  - ¿Cuentan con alguna instancia de protección? ¿Cuál?
- Interacción con el entorno organizacional:
  - ¿Tienen interacción con otras instancias de activismo? ¿Cuáles?
  - ¿Cómo ha sido su experiencia en el trato con autoridades estatales?

- ¿Cómo es la interacción con la sociedad en general?

IV. Dimensión discursiva

Tópicos:

- Opinión sobre el escenario de activismo:
  - ¿Cuál es su opinión sobre los colectivos de búsqueda?
- Opinión sobre las instituciones gubernamentales:
  - ¿Cuál es su opinión sobre las autoridades estatales?
- Opinión sobre el contexto social:
  - ¿Cuál es su opinión sobre el contexto de violencia actual?

Notas:

Anexo 3. Información básica de las personas entrevistadas						
	Nombre	*Género*	*Edad*	*Ocupación*	*Colectivo*	*Tiempo*
1	Guadalupe A.	Mujer	68	Jubilada	FUNDEJ	1:38:22
2	Claudia G.	Mujer	58	Jubilada	FUNDEJ	1:14:34
3	Héctor F.	Hombre	40	Desempleado	Luz de Esperanza	1:08:19
4	Laura R.	Mujer	54	Desempleada	Independiente	1:38:17
5	Karen R.	Mujer	41	Ama de casa	Ex–FUNDEJ	1:20:58
6	Jazmina M.	Mujer	54	Empleada	Independiente	0:25:30
7	Consuelo V.	Mujer	50	Trabajo doméstico	FUNDEJ	1:05:57
8	Sandra M.	Mujer	41	Desempleada	Luz de Esperanza	1:16:12
9	Raquel H.	Mujer	42	Comercio informal	FUNDEJ	1:01:51
10	Rosa M.	Mujer	71	Jubilada	Por Amor a Ellxs	0:45:35
11	Alicia C.	Mujer	68	Maestra	Por Amor a Ellxs	0:33:03
12	Lourdes R .	Mujer	63	Comercio informal	Por Amor a Ellxs	0:42:17
13	Soledad D.	Mujer	65	Empleada	Por Amor a Ellxs	1:10:45
14	Paloma R.	Mujer	59	Desempleada	Luz de Esperanza	3:06:42
15	Giovanna D.	Mujer	26	Desempleada	Independiente	0:31:39
16	Rocío G.	Mujer	53	Ama de casa	Luz de Esperanza	1:03:51
17	Yolanda C.	Mujer	65	Comercio informal	FUNDEJ	0:33:57
18	María G.	Mujer	42	Empleada	FUNDEJ	1:05:26

Anexo 4. Espacios de trabajo de campo						
Espacio	*Fechas*	*Colectivo*	*Actividad*	*Objetivo*	*Actores*	*Horas totales*
Av. 16 de Septiembre y la Paz	19-jun	Por Amor a Ellxs	Pinta del Mural "Hasta Encontrarlos"	Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción entre las/os integrantes y aliados externos, registrar las formas de la protesta gráfica y ubicar las demandas centrales.	Integrantes del colectivo, CEPAD, periodistas de ZonaDocs y artistas solidarios.	2 hrs. (aprox.)
Plantón en SEMEFO (Tlaquepaque)	21-jun 29-jun 02-ago	FUNDEJ	Asamblea	Observar los procesos de toma de decisiones, observar la organización y división del trabajo, ubicar las demandas centrales y conocer los recursos simbólicos que se movilizan en las actividades de la asamblea.	Integrantes del colectivo, Comisión Estatal de Derechos Humanos, sacerdote y personas solicitantes de información.	12 hrs. (aprox.)
	26-jul		Rendición de cuentas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Conocer los canales de interacción entre colectivos de búsqueda y autoridades estatales. Escuchar las reflexiones propias de los actores respecto a la forja de alianzas entre colectivos e instituciones.	Integrantes del colectivo, Comisión Estatal de Derechos Humanos y medios de comunicación locales.	3 hrs. (aprox)
	27-jul 28-jul		Módulo de información	Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción cotidiana entre las/os integrantes, ubicar a los alidos externos, identificar los procesos de reclutamiento y participar de las actividades del plantón.	Integrantes del colectivo, Comisión Estatal de Derechos Humanos y personas solicitantes de información.	6 hrs. (aprox.)
Casa Jalisco (Guadalajara)	21-jun	Sin Colectivo	Protesta por Luis Ramos.	Observar las prácticas de protesta y la interacción entre las/os participantes que no tienen una afiliación formal a algún colectivo de búsqueda en Jalisco.	Familiares, vecinos y conocidos de Luis Ramos y funcionarios de Casa Jalisco y de la Fiscalía Especializada.	3 hrs. (aprox)

[illegible]	22-jun		Protesta por Alan Escoto Patiño		Familiares, vecinos y conocidos de Alan Escoto y funcionarios de Casa Jalisco y de la Fiscalía Especializada.	3 hrs. (aprox)
Café Monosílabo (Guadalajara)	25-jun	Por Amor a Ellxs	Presentación del libro *Tecnologías de esperanza* de Darwin Franco.	Escuchar las reflexiones de las/os integrantes del colectivo sobre la crisis de violencia y forense en Jalisco, así como el balance respecto a su propio activismo.	Integrantes del colectivo, académicos y estudiantes de la UdG.	3 hrs. (aprox)
Glorieta [illegible] Jalisco	27-jun	Luz de Esperanza	Marcha	Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción entre las/os integrantes y alidos externos y ubicar las demandas centrales.	Integrantes del colectivo y familias independientes.	2 hrs. (aprox.)
Palacio de Gobierno (Guadalajara)	29-jun	Luz de Esperanza	Rueda de prensa	Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción entre las/os integrantes y alidos externos y ubicar las demandas centrales.	Integrantes del colectivo, académicos de la UdG, representantes del Partido Verde y periodistas.	2 hrs. (aprox.)
Glorieta de las [illegible] los Desaparecidos	[illegible]	[illegible]	Evento público	Conocer la organización interna, los recursos materiales y simbólicos movilizados en la escenificación pública y los canales de trato con autoridad.	Integrantes del colectivo, Comisionados estatales de Derechos Humanos, periodistas, público en general.	4 hrs. (aprox.)
DIF Guadalajara	30-jul	Por Amor a Ellxs	Actividades del programa "Acompañar las Ausencias"	Conocer la interacción entre las/os integrantes del colectivo y otras familias de víctimas de desaparición forzada e identificar los canales de trato con la autoridad.	Integrantes del colectivo, servidores públicos, y familiares de vícitmas de desaparición forzada.	4 hrs. (aprox.)

				Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción entre las/os y alidos externos, identificar los procesos de reclutamiento y ubicar las demandas centrales.	Integrantes del colectivo y periodistas.	2 hrs. (aprox.)
Glorieta de las y los Desaparecidos	02-dic	FUNDEJ	Ceremonia religiosa	Conocer la estructura interna del colectivo, los recursos materiales y simbólicos movilizados en la escenificación pública y la interacción entre las/os integrantes y aliados externos.	Integrantes del colectivo, familias independientes y aliados de la comunidad religiosa.	2 hrs. (aprox.)
Museo de Arte de Zapopan	03-dic	FUNDEJ	Visita a la exposición "Poder [illegible] Historias de [illegible]"	Registrar las reflexiones de las/os integrantes del colectivo sobre la crisis de violencia y forense en Jalisco, así como el [illegible] respecto a su propio activismo.	Integrantes del colectivo.	2 hrs. (aprox.)
Av. Chapultepec	04-dic	Luz de Esperanza	Pega de losetas y fichas de búsqueda	Conocer la estructura interna del colectivo, observar la interacción entre las/os y alidos externos, identificar los procesos de reclutamiento y ubicar las demandas centrales.	Integrantes del colectivo, familias independientes y periodistas.	4 hrs. (aprox.)

Anexo 5. Revisión de material documental				
Documento	***Fecha***	***Tipo***	***Actores***	***Observables***
[illegible]	[illegible]	Comunicado	FUNDEJ	Actividades grupales Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia Marcos discursivos sobre el contexto de violencia local
Jalisco es también #Ayotzinapa: nuestros desaparecidos, nuestras fosas	22/10/14	Comunicado	FUNDEJ	Marcos discursivos sobre el contexto de violencia local
Convocatoria a unirse por los desaparecidos de Jalisco	11/02/14	Comunicado	FUNDEJ	Proceso de reclutamiento Actividades grupales Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo
Ni transparencia ni justicia en las investigaciones sobre las desapariciones en Jalisco, lo único que hay es dilación y nulos avances	05/02/15	Comunicado	FUNDEJ	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
Carta a Autoridades Estatal [illegible]	18/02/15	Carta abierta	FUNDEJ	Objetivos, demandas y/o expectativas colectivas Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
Estamos aquí y no dejaremos de exigir la búsqueda de nuestros familiares	10/05/15	Comunicado	FUNDEJ	Actividades grupales Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
Reunión con el gobernador, un primer paso para la localización de nuestros familiares	16/05/15	Comunicado	FUNDEJ	Mesas de trabajo con autoridades estatales Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia

Ya no queremos sólo ser escuchadas: queremos respuestas	21/06/15	Comunicado	FUNDEJ	Actividades grupales Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
[illegible]	[illegible]	Comunicado	FUNDEJ	Objetivos, demandas y/o expectativas colectivas Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
Dejamos las mesas de trabajo, no la búsqueda de nuestros hijos	13/10/15	Comunicado	FUNDEJ	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
[illegible]	[illegible]	Video Documental	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo
Frente al abandono de 157 cuerpos en la caja de un tráiler	2018	Comunicado	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia Marcos discursivos sobre la violencia local
[illegible]	[illegible]	Relatoría	Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México	Objetivos, demandas y/o expectativas colectivas
Fundej se suma a la caravana de Sicilia y los LeBarón	24/01/20	Entrevista	FUNDEJ	Narrativa sobre el proceso de surgimiento y desarrollo del colectivo
Retos que enfrenta el sistema de búsqueda, [illegible] y entrega de restos humanos en México	31/01/20	Ponencia	Por Amor a Ellxs	Momentos críticos y puntos de giro de la organización Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
Día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas	30/08/20	Comunicado	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo

[illegible]	22/10/20	Informe	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia Marcos discursivos sobre la violencia local
Jalisco es una fosa	10/05/21	Comunicado	FUNDEJ	Actividades grupales Marcos discursivos de la violencia local
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre la propia práctica del activismo
Exigimos al gobierno de Jalisco que no criminalice a las víctimas de violencia y que informe las cifras reales en materia de desaparición	26/10/21	Comunicado	Por Amor a Ellxs	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
[illegible]	01/11/21	Informe	Por Amor a Ellxs Entre Cielo y Tierra CEPAD	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia Marcos discursivos sobre la violencia local
Perspectivas: Héctor Flores, Dirigente del Colectivo Luz de Esperanza	14/06/22	Entrevista	Luz de Esperanza	Narrativa sobre el proceso de surgimiento y desarrollo del colectivo Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia
[illegible]	11/07/22	Comunicado	Luz de Esperanza	Marcos discursivos sobre instituciones de búsqueda y procuración de justicia

Anexo 6. Presentación de la información empírica obtenida mediante entrevistas biográficamente orientadas				
Perfiles de referencia				
Subgrupo	*Estatus*	*Muestreo*	*Actores*	*Relevancia analítica*
1	Activa – líder	Propositivo o teórico	Guadalupe (F) Héctor (LE) Sandra (LE) Rosa (P) Alicia (P)	**Saturación por heterogeneidad interna**: • Pertenencia a colectivos de búsqueda distintos • Posición ocupada al interior de la organización • Cohorte de ingreso en la organización **Saturación por dimensiones analíticas**: • Dimensión individual • Dimensión organizativa • Dimensión discursiva **Factores explicativos identificados**: *(1)* Ocurrencia de un evento disruptivo *(2)* Atribución de la autoridad instituida como amenaza *(3)* Exclusión de circuitos previos de interacción *(4)* Establecimiento de vínculos fuertes en la organización *(5)* Politización del agravio
	Activa - *core group*	Por cadena de referencia o bola de nieve	Claudia (F) Consuelo (F) Soledad (P) Paloma (LE)	
	Activa – base	Por cadena de referencia o bola de nieve	Raquel (F) Lourdes (P) Rocío (LE) Yolanda (F) María (F)	
Perfiles de contraste				
Subgrupo	*Estatus*	*Muestreo*	*Actores*	*Relevancia analítica*
2	Activa - desafiliada	Por cadena de referencia o bola de nieve	Karen (D)	**Matizar las conjeturas** del núcleo de estudio respecto a los factores explicativos *(4)* establecimiento de vínculos fuertes en la organización y *(5)* politización del agravio.
3	Activa - independiente	Por conveniencia	Laura (I) Jazmina (I) Giovanna (I)	**Matizar las conjeturas** del núcleo de estudio respecto a los factores explicativos *(2)* atribución de la autoridad instituida como amenaza y *(3)* exclusión de circuitos previos de interacción.

Anexo 7. Factores explicativos utilizados en la definición de los tipos					
	Evento disruptivo	*Atribución de amenaza*	*Quiebre de circuitos de interacción previos*	*Lazos interpersonales fuertes*	*Politización del agravio*
Modalidad institucional	x		x	x	x
Modalidad autónoma	x	x	x	x	x
Modalidad contenciosa	x	x	x		x
Caso trunco 1	x		x		
Caso trunco 2	x	x	x		
Caso trunco 3	x				

x – Presencia del factor explicativo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abbott, A. (1992). From Causes to Events: Notes on Narrative Positivism. *Sociological Methods & Research, 20*(4), 428-455.

Abbott, A. (1995). Sequence Analysis: New Methods for Old Ideas. *Annual Review of Sociology, 21*, 93-113.

Abbott, A. (2016). *Processual sociology.* Chicago: The University of Chicago Press.

Accornero, G. (2013). Contentious politics and student dissent in the twilight of the Portuguese dictatorship: analysis of a protest cycle. *Democratization, 20*(6), 1036-1055.

Accornero, G. (2016). *The revolution before the revolution: Late authoritarianism and student protest in Portugal. Protest, culture and society.* Nueva York: Berghahn Books.

Alheit, P. (2013). La entrevista narrativa. *Pluma educativa*, 11-18.

Almeida, P. (2003). Opportunity Organizations and Threat Induced Contention: Protest Waves in Authoritarian Settings. *American Journal of Sociology, 109*(2), 345-400.

Álvarez, D. (2015). *La desaparición forzada de personas como crimen de Estado y el ejercicio político de oposición del movimiento social en Colombia.* Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Álvarez, I. (2021). Más que hombres armados. Revisitar el movimiento de autodefensas de Michoacán. *Estudios Sociológicos, XXXIX*(115), 7-36.

Arana, B. (2021). *Tácticas de Incidencia de Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas en Jalisco (2011-2018). Repertorios y Efectividad.* Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Archer, M. (2007). *Making our Way through the World. Human Reflexivity and Social Mobility.* Cambridge: Cambridge University Press.

Argüello, L. (2019). Desaparición de personas en México: las organizaciones de familiares y la estructura de oportunidades políticas. *Revista Mexicana de Ciencias Penales, 2*(8), 3-35.

Argüello, S. (2013). *Un fantasma ha salido del closet: los procesos de politización de las identidades sexuales en Ecuador y México, 1968-2010.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Avalos, M. (2017). ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! Acciones globales por Ayotzinapa y activismo político juvenil en Guadalajara. *Intersticios sociales,* (14), 243-277.

Ayanian, A., & Tausch, N. (2016). How risk perception shapes collective action intentions in repressive contexts: A study of Egyptian activist during the 2013 post-coup uprising. *British Journal of Social Psychology, 55*(4), 700-721.

Azab, M. (2020). *Recruitment to and Consequences of High-Risk Non-Violent Anti-Regime Campaigns in Autocratic Societies: The Egyptian Uprising.* New Mexico: The University of New Mexico.

Bayard de Volo, L. (2006). The Dynamics of Emotion and Activism: Grief, Gender, and Collective Identity in Revolutionary Nicaragua. *Mobilization: An International Quarterly, 11*(4), 461-474.

Becker, H. (1992). Cases, causes, conjunctures, stories, and imagery. En C. Ragin, & H. Becker, *What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry* (págs. 205-216). Cambridge: Cambridge University Press.

Beckwith, K. (2016). All is not lost: The 1984–85 British miners' strike and mobilization after defeat. En L. Bosi, M. Giugni, & K. Uba, *The Consequences of Social Movements* (págs. 41-65). Cambridge: Cambridge University Press.

Berger, P., & Luckmann, T. (2015). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

Berry, M. (2015). From Violence to Mobilization: Women, War, and Threat in Rwanda . *Mobilization: An International Quarterly, 20*(2), 135-156.

Bertaux, D. (2011). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Acta Sociológica, 1*(56), 61-93.

Bertaux, D., & Bertaux-Wiame, I. (1993). Historias de vida en la profesión de los panaderos. En J. Marinas, & C. Santamarina, *La historia oral: métodos y experiencia.* Madrid: Debate.

Bertaux, D., & Kohli, M. (1984). The Life Story Approach: A Continental View. *Annual Review of Sociology, 10*, 215-237.

Besbris, M., & Khan, S. (2017). Less Theory. More Description. *Sociological Theory, 35*(2), 147-153.

Beyerlein, K., & Hipp, J. (2006). A Two-Stage Model for a Two-Stage Process: How Biographical Availability Matters for Social Movement Mobilization. *Mobilization: An International Quarterly, 11*(3), 299–320.

Bilíc, B. (2012). "Movementising" the Marginal. Recruitment to the Anti-War Campaign of Croatia. *Narodna Umjetnost, 49*(1), 41-59.

Blanco, M. (2002). Trabajo y familia : entrelazamiento de trayectorias vitales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 447–483.

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5*(8), 5-31.

Blee, K. (2016). Personal effects from far-right activism. En L. Bosi, M. Giugni, & K. Uba, *The Consequences of Social Movements* (págs. 66-84). Cambridge: Cambridge University Press.

Blee, K., & Taylor, V. (2002). Semi-Structured Interviewing in Social Movement Research. En B. Klandermans, & S. Staggenborg, *Methods of Social Movement Research* (págs. 92-117). Minneapolis: University of Minnesota Press.

Brachet-Márquez, V. (2014). *Contention and the Dynamics of Inequality in Mexico 1910-2010.* Cambridge: Cambridge University Press.

Brachet-Márquez, V., & Uribe, M. (2016). Introducción: Estado y sociedad en clave relacional. En V. Brachet-Márquez, & M. Uribe, *Estado y sociedad en América Latina: acercamientos relacionales* (págs. 9-41). Ciudad de México: El Colegio de México.

Brachet-Márquez, V. (2023). *State and Society in Latin America: Institutions, Actors and Social Orders*, Working Paper: El Colegio de México.

Bravo, N. (2015). Acciones políticas y experiencias artísticas de reclamo por desaparición forzada de personas en Argentina. *Economía y sociedad, XIX*(32), 71-85.

Bray, L., Shriver, T., & Adams, A. (2019). Mobilizing Grievances in an Authoritarian Setting: Threat and Emotion in the 1953 Plzeň Uprising. *Sociological Perspectives, 62*(1), 77-95.

Bosi, L. (2016). Social Movements and Interrelated Effects: The Process of Social Change in the Post-Movement Lives of Provisional IRA Volunteers. *Revista Internacional de Sociología, 74*(4), 1-11.

Bosi, L., Giugni, M., & Uba, K. (2016). *The Consequences of Social Movements.* Cambrigde: University of Cambrigde .

Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico.* Ciudad de México: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, 121-128.

Burns, E. (2013). Re-imagining career transition: What help from typologies? *Journal of Sociology*, 1-17.

Byrne, D. (2009). Complex Realist and Configurational Approaches to Cases: A Radical Synthesis. En D. Byrne, & C. Ragin, *The SAGE handbook of case-based methods* (págs. 101-119). Los Angeles: SAGE.

Cabral, E. (2017). Contexto de las desapariciones de personas en Jalisco durante el periodo 2013-2016: se reconoce el problema, quedan acciones pendientes. En Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, *Frente a la Desaparición Forzada y la Desaparición por Particulares en Jalisco: la Lucha por la Verdad y la Justicia* (págs. 47-58). Jalisco: CEPAD.

Cadena-Roa, J. (2002). Strategic Framing, Emotions, And Superbarrio—Mexico City's Masked Crusader. *Mobilization: An International Quarterly, 7*(2), 201-216.

Cardona, C., & Castaño, R. (2018). Madres de la Candelaria: construyendo políticas públicas en contextos de violencia. *Analecta Política, 8*(15), 317-341.

Castillo, G. (2020). *La incidencia de la acción colectiva en la creación de la "Ley en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares para el estado de Zacatecas".* Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Castillo, R. (2022). Activismo y género en un contexto migratorio. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, 8*, 1-34.

Castro, S. (2021). Desapariciones forzadas y hallazgo de fosas clandestinas en México: el caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global, 2*(4), 95-109.

CEDHJ. (2022). *Informe especial sobre personas desaparecidas y no localizadas en Jalisco.* Jalisco: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

CEDHJ. (2022). *Recomendación 13/2022.* Obtenido de Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco: http://historico.cedhj.org.mx/recomendaciones/emitidas/2022/Reco%2013-2022%20VP.pdf

Centro de Colaboración Cívica. (2018). *El Movimiento por Nuestros Desparecidos en México y su camino hacia la incidencia legislativa: la siembra colectiva, una apuesta por la esperanza.* Ciudad de México: Centro de Colaboración Cívica.

CEPAD. (2020). *Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco a dos años de su creación. ¿Cuál es la apuesta?* Jalisco: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

CEPAD. (2021). *¿Quiénes son? La crisis de identificación de personas en Jalisco.* Jalisco: Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Cepeda, A., & Leetoy, S. (2021). De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales, XXV*(69), 181-200.

Cesare, N. (2013). *Collective Identification, High RIsk Protest, and Social Media Use in the Occupy Wall Street Movement.* Seattle: University of Washington.

Chase, S. (2013). Narrative Inquiry. Still a Field in the Making. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Collecting and Interpreting Qualitative Materials* (págs. 55-83). London: Sage Publications.

Chesters, G. (2012). Social Movements and the Ethics of Knowledge Production. *Social Movement Studies, 11*(2), 145-160.

Chinas, C. (2016). Los desaparecidos y la desaparición forzada en Jalisco. En P. Moloeznik, & A. Rodríguez, *Seguridad y justicia en Jalisco. Escenarios y propuestas* (págs. 138-158). Jalisco: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia y Universidad de Guadalajara.

Clemens, E. (2007). Toward a Historicized Sociology: Theorizing Events, Processes, and Emergence. *Annual Review of Sociology, 33*, 527-549.

Collier, D., LaPorte, J., & Seawright, J. (2012). Putting Typologies to Work: Concept Formation, Measurement, and Analytic Rigor. *Political Research Quarterly, 65*(1), 217-232.

Comisión Nacional de Búsqueda. (27 de Mayo de 2023). *Estadística del RNPDNO por filtros.* Obtenido de Versión Pública RNPDNO: https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico

Coronado, D., & Soto, F. (2021). La vida contra la agonía sempiterna de las desapariciones de personas. En D. Coronado, & P. Hernández, *Las desapariciones de personas. Entre la degradación y la indiferencia* (págs. 29-66). Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Cox, L. (2014). Movements Making Knowledge: A New Wave of Inspiration for Sociology? *Sociology, 48*(5), 954-971.

Crossley, N. (2013). Interactions, Juxtapositions, and Tastes: Conceptualizing Relations in Relational Sociology. En C. Powell, & F. Dépelteau, *Conceptualizing Relational Sociology Ontological and Theoretical Issues* (págs. 123-143). London: Palgrave Macmillan.

Del Palacio, C., & Torres, H. (2022). "Sus miradas en nuestra memoria". El graffiti como estrategia discursiva frente a las desapariciones forzadas en la zona de Córdoba-Orizaba. *Encartes, 4*(8), 195-226.

Délano, A., & Nienass, B. (2022). The Struggle for Memory and Justice in Mexico. *Current History, 121*(832), 43-49.

Delgado, C. (2022). La lógica de la crueldad y las desapariciones forzadas en México. *Andamios, 19*(50), 47-76.

Delgado, G. (2016). Ausencias que interpelan. Prácticas de acción política colectiva de mujeres madres de desaparecidos en la ciudad de Medellín. *Revista Grafía, 13*(2), 199-213.

Dépelteau, F. (2008). Relational Thinking: A Critique of Co-Deterministic Theories of Structure and Agency. *Sociological Theory, 26*(1), 51-73.

De Vecchi, M. (2018). *¡Vivxs lxs queremos! The Battles for Memory Around The Disappeared in Mexico.* London: University College London.

Demasi, C., & Yaffé, J. (2005). *Vivos se los llevaron... Historia de la lucha de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos (1976-2005).* Montevideo: Ediciones Trilce.

Denzin, N. (2011). Assumptions of the Method. En N. Denzin, *Interpretive Biography* (págs. 13-27). California: SAGE Publications.

Díaz, E. (2021). *La palabra que aparece. El testimonio como acto de supervivencia.* Barcelona: Anagrama.

Dueñas, C. (2012). *Pueblo Bello: 22 años de acción colectiva para recuperar la dignidad, la memoria y la ciudadanía. Estudio de Caso.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Duncan, S. (2021). *Black Lives Matter Support and Activism Among College Students: A Quantitative Study.* California: California State University.

Elder, G. (1991). Lives and Social Change. En W. Heinz, *Theoretical Advances in Life Course Research. Status Passages and the Life Course* (págs. 58-86). Baden-Wurtemberg: Deutscher Studien Verlag.

Elder, G. (1994). Time, Human Agency, and Social Change: Perspectives on the Life Course. *Social Psychology Quarterly, 57*(1), 4-15.

Elder, G. (1999). *Children Of The Great Depression. Social Change In Life Experience.* Colorado: Boulder.

Elder, G. (2002). Historical times and lives: a journey through time and space. En E. Phelps, F. Furstenberg, & A. Colby, *Looking At Lives: American Longitudinal Studies Of The 20th Century,* (págs. 194-218). Nueva York: Russell Sage.

Elder, G., & Shanahan, M. (2006). The Life Course and Human Development. En R. Lerner, *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development* (págs. 665-715). New Jersey: Wiley.

Elder, G., Kirkpatrick, M., & Crosnoe, R. (2003). The emergence and development of life course theory. En J. Mortimer, & M. Shanahan, *Handbook of the Life Course* (págs. 3-19). New York: Springer.

Elías, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos.* Bogotá: Norma.

Emirbayer, M. (1997). Manifesto for a Relational Sociology. *American Journal of Sociology, 103*(2), 281-317.

Estrada, M. (2014). ¿Compromiso o conocimiento? *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXXV*(137), 55-71.

Estrada, M. (2015). *Sistemas de protesta: esbozo de un modelo no accionalista para el estdio de los movimientos sociales, tomo I.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Estrada, M. (2016). *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el sistema de dominación oaxaqueño.* México: El Colegio de México.

Estrada, M. (inédito). *Behemoth: narcotráfico, autodefensas y violencia política en Michoacán, México (2012-2015).*

Fendrich, J., & Lovoy, K. (1988). Back to the Future: Adult Political Behavior of Former Student Activists. *American Sociological Review, 53*(5), 780–784.

Fernández, R., & McAdam, D. (1988). Social Networks and Social Movements: Multiorganizational Fields and Recruitment to Mississippi Freedom Summer. *Sociological Forum, 3*(3), 357-382.

Ferrarotti, F. (1988). Biografía y ciencias sociales. *Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia oral e historias de vida*, 81-96.

Ferroggiaro, K., & Martínez, F. (2020). Acción colectiva y la formación de colectivos de víctimas de violaciones graves a los derechos humanos en latinoamérica: el papel de la impunidad. *Revista Direitos Sociais e Política Públicas, 8*(3), 919-946.

Fillieule, O. (2014). Demobilization and Disengagement in a Life Course Perspective. En D. Della Porta, & M. Diani, *The Oxford Handbook of Social Movements* (págs. 277-288). Oxford: Oxford University Press.

Fillieule, O. (2015). Propuestas para un análisis procesual del compromiso individual. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, 9*(2), 197-212.

Fillieule, O., & Neveu, E. (2019). Activists' Trajectories in Space and Time. An Introduction. En O. Fillieule, & E. Neveu, *Activists Forever? Long-term impacts of political activism* (págs. 1-36). Cambrigde: Cambrigde University Press.

Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case-study research. *Qualitative Inquiry, 12*(2), 219-245.

Franco, D. (2015). La opacidad en el "registro" de desaparecidos en México. *Análisis plural*, 131-141.

Franco, D. (2019). Tecnologías de esperanza. Apropiaciones tecnopolíticas para la búsqueda de personas desaparecidas en México. El caso de Las Rastreadoras del Fuerte. *Comunicación y sociedad*, 1-29.

Franco, D. (2022a). *Tecnologías de esperanza. Apropiaciones tecnológicas para la búsqueda de personas desaparecidas en México.* Ciudad de México: Tintable.

Fraser, R. (1988). *1968: a student generation in revolt.* New York: Pantheon Books.

Freedman, D., Thornton, A., Camburn, D., Alwin, D., & Young-DeMarco, L. (1988). The life history calendar: a technique for collecting retrospective data. *Sociological Methodology, 18*, 37-68.

Galindo, C., Frissard, P., & Osorio, D. (2019). *Atlas de Homicidios México 2018.* Ciudad de México: México Unido Contra la Delincuencia.

Gamiño, R., & Toledo, M. (2011). Origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *Espiral, 18*(52), 9-36.

Gaona, S., Urrego, K., & García, M. (2019). *¿Cómo se le habla al desaparecido? Con la emoción apretando por dentro. Acción colectiva e individual en el marco de la desaparición forzada desde el dolor y las emociones de familiares víctimas en Uribe-Meta.* Bogotá: Universidad de La Salle.

Gatti, G. (2017). Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición. En G. Gatti, *Desapariciones: usos locales, circulaciones globales* (págs. 13-32). Bogotá: Siglo del Hombre Editores - Universidad de los Andes.

Gaussens, P. (2020). La organización del crimen: delincuentes y caciques en tiempos de "guerra al narco". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LXV*(240), 119-145.

García, S. (2022). *Formas de organización colectiva ante la desaparición forzada de personas. Estudio de caso del colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia de Ciudad Juárez.* Jalisco: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Garza, J. (2017). Familiares organizados en la vigilancia y defensa de los derechos humanos frente a la desaparición de personas en México. *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales, IX*(17), 81-99.

Gerring, J. (2006). *Case Study Research: Principles and Practices.* Cambridge : Cambridge University Press.

Gerring, J. (2009). The Case Study: What it is and What it Does'. En C. Boix, & S. Stokes, *The Oxford Handbook of Comparative Politics* (págs. 90-122). Oxford: Oxford University Press.

Gerstein, D. (1995). Desborzar lo micro y lo macro: vincular lo pequeño con lo grande y la parte con el todo. En J. Alexander, B. Giesen, R. Münch, & N. Smelser, *El vínculo micro-macro* (págs. 111-141). Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Giele, J., & Elder, G. (1998). *Methods of Life Course Research: Qualitative and Quantitative Approaches.* London: SAGE Publications.

Giugni, M. (2004). Personal and Biographical Consequences. En D. Snow, S. Soule, & H. Kriesi, *The Blackwell Companion to Social Movements* (págs. 489-507). Massachusetts: Blackwell Publishing.

Giugni, M. (2008). Political, Biographical, and Cultural Consequences of Social Movements. *Sociology Compass, 2*(5), 1582-1600.

Giugni, M. (2013). Biographical consequences of activism. En D. Snow, D. Della Porta, B. Klandermans, & D. McAdam, *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements* (págs. 138-144). Oxford: Wiley-Blackwell.

Giugni, M., & Grasso, M. (2016). The biographical impact of participation in social movement activities: Beyond highly committed New Left activism. En L. Bosi, M. Giugni, & K. Uba, *The Consequences of Social Movements* (págs. 85-105). Cambridge: Cambridge University Press.

Gledhill, J. (2015). *The new war on the poor. The production of insecurity in Latin America.* London: Zed Books.

Goffman, E. (2006a). *Estigma: la identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2006b). *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia.* Madrid: Siglo XXI Editores.

Goldsone, J., & McAdam, D. (2001). Contention in demographic and life-course context. En R. Aminzade, J. Goldsone, D. McAdam, E. Perry, W. Sewell, S. Tarrow, & C. Tilly, *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics* (págs. 195-221). Cambridge: Cambridge University Press.

González, A. (2019). Desaparición forzada, acción colectiva y actores emergentes: el caso de La Escombrera, Comuna 13 Medellín, Colombia. *Historia y Grafía, 26*(52), 15-56.

González, J. (2022). *Análisis de redes criminales en México: el caso del Cártel Jalisco Nueva Generación (2011-2020).* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

González, L. (2022). Contranarrativas en búsqueda de vida: historias para restituir la humanidad y combatir el olvido. *Andamios, Revista de Investigación Social, 19*(50), 193-222.

Goodwin, J. (1997). The Libidinal Constitution of a High-Risk Social Movement: Affectual Ties and Solidarity in the Huk Rebellion, 1946 to 1954. *American Sociological Review, 62*(1), 53-69.

Goodwin, J., & Pfaff, S. (2001). Emotion Work in High-Risk Social Movements: Managing Fear in the U.S. and East German Civil Rights Movements. En J. Goodwin, J. Jasper, & F. Polletta, *Passionate Politics: emotions and social movements* (págs. 282-302). Illinois: The University of Chicago Press.

Gordillo-García, J. (2020). Lenguaje de derechos y apertura de oportunidades legales para el cambio social: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y la Ley General de Víctimas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 291-321.

Gordillo-García, J. (2022). *"You have to do everything in your power so that this does not happen to anyone else". Contention dynamics against the Mexican war on drugs and crime: a case study of the Movement for Peace with Justice and Dignity.* Edinburgh: The University of Edinburgh.

Gordillo-García, J. (2023a). Such a radical essence: political socialization among victims' relatives in the mexican war on grugs and crime. *Mobilization: An International Quarterly, 28*(1), 41-60.

Gordillo-García, J. (2023b). Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: consecuencias culturales. *Revista Mexicana de Sociología, 85*(2), 465-490.

Gordillo-García, J. (2023c). Dinámicas de reclutamiento: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Estudios Sociológicos, 41*(122), 405-434.

Grau, B. (2016). Supporting women's movements in Afghanistan: challenges of activism in a fragile context. *Gender & Development, 24*(3), 409-426.

Gravante, T. (2018). Desaparición forzada y trauma cultural en México: el movimiento de Ayotzinapa. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales,* (77), 13-28.

Gravante, T., & Poma, A. (2019). Emociones, trauma cultural y movilización social: el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa en México. *Perfiles Latinoamericanos, 27*(53), 1-23.

Guglielmucci, A., & Marín, A. (2016). La desaparición forzada en la escena pública colombiana: movilización social y estrategias de visibilización. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 3*(6), 28-55.

Guerra, E. (2017). *Vida cotidiana, organizaciones criminales y la construcción de un orden social ilegal. Un estudio de caso en Tierra Caliente, Michoacán.* Aguascalientes: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Gundelach, P., & Toubøl, J. (2019). High-and Low-Risk Activism : Differential Participation in a Refugee Solidarity. *Mobilization: An International Quarterly, 24*(2), 199–220.

Gutiérrez, V. (2020). *"Me hace falta un pedacito, no te sé decir" Una Nación Buscando "T" en medio de la guerra. Las buscadoras de personas desaparecidas. Tijuana (2006-2020).* Baja California: El Colegio de la Frontera Norte.

Hairgrove, F., & Mcleod, D. (2008). Circles Drawing Toward High Risk Activism: The Use of Usroh and Halaqa in Islamist Radical Movements. *Studies in Conflict & Terrorism, 31*(5), 399-411.

Hareven, T., & Masaoka, K. (1998). Turning Points and Transitions: Perceptions of the Life Course. *Journal of Family History, 13*(3), 271-289.

Hernández, A., & Sosa, E. (2019). *La desaparición de personas en el Estado de Jalisco.* Jalisco: Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

Hitlin, S., & Elder, G. (2007). Time, Self, and the Curiously Abstract Concept of Agency. *Sociological Theory, 25*(2), 170–191.

Ho, P. (2007). Embedded Activism and Political Change in a Semi-authoritarian context. En P. Ho, & R. Edmonds, *China's Embedded Activism: Limitations and Constraints of a Social Movement* (págs. 187-209). London: Routledge.

Holstein, J., & Gubrium, J. (1994). Phenomenology, Ethnomethodology, and Interpretive Practice. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Handbook of Qualitative Research* (págs. 262-272). London: Sage Publications.

Iliná, N. (2020). "¡Tu madre está en la lucha!" La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales, XXIV*(67), 119-136.

Illades, C., & Santiago, T. (2014). *Estado de guerra: De la guerra sucia a la narcoguerra.* Ciudad de México: Ediciones Era.

Inclán, M., & Almeida, P. (2017). Ritual Demonstrations versus Reactive Protests: Participation Across Mobilizing Contexts in Mexico City. *Latin American Politics and Society, 59*(4), 47-74.

Iramain, D. (2017). *Una historia de las Madres de Plaza de Mayo.* La Plata: EDULP.

Irons, J. (1998). The Shaping of Activist Recruitment and Participation: A Study of Women in the Mississippi Civil Rights Movement. *Gender and Society, 12*(6), 692-709.

Jasper, J. (1997). *The art of moral protest: culture, biography, and creativity in social movements.* Chicago: The University of Chicago Press.

Jasper, J. (1998). The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and around Social Movements. *Sociological Forum, 13*(3), 397-424.

Jasper, J. (2010). Strategic marginalizations and emotional marginalities: the dilemma of stigmatized identities. En D. SinghaRoy, *Surviving Against Odds: The Marginalized in a Globalizing World* (págs. 29–37). New Delhi: Manohar.

Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y Sociedad, 48*(3), 555-569.

Jennings, K. (1999). Political responses to pain and loss. *American Political Science Review, 13*(1), 1-13.

Jennings, K., & Niemi, R. (1981). *Generations and Politics: A Panel Study of Young Adults and Their Parents.* New Jersey: Princeton University Press.

Jones, T. (2002). Characteristics of a Group of Lesbian and Gay Radical Street Activist. *Journal of Gay & Lesbian Social Services, 14*(4), 39-54.

Kenney, M., Coulthart, S., & Wright, D. (2017). Structure and Performance in a Violent Extremist Network. *The Journal of Conflict Resolution, 61*(10), 2208-2234.

Kim, H., & Lim, C. (2019). From virtual space to public space: The role of online political activism in protest participation during the Arab Spring. *International Journal of Comparative Sociology, 60*(6), 409-434.

Klatch, R. (1987). *Women of the New Right.* Philadelphia: Temple University Press.

Klempner, M., & Conill, M. (2000). Llevar a buen término entrevistas biográficas con supervivientes de un trauma. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*(23), 135-150.

Leal, F. (2009). Sobre la disociación entre marco teórico y datos empíricos. *Espiral, XV*(45), 9-41.

Ley, S. (2022). *Protesting Against Crime and Insecurity: High-Risk Activism in Mexico's Drug War.* Indiana: Kellogg Institute for International Studies.

López, J. (2017). Socialización de información y movilización de las víctimas. Estrategias regionales de defensa de los derechos humanos frente a la violencia en México. *Papeles del CEIC*, 1-27.

López, M. (2019). De "Si no pueden, renuncien" a "Estamos hasta la madre": los síntomas sociales de la desafección política en México. En J. Cadena-Roa, & M. López, *El malestar con la representación en México* (págs. 163-190). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

López, P. (2021). Dilemas en torno a la memorialización: la Glorieta de los Desaparecidos en Guadalajara como espacio de memoria en movimiento. *Alter, Enfoques críticos, XII*(23), 118-137.

Lorusso, F. (2020). Desaparecer y buscar en Guanajuato: respuestas colectivo frente a las violencias. *Korpus 21, 2*(6), 507-530.

Loveman, M. (1998). High Risk Collective Action: Defending Human Rights in Chile, Uruguay, and Argentina. *American Journal of Sociology, 104*(2), 477-525.

Macleod, M., & De Marinis, N. (2018). *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America.* New York: Palgrave MacMillan.

Marat, E. (2021). Transformative violence and mobilization in India and México. *Mobilization, 26*(3), 303-322.

Martínez, A., & Falleti, V. (2018). Desaparición forzada, subjetividad y vida. El caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León. En R. Manero, E. Juárez, & V. Falleti, *Psicología Social y realidad contemporáneas en México. Una mirada en conjunto de estudiantes y profesores* (págs. 33-63). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Martínez, M., & Díaz, F. (2021). La búsqueda de personas en tiempos de pandemia. Desaparición forzada y resistencias colectivas. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria, 7*(1), 32-55.

Martínez, T. (2016). Jalisco Nueva Generación: un epicentro del narco local-global. En P. Moloeznik, & A. Rodríguez, *Seguridad y justicia en Jalisco. Escenarios y propuestas* (págs. 437-467). Jalisco: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia y Universidad de Guadalajara.

Marwell, G., Aiken, M., & Demerath, J. (1987). The Persistence of Political Attitudes Among 1960s Civil Rights Activists. *The Public Opinion Quarterly, 51*(3), 359–375.

Masclet, C. (2016). Examining the intergenerational outcomes of social movements: the case of feminist activists and their children. En L. Bosi, M. Giugni, & K. Uba, *The Consequences of Social Movements* (págs. 106-129). Cambridge: Cambridge University Press.

Massal, J. (2019). Emociones y movilización de alto riesgo en un contexto de posacuerdo de paz: una reflexión en torno al caso colombiano. *Desafíos, 31*(2), 133-167.

Matteuzzi, N. (2013). Recruiting High-risk Activists: Exploring the Roles of Structural and Cultural Factors. *Sociology Compass*, 880-887.

McAdam, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency.* Chicago: University of Chicago Press.

McAdam, D. (1986). Recruitment to High-Risk Activism: The Case of Freedom Summer. *American Journal of Sociology, 92*(1), 64-90.

McAdam, D. (1988). *Freedom Summer.* Nueva York: Oxford University Press.

McAdam, D. (1989). The Biographical Consequences of Activism. *American Sociological Review, 54*(5), 744-760.

McAdam, D. (1992). Gender as a Mediator of the Activist Experience: The Case of Freedom Summer. *American Journal of Sociology, 97*(5), 1211-1240.

McAdam, D. (1999). The Biographical Impact of Activism. En M. Giugni, D. McAdam, & C. Tilly, *How Social Movements Matter* (págs. 117-146). Minneapolis: University of Minnesota Press.

McAdam, D. (1999b). Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles. En D. McAdam, J. McCarthy, & M. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales* (págs. 475-496). Madrid: Ediciones Istmo.

McAdam, D., & Paulsen, R. (1993). Specifying the Relationship Between Social Ties and Activism. *American Journal of Sociology, 99*(3), 640-667.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2001). *Dynamics of Contention.* Cambridge: Cambridge University Press.

McKinney, J. (1968). *Tipología constructiva y teoría social.* Buenos Aires: Amorrortu editores.

Meneses, M. (2016). El agravio moral como resorte de la acción colectiva. *Revista De Estudios Sociales, 1*(57), 43–51.

Milan, S. (2014). The Ethics of Social Movement Research. En D. Della Porta, *Methodological Practices in Social Movement Research* (págs. 446–464). Oxford: Oxford University Press.

Mironova, V., & Whitt, S. (2020). Mobilizing civilians into high-risk forms of violent collective action. *Journal of Peace Research, 57*(3), 391-405.

Montoni, A. (2019). Juventud militante y radicalización política: las emociones durante la contestación estudiantil chilena. *Desafíos, 31*(2), 169-196.

Moore, B. (1989). *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Morbiato, C. (2017). Prácticas resistentes en el México de la desaparición forzada. *Trace,* (71), 138-165.

Négroni, C. (2012). Turning points in the life course: a narrative concept in professional bifurcation. En K. Hackstaff, F. Kupferberg, & C. Négroni, *Biography and Turning Point in Europe and America* (págs. 41-63). Bristol: The Policy Press.

Nepstad, S. (1996). *Nicaragua Libre: High-Risk Activism in the U.S.-Nicaragua Solidarity Movement.* Colorado: University of Colorado.

Nepstad, S., & Smith, C. (1999). Rethinking Recruitment to High-Risk/Cost Activism: The Case of Nicaragua Exchange. *Mobilization: An International Quarterly, 4*(1), 25–40.

Ocampo, D., Henao, M., & Giraldo, D. (2019). *Atreverse a soñar. Construcción de paz a partir de las acciones de memoria, que realizan las víctimas de desaparición forzada de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Olalde, K. (2015). Marcos de duelo en la guerra contra el narcotráfico en México. *Política y Cultura,* (44), 57-77.

Olalde, K. (2019). *Una víctima, un pañuelo. Bordado y acción colectiva contra la violencia en México.* Ciudad de México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.

Orellana, P., & Hutchison, E. (1991). *El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990.* Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar.

Osorno, D. (2014). *Contra Estados Unidos: crónicas desamparadas.* Ciudad de México: Almadía.

Patton, M. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods: Integrating Theory and Practice.* Washington: Sage.

Passy, F., & Giugni, M. (2001). Social Networks and Individual Perceptions: Explaining Differential Participation in Social Movements. *Sociological Forum, 16*, 123-153.

Passy, F., & Monsch, G. (2014). Do Social Networks Really Matter in Contentious Politics? *Social Movement Studies, 13*(1), 22-47.

Passy, F., & Monsch, G. (2018). Biographical Consequences of Activism. En D. Snow, S. Soule, H. Kriesi, & H. McCammon, *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements* (págs. 499-514). New Jersey: Wiley Blackwell.

Passy, F., & Monsch, G. (2020). *Contentious Minds. How Talk and Ties Sustain Activism.* New York: Oxford University Press.

Pender, K., Hope, E., & Riddick, K. (2019). Queering Black activism: Exploring the relationship between racial identity and Black activist orientation among Black LGBTQ youth. *J Community Psychol, 47*(3), 529-543.

Peña, A., Meier, L., & Nah, A. (2023). Exhaustion, Adversity, and Repression:Emotional Attrition in High-Risk Activism. *Perspectives on Politics, 21*(1), 27-42.

Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico. *Revista Mexicana de Sociología, 74*(3), 429-460.

Piccato, P. (2022). *Historia mínima de la violencia en México.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Piven, F. F. (2010). Reflections on Scholarship and Activism. *Antipode, 42*(4), 806–810.

Polletta, F. (2006). *It was like a fever: storytelling in protest and politics.* Chicago: The University of Chicago Press.

Polletta, F., Bobby, P., Gardner, B., & Motes, A. (2011). The Sociology of Storytelling. *Annual Review of Sociology, 37*, 109-130.

Portilla, R. (2016). La violencia en Jalisco: análisis de los delitos de alto impacto, 2001-2015. En P. Moloeznik, & A. Rodríguez, *Seguridad y justicia en Jalisco. Escenarios y propuestas* (págs. 122-137). Jalisco: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia y Universidad de Guadalajara.

Querales, M. (2020). "No se pueden llevar a mi esposo": desaparición forzada y desplazamiento interno forzado en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en Michoacán (México). *Revista Historia y Sociedad,* (39), 105-129.

Ramírez, D. (2014). *Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL): La acción colectiva en busca de las personas desaparecidas en Monterrey.* Nuevo León: Universidad de Monterrey.

Ragin, C. (1987). *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies.* California: University of California Press.

Ragin, C. (1999). The Distinctiveness of Case-oriented Research. *Health Services Research,* 1137-1151.

Raines, H. (1983). *My Soul Is Rested: Movement Days in the Deep South Remembered.* New York: Penguin Books.

Ring-Ramirez, M. (2019). *An Interorganizational Network Analysis of the Social Movement Sector in New York, 1960-1995.* Arizona: The University of Arizona.

Rivera, L. (2012). Las trayectorias en los estudios de migración. Una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo. En M. Ariza, & L. Velasco, *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (págs. 455-494). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - El Colegio de la Frontera Norte.

Robledo, C. (2015). El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas. *Estudios Políticos,* (47), 89-108.

Robledo, C. (2017). *Drama social y política del duelo: las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Robledo, C., & Querales, M. (2020). Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 24*(67), 7-15.

Rodríguez, Ó. (2016). *El papel de la sociedad civil frente a la problemática de la desaparición de personas en Coahuila.* Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.

Rodríguez, Ó. (2017). Historia de la desaparición en México: perfiles, modus y motivaciones. *Derecho y Ciencias Sociales,* (17), 247-271.

Rodríguez, D. (2021). *"...aquí el único poder que controla es Nueva Generación": trayectorias y control territorial del Cártel Jalisco, 2006-2018.* Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Romanos, E. (2014). Emotions, Moral Batteries and High-Risk Activism: Understanding the Emotional Practices of the Spanish Anarchists under Franco's Dictatorship. *Contemporary European History, 23*(4), 545-564.

Romero, C. (2018). *Movimiento de buscadores frente a la desaparición forzada en México.* Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Romero, R. (2017). Militarización y resistencia, La Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la violencia de Estado. En M. Modonesi, *Militancia, Antagonismo y Politización Juvenil en México* (págs. 145-163). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Editorial Itaca.

Rucht, D. (2019). Politically Engaged Scholarship in Social Movement Studies. En S. Berger, & C. Cornelissen, *Marxist Historical Cultures and Social Movements during the Cold War. Case Studies from Germany, Italy and Other Western European States* (págs. 141-162). London: Palgrave Macmillan.

Sicilia, J., & Vázquez, E. (2016). *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.* Ciudad de México: Ediciones Era.

Silva-Londoño, D. (2018). "Juárez no es cuartel, fuera ejército de él". Jóvenes contra la militarización y la violencia en Ciudad Juárez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 16*(1), 285-296.

Somers, M. (1994). The Narrative Constitution of Identity: A Relational and Network Approach. *Theory and Society, 23*(5), 605-649.

Spellings, C., Barber, B., & Olsen, J. (2012). Political Activism of Palestinian Youth: Exploring Individual, Parental, and Ecological Factors. *Journal of Marriage and Family, 74*(5), 1084-1100.

Tamayo, A. (2013). Movimientos sociales de mujeres en el conflicto armado colombiano: política participativa y periodismo. Reflexiones en torno al caso de las Madres de la Candelaria. *Comunicación y medios,* (23), 80-95.

Tamayo, A., & Arenas, K. (2021). Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales, XXV*(69), 123-141.

Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution.* New York: Ransom House.

Tilly, C. (2002). *Stories, identities, and political change.* Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.

Tilly, C. (2003). *The Politics of Collective Violence.* Cambridge: Cambridge University Press.

Tilly, C. (2008). *Explaining social processes.* London: Paradigm Publishers.

Tilly, C., & Wood, L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook.* Barcelona: Crítica.

Tirado, R. (2019). La política del sacrificio: símbolos y mitos en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad de Javier Sicilia. *Cultura y representaciones sociales: un espacio para el dialogo interdisciplinario, 13*(26), 161-196.

Trejo, G., & Ley, S. (2022). *Votos, drogas y violencia: La lógica política de las guerras criminales en México.* Ciudad de México: Debate.

Thomson, R., Bell, R., Holland, J., Henderson, S., McGrellis, S., & Sharpe, S. (2002). Critical Moments: Choice, Chance and Opportunity in Young People's Narratives of Transition. *Sociology, 36*(2), 335-354.

Urbina, G. (2018). Percepciones de la protesta: una aproximación parcial a quienes no se movilizan. *Estudios sociológicos, 36*(107), 417–437.

Urbina, G. (2020). *Ficciones democráticas. Un estudio sobre desigualdades sociales tornadas en asimetrías políticas.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Urbina, G. (Inédito). *Activismos: riesgos y costos en escenarios de incertidumbre.*

Urbina, G. (Inédito). *Tres generaciones del Movimiento Urbano Popular. Los giros de las izquierdas desde la base barrial.*

Van Dyke, N., McAdam, D., & Wilhelm, B. (2000). Gendered Outcomes: Gender Differences in The Biographical Consequences of Activism. *Mobilization: An International Quarterly, 5*(2), 161–177.

Varela, A. (2016). El Movimiento Migrante Mesoamericano. Una aproximación desde la sociología de la acción colectiva a un ejemplo de luchas migrantes. Obtenido de *Amnis. Reveu d'etudes des sociétés et cultures contemporaines* Europe-Amérique: https://journals.openedition.org/amnis/2854#quotation

Vargas, I. (2019). *Nosotras ya no tenemos nada que perder, pero sí mucho por hacer. La gobernanza de la desaparición en Jalisco (2017-2019).* Michoacán: El Colegio de Michoacán.

Vargas, I. (2022). Más que un expediente... Las madres de las personas desaparecidas en México y sus carpetas de investigación. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 24*(73), 143-160.

Vela, M. (2014). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco.* Ciudad de México: El Colegio de México.

Vela, M. (2021a). Nuevas perspectivas sobre militancias de alto riesgo: Ciudad de Guatemala, 1980–1985. *Latin American Research Review, 56*(4), 831-843.

Vela, M. (2021b). Interviewing Perpetrators of Genocide. En R. Mac Ginty, R. Brett, & B. Vogel, *The Companion to Peace and Conflict Fieldwork* (págs. 279–293). London: Palgrave Macmillan.

Vela, M. (2022). *Micropolítica del terror y de la resistencia. Militantes de alto riesgo, escuadrones de la muerte y centros clandestinos de detención.* Ciudad de México: Eduntref, Universidad Iberoamericana y Prometeo Libros.

Vera, M. (2012). *Iniciativas de memoria: Repertorios, escalas y sentidos. Estudio de caso: La I conmemoración de la desaparición forzada de 43 campesinos en Pueblo Bello, Turbo, Antioquia (1990-2012).* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Vestergren, S., Drury, J., & Chiriac, E. (2017). The biographical consequences of protest and activism: a systematic review and a new typology. *Social Movement Studies, 16*(2), 203-221.

Vicente, C. (2019). *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980.* Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores.

Vicente, C., & Dorantes, C. (2018). *Registro y administración de la violencia: usos de la desaparición de personas en México.* Obtenido de Nuevo mundo, mundos nuevos: https://journals.openedition.org/nuevomundo/72697#quotation

Villarreal, T. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2012). *Espacios Públicos, 17*(39), 105-135.

Villarreal, T. (2015). Las mesas de seguimiento de casos de personas desaparecidas, una experiencia de incidencia en Nuevo León, México. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, XIII*(23), 85-97.

Villarreal, T. (2016). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios Sociales,* (11), 1-28.

Villarreal, T. (2020). La gobernanza para enfrentar el problema de la desaparición de personas. Experiencias de interlocución entre familiares de personas desaparecidas y autoridades gubernamentales en los estados de Coahuila y Nuevo León (2009-2018). *Estudios Políticos,* (59), 75-97.

Vu, N. (2017). Grassroots Environmental Activism in an Authoritarian Context: The Trees Movement in Vietnam. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations, 28*(3), 1180-1208.

Watt, P., & Zepeda, R. (2012). *Drug War Mexico. Politics, Neoliberalism and Violence in the New Macroeconomy.* New York: Zed Books.

White, R. (2007). "I'm Not Too Sure What I Told you the Last Time": Methodological Notes on Accounts from High-Risk Activists in the Irish Republican Movement. *Mobilization: An International Quarterly, 12*(3), 287–305.

Whittier, N. (2016). Aggregate-level biographical outcomes for gay and lesbian movements. En L. Bosi, M. Giugni, & K. Uba, *The Consequences of Social Movements* (págs. 130-156). Cambridge: Cambridge University Press.

Wieviorka, M. (1992). Case studies: history or sociology? En C. Ragin, & H. Becker, *Case studies: history or sociology?* (págs. 159-172). Cambridge: Cambridge University Press.

Wiltfang, G., & McAdam, D. (1991). The Costs and Risks of Social Activism: A Study of Sanctuary Movement Activism. *Social Forces, 69*(4), 987-1010.

Wiktorowicz, Q., & Kaltenthaler, K. (2006). The Rationality of Radical Islam. *Political Science Quarterly, 121*(2), 295-319.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Agencia Reforma. (10 de Julio de 2021). *Narcos se apoderan de bosques para talar árboles; CJNG y La Familia Michoacana así operan.* Obtenido de La Opinión: https://laopinion.com/2021/07/10/narcos-se-apoderan-de-bosques-para-talar-arboles-cjng-y-la-familia-michoacana-asi-operan/

Animal Político. (16 de Agosto de 2022). *Grupo armado somete, graba y luego libera a policías municipales en Jalisco.* Obtenido de Animal Político: https://www.animalpolitico.com/2022/08/policias-video-grupo-armado-jalisco

Animal Político. (9 de Septiembre de 2016). *Audio revela control del Cártel Jalisco sobre operativos de la policía estatal.* Obtenido de Animal Político: https://www.animalpolitico.com/2016/09/audio-revela-control-del-cartel-jalisco-operativos-la-policia-estatal

Ballestín, R. (4 de Noviembre de 2022). *Las madres de México siguen buscando, a pesar de la violencia y el abandono.* Obtenido de InSight Crime: https://es.insightcrime.org/noticias/madres-mexico-siguen-buscando-violencia-abandono/

Bareño, R. (25 de Marzo de 2021). *Renuncian a candidatura de Morena a la presidencia de Tequila.* Obtenido de El Occidental: https://www.eloccidental.com.mx/local/renuncian-a-candidatura-de-morena-a-la-presidencia-de-tequila-6520416.html

BBC News Mundo. (24 de Abril de 2018). *El macabro final de tres estudiantes en México que fueron asesinados y disueltos en ácido tras ser confundidos con narcos.* Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43879259

Cantero, C. (9 de mayo de 2021). *Localizan sin vida a los hermanos González Moreno.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2021/05/09/localiza-sin-vida-a-hermanos/

Cervantes, J. (19 de Junio de 2015). *Fracturado, el narcopacto en Jalisco* . Obtenido de Proceso: https://www.proceso.com.mx/reportajes/2015/6/19/fracturado-el-narcopacto-en-jalisco-148709.html

Contramuro. (18 de Octubre de 2022). *Jefe de Gabinete de Jalisco y mandos policiacos se reunieron con operadores del Mencho: Sedena.* Obtenido de Contramuro: https://www.contramuro.com/jefe-de-gabinete-de-jalisco-y-mandos-policiacos-se-reunieron-con-operadores-del-mencho-sedena/

Del Castillo, A. (1 de Diciembre de 2022). *El cártel captura las rentas de ganado de exportación del norte de Jalisco.* Obtenido de El Economista: https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-cartel-captura-las-rentas-de-ganado-de-exportacion-del-norte-de-Jalisco-20221201-0032.html

De la Peña, A. (13 de junio de 2022). *"Nunca hubo confrontaciones, nosotros siempre buscamos un diálogo, pero el gobierno lo suspendió": Colectivo Luz de Esperanza.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en Resistencia: https://www.zonadocs.mx/2022/06/13/nunca-hubo-confrontaciones-nosotros-siempre-buscamos-un-dialogo-pero-el-gobierno-lo-suspendio-colectivo-luz-de-esperanza/

Figueiras, M. (15 de Marzo de 2021). *Colectivos de búsqueda, homenajeados con mural.* Obtenido de El Sol de Orizaba: https://www.elsoldeorizaba.com.mx/local/colectivos-de-busqueda-homenajeados-con-mural-desaparecidos-pintura-arte-lucha-social-derechos-humanos-fize-6477483.html

Franco, D. (2019 de Abril de 2019a). *Jalisco: Desaparecer hasta volverse cenizas.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2019/04/14/jalisco-desaparecer-hasta-volverse-cenizas/

Franco, D. (30 de Abril de 2019b). *Operación Jalisco: Cuatro años de opacidad e ineficacia.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2019/04/30/operacion-jalisco-cuatro-anos-de-opacidad-e-ineficacia/

Franco, D. (19 de Mayo de 2021). *¿Cuánto tiempo vamos a tener que esperar para recuperar su cuerpo?* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia:

https://www.zonadocs.mx/2021/05/19/cuanto-tiempo-vamos-a-tener-que-esperar-para-recuperar-su-cuerpo/

Franco, D. (27 de Junio de 2022b). *"Nada ganan con quitar las fichas de búsqueda de nuestros desaparecidos": Colectivo Luz de Esperanza.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2022/06/27/nada-ganan-con-quitar-las-fichas-de-busqueda-de-nuestros-desaparecidos-colectivo-luz-de-esperanza/

Franco, D., González, F., Tapia, F., Gallardo, A., & Vargas, S. (19 de Septiembre de 2020). *Jalisco: La verdad de los "tráileres de la muerte"* . Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2020/09/19/jalisco-la-verdad-de-los-traileres-de-la-muerte/

Grupo Reforma. (22 de Diciembre de 2022). *Se 'refugia' CJNG en Zapopan y Tlajomulco.* Obtenido de Reforma: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/se-refugia-cjng-en-zapopan-y-tlajomulco/ar2526345?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

Guillén, A., & Petersen, D. (4 de Febrero de 2019). *El regreso del infierno; los desaparecidos que están vivos.* Obtenido de Quinto Elemento Lab: https://quintoelab.org/project/regresodelinfierno

Hernández, A. (29 de Diciembre de 2012). *De Calderón a Peña Nieto: los que se esfumaron.* Obtenido de Proceso: https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/12/29/de-calderon-pena-nieto-los-que-se-esfumaron-112540.html

Herrera, L. (22 de Julio de 2015). *Minería ilegal conduce a Autlán.* Obtenido de Reporte Indigo: https://www.reporteindigo.com/reporte/mineria-ilegal-conduce-autlan/

Herrera, L. (20 de Abril de 2020). *Los negocios de Jalisco cooptados por el CJNG.* Obtenido de Reporte Indigo: https://www.reporteindigo.com/reporte/los-negocios-de-jalisco-cooptados-por-el-cjng-lavado-dinero-empresas-personas/

Huerta, J. (7 de Abril de 2015). *Confirman 15 policías muertos tras emboscada en Jalisco.* Obtenido de El Financiero: https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/emboscada-en-jalisco-deja-15-policias-muertos/

Ibarra, J. (21 de Noviembre de 2022). *Graves deficiencias en el registro de personas desaparecidas en Jalisco.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2022/11/21/graves-deficiencias-en-el-registro-de-personas-desaparecidas-en-jalisco/

Infobae. (17 de Abril de 2021). *El CJNG mueve sus piezas en las elecciones 2021: repartió despensas al sur de Jalisco.* Obtenido de Infobae: https://www.infobae.com/america/mexico/2021/04/17/el-cjng-mueve-sus-piezas-en-las-elecciones-2021-repartio-despensas-al-sur-de-jalisco/

Lemus, J. (6 de Agosto de 2017). *CJNG: La expansión.* Obtenido de Reporte Indigo: https://www.reporteindigo.com/reporte/cjng-crimen-organizado-disputa-territorios-sinaloa-seguridad/

Magallón, N. (2 de Junio de 2022). *Ligan a jefe de policías Jalisco con el CJNG por presuntamente dar información a cambio de sobornos.* Obtenido de Debate: https://www.debate.com.mx/guadalajara/Ligan-a-jefe-de-policias-Jalisco-con-el-CJNG-por-presuntamente-dar-informacion-a-cambio-de-sobornos-20220602-0215.html

Marlo, M. (2 de mayo de 2023). *Asesinan a la buscadora Teresa Magueyal en Celaya, Guanajuato.* Obtenido de Somoselmedio: https://www.somoselmedio.com/asesinan-a-la-buscadora-teresa-magueyal-en-celaya-guanajuato/

Martínez, T. (13 de Diciembre de 2021). *Extorsión y cobro de piso: la protección que inquieta.* Obtenido de Nexos: https://seguridad.nexos.com.mx/extorsion-y-cobro-de-piso-la-proteccion-que-inquieta/

Mendoza, A. (6 de Noviembre de 2022). *CJNG toma control del huachicoleo; opera en el Bajío, occidente, sureste.* Obtenido de Excelsior: https://www.excelsior.com.mx/nacional/cjng-toma-control-del-huachicoleo-opera-en-el-bajio-occidente-sureste/1550598

Mónaco, P., & Pérez, S. (12 de Diciembre de 2021). *Traficantes de ADN* . Obtenido de Pié de página: https://piedepagina.mx/traficantes-de-adn/

Nájar, A. (9 de Noviembre de 2011). *Human Rights Watch: "Ni seguridad ni derechos" en la guerra al narco en México.* Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/11/111109_human_rights_informe_mexico_abusos_ejercito_an

Nuño, A. (4 de Agosto de 2021). *Buscaban a un familiar desaparecido; fueron asesinados.* Obtenido de A dónde van los desaparecidos: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/08/04/buscaban-a-un-familiar-desaparecido-fueron-asesinados/

Querales, M. (11 de Mayo de 2023). *¿Podemos arropar a las madres buscadoras? ¡Lxs desaparecidxs nos faltan a todxs!* Obtenido de A dónde van los desaparecidos: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/05/11/podemos-arropar-a-las-madres-buscadoras-lxs-desaparecidxs-nos-faltan-a-todxs/

Réyez, J. (9 de Octubre de 2022). *Radiografía criminal del Cártel Jalisco Nueva Generación.* Obtenido de Contralínea: https://contralinea.com.mx/interno/semana/radiografia-criminal-del-cartel-jalisco-nueva-generacion/

Rivera, G., & Rodríguez, L. (14 de Diciembre de 2022). *El monstruo de dos cabezas. Las rastreadoras enfrentan agresiones y desplazamientos forzados.* Obtenido de ¿Quién teme a las rastreadoras?: https://www.connectas.org/especiales/quien-teme-a-las-rastreadoras/el-monstruo-de-las-dos-cabezas.html

Robles, E. (13 de Octubre de 2022). La muerte violenta de las personas buscadoras en México: una herida compartida. Obtenido de A dónde van los desaparecidos: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/10/13/la-muerte-violenta-de-las-personas-buscadoras-en-mexico-una-herida-compartida/

Ruiz, C. (18 de Junio de 2020). "Sin las familias, no": ¿Por qué es fundamental la participación de las víctimas en *procesos de verdad, justicia, y reparación?* Obtenido de Animal Político: https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/justicia-transicional-en-mexico/sin-las-familias-no-por-que-es-fundamental-la-participacion-de-las-victimas-en-procesos-de-verdad-justicia-y-reparacion

Saavedra, D. (16 de Marzo de 2023). En México ya hay más de 100 grupos y colectivos que buscan a sus desaparecidos. Obtenido de Gaceta UNAM: https://www.gaceta.unam.mx/en-mexico-ya-hay-mas-de-100-grupos-y-colectivos-que-buscan-a-sus-desaparecidos/#:~:text=en%20este%20problema-,En%20México%20ya%20hay%20más%20de%20100%20grupos,que%20buscan%20a%20sus%20desaparecidos

Sánchez, L. (4 de Octubre de 2022). *Cártel Jalisco Nueva Generación controla 78% de lavado en México.* Obtenido de Milenio: https://www.milenio.com/policia/cartel-jalisco-generacion-controla-78-lavado-mexico

Sánchez, Y. (2 de Noviembre de 2022). *"Catrinas buscadoras": la esperanza está en la búsqueda colectiva.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2022/11/02/catrinas-buscadoras-la-esperanza-esta-en-la-busqueda-colectiva/

Souza, D. (3 de Abril de 2019). *Jalisco: Un registro de desapariciones que no cuadra* . Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2019/04/03/jalisco-un-registro-que-no-cuadra/

Souza, D., & Franco, D. (10 de Mayo de 2020). *"Nosotras no tenemos nada qué festejar, queremos a nuestros hijos e hijas en casa" Madres buscan a sus hijos e hijas desaparecidas este 10 de mayo en Jalisco.* Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2020/05/10/nosotras-no-tenemos-nada-que-festejar-queremos-a-nuestros-hijos-e-hijas-en-casa-madres-buscan-a-sus-hijos-e-hijas-desaparecidas-este-10-de-mayo-en-jalisco/

Torres, A. (9 de Enero de 2023). *"Lo único que les pedimos es que nos escuchen": familias buscadoras exigen Fiscalía Especializada independiente.* Obtenido de ZonaDocs.

Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2023/01/09/lo-unico-que-les-pedimos-es-que-nos-escuchen/

Torres, X. (29 de Agosto de 2021). *¿Dónde están nuestros hijos?" reclama colectivo FUNDEJ con acción artística en el marco del 30 de agosto*. Obtenido de ZonaDocs. Periodismo en resistencia: https://www.zonadocs.mx/2021/08/29/donde-estan-nuestros-hijos-reclama-colectivo-fundej-con-accion-artistica-en-el-marco-del-30-de-agosto/

Velasco, É. (24 de Agosto de 2022). *Nadie merece desaparecer*. Obtenido de ITESO: https://iteso.mx/web/general/detalle?group_id=32212096

Velasco, S. (22 de Julio de 2022). *Visibilizan con mural búsqueda de desaparecidos*. Obtenido de Reforma: https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/visibilizan-con-mural-busqueda-de-desaparecidos/ar2440890?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

ENTREVISTAS

Guadalupe, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Claudia, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Raquel, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Yolanda, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

María, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Karen, exintegrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco.

Rosa, integrante de Por Amor a Ellxs.

Alicia, integrante de Por Amor a Ellxs.

Lourdes, integrante de Por Amor a Ellxs.

Soledad, integrante de Por Amor a Ellxs.

Héctor, integrante de Colectivo Luz de Esperanza.

Sandra, integrante de Colectivo Luz de Esperanza.

Paloma, integrante de Colectivo Luz de Esperanza.

Giovanna, buscadora independiente.

Jazmina, buscadora independiente.

Laura, buscadora independiente.